






Universitat Autònoma de Barcelona

**ADVERTIMENT.** L'accés als continguts d'aquesta tesi queda condicionat a l'acceptació de les condicions d'ús establertes per la següent llicència Creative Commons:  [http://cat.creativecommons.org/?page\\_id=184](http://cat.creativecommons.org/?page_id=184)

**ADVERTENCIA.** El acceso a los contenidos de esta tesis queda condicionado a la aceptación de las condiciones de uso establecidas por la siguiente licencia Creative Commons:  <http://es.creativecommons.org/blog/licencias/>

**WARNING.** The access to the contents of this doctoral thesis it is limited to the acceptance of the use conditions set by the following Creative Commons license:  <https://creativecommons.org/licenses/?lang=en>



**TESIS DOCTORAL**

**RITUAL FUNERARIO EN LA  
NECRÓPOLIS DEL PUIG DES MOLINS  
(IBIZA): LA EXCAVACIÓN DE 2006**

**TOMO I**

**Ana Mezquida Orti**

**Director: Fernando Quesada Sanz**

**Tutora: Helena Kirchner Granell**

**Programa de doctorado Culturas en contacto en el Mediterráneo**

**DEPARTAMENT DE CIÈNCIES DE L'ANTIGUITAT I L'EDAT MITJANA  
UNIVERSITAT AUOTÒNOMA DE BARCELONA**

**Noviembre de 2016**



## ÍNDICE

## TOMO I

<b>Índice de figuras y láminas</b> .....	i
<b>Agradecimientos</b> .....	xix
<b>Introducción</b> .....	1
Justificación y objetivos de la tesis doctoral .....	1
Estructura del trabajo .....	4
<b>1. Historia de las investigaciones arqueológicas en la necrópolis del Puig des Molins</b> .....	7
1.1. Primer periodo de excavaciones en el yacimiento: 1903-1910.....	9
1.2. Segundo periodo de la investigación en el yacimiento (1910-1917): etapa de saqueos.....	13
1.3. Tercer periodo de investigación: las excavaciones de Carlos Román (1921-1929) .....	21
1.4. Cuarto periodo de investigación en el yacimiento (1944- años 70).....	25
1.5. Inicio de las excavaciones modernas (años 70-finales del siglo XX).....	27
1.6. La última fase: excavaciones del siglo XXI .....	37
<b>2. Metodología y procedimientos de trabajo</b> .....	41
2.1 Aspectos teóricos: en torno a la llamada “Arqueología de la Muerte” .....	41
2.1.1. Parámetros generales.....	41
2.1.2. El caso de Ibiza .....	52
2.2 Presupuestos metodológicos.....	55
2.3. Procedimientos de trabajo .....	58
2.4. Resumen de los trabajos previos: cronología y tipos de sepulturas en el yacimiento.....	69
2.4.1. Fase fenicio-arcaica (625/600-530/525 a.C.).....	69
2.4.2. Fase púnica-arcaica (530/525-450 a.C.) .....	70

2.4.3. Fase púnico clásica (450/425-350/325 a.C.).....	71
2.4.4. Fase púnica clásica de decaimiento (350-200 a.C.).....	72
2.4.5. Fase púnica tardía (200-30/25 a.C.).....	73
2.4.6. Fase romana imperial antigua (30/25 a.C.-125/150 d.C.) .....	74
2.4.7. Fase romana imperial media (125/150-300 d.C.) .....	74
2.4.8. Fase romana bajo imperial y de la antigüedad tardía (300-700 d.C.) ....	75
2.4.9. Fase medieval islámica (Siglos XI-XII d.C.) .....	76
<b>3. La zona noroeste: la campaña de excavación de 2006 .....</b>	<b>77</b>
3.1. Intervenciones arqueológicas previas en la zona noroeste del yacimiento.....	77
3.2. Justificación de la excavación de 2006 .....	83
3.3. Desarrollo del trabajo de campo.....	85
3.3.1. Zona I.....	86
3.3.2. Zona II.....	89
3.4. Estratigrafía general de la excavación.....	91
3.4.1. Zona I.....	91
3.4.2. Zona II .....	118
<b>4. Catálogo de sepulturas, ‘fuegos’ y posibles tumbas saqueadas .....</b>	<b>123</b>
<b>5. Catálogo de materiales. Ajuares y ofrendas.....</b>	<b>415</b>

## **TOMO II**

<b>6. Análisis de las tumbas: el continente .....</b>	<b>619</b>
6.1. Tumbas con cremaciones.....	619
6.1.1. Grupo 1.....	621
6.1.1.1. Cavidades naturales (CN).....	621
6.1.1.2. Cavidades retocadas (CR) .....	622
6.1.1.3. Hoyos en la tierra (HT).....	623
6.1.2. Grupo 2.....	629
6.1.2.1. Fosas simples (FS).....	629
6.2. “Fuegos” rituales o estructuras de combustión .....	632
6.3. Retalles en la roca: posibles sepulturas saqueadas.....	636
6.4. Tumbas con inhumaciones.....	638

6.4.1. Inhumaciones en fosa simple .....	639
6.4.1.1. Fosas simples excavadas en la tierra.....	641
6.4.1.2. Fosas simples excavadas en la tierra con ánfora .....	646
6.4.1.3. Fosas simples excavadas en la roca .....	653
6.4.2. Inhumaciones en cavidades en la roca .....	657
<b>7. Análisis de las sepulturas: el contenido .....</b>	<b>665</b>
7.1. Los restos óseos .....	665
7.1.1. Sepulturas de cremación.....	665
7.1.2. Sepulturas de inhumación .....	674
7.1.2.1. Inhumaciones en fosa simple excavada en la tierra.....	674
7.1.2.2. Inhumaciones en fosas simples excavadas en la tierra con ánfora.....	680
7.1.2.3. Inhumaciones en fosas simples excavadas en la roca .....	681
7.1.2.4. Inhumaciones en oquedades en la roca.....	682
7.2. El ajuar funerario .....	685
7.2.1. Categorías de objetos en el ajuar.....	688
7.2.2. Asociaciones de objetos y su valoración.....	689
7.2.3. El ajuar funerario en las sepulturas de cremación.....	694
7.2.3.1. La naturaleza del ajuar funerario .....	697
7.2.3.1.1. Objetos de adorno personal/protección .....	697
a) Elementos de adorno personal .....	697
b) Objetos de protección.....	700
7.2.3.1.2. Objetos de ofrenda o acompañamiento .....	700
a) Recipientes cerámicos .....	700
7.2.3.1.3. Objetos de tipo votivo/funerario.....	701
7.2.3.1.4. Indeterminados .....	701
7.2.3.2. Frecuencia de materiales.....	701
7.2.3.3. Combinación de materiales.....	704
7.2.3.4. La disposición del ajuar en las sepulturas de cremación.....	712
7.2.4. El material en los “fuegos” rituales o estructuras de combustión.....	713
7.2.5. El ajuar funerario en las sepulturas de inhumación .....	715
7.2.5.1. La naturaleza del ajuar funerario .....	718

7.2.5.1.1. Objetos de adorno personal/protector.....	718
a) Elementos de adorno personal .....	718
b) Objetos de protección.....	721
7.2.5.1.2. Objetos de ofrenda o acompañamiento .....	723
a) Recipientes cerámicos .....	723
b) Objetos no cerámicos. ....	724
7.2.5.1.3. Objetos de tipo votivo o funerario.....	725
7.2.5.1.4. Indeterminados .....	725
7.2.5.2. Frecuencia de materiales.....	725
7.2.5.3 Combinación de materiales.....	730
7.2.5.4. La disposición del ajuar en las sepulturas de inhumación....	736
7.3. Los betilos .....	749
<b>8. Estudio y cronología de los materiales.....</b>	<b>755</b>
8.1. La cerámica púnica ebusitana.....	755
8.1.1. La cerámica común .....	756
8.1.1.1. Forma Eb. 13 .....	757
8.1.1.2. Forma Eb. 30.....	759
8.1.1.3. Urnas de orejetas .....	761
8.1.1.4. Vasos biberón.....	764
8.1.1.5. Ungüentarios .....	766
8.1.1.6. Cuencos .....	768
8.1.1.7. Lucernas .....	770
8.1.1.8. Tapaderas .....	772
8.1.1.9. Jarrito/as .....	773
8.1.2. La cerámica de cocina o de pasta refractaria .....	773
8.1.2.1. Jarritos de un asa/Cazos monoansados .....	775
8.1.3. Las ánforas.....	776
8.1.3.1. Tipo PE 12/T.1.3.1.2.....	777
8.1.3.2. Tipo PE 13/T.1.3.2.3.....	778
8.1.3.3. Tipo PE 14/T.8.1.1.1.....	779
8.1.3.4. Tipo PE 15/T-8.1.2.1.....	780
8.1.3.5. Tipo PE 16/ T.8.1.3.1.....	780

8.1.3.6. Tipo PE 17/T. 8.1.3.2. ....	781
8.1.3.7. Tipo PE 18/ T. 8.1.3.3.....	782
8.2. Ánforas importadas .....	785
8.2.1 Ánfora tipo T.4.2.1.10.....	785
8.2.2. Ánfora centro mediterránea.....	785
8.2.3. Ánfora ibérica.....	786
8.3. Cerámica de procedencia incierta.....	787
8.4. Cuentas de collar.....	788
8.4.1. Cuentas de collar en pasta vítrea.....	788
8.4.2. Cuentas de collar en fayenza.....	795
8.4.3. Cuentas de collar en piedra.....	796
8.4.4. Arandelas o cuentas de collar en hueso.....	798
8.4.5. Cuentas de collar en plata.....	799
8.5. Colgantes .....	800
8.5.1. Colgantes en pasta vítrea.....	800
8.5.2. Colgantes en hueso.....	800
8.6 Amuletos.....	801
8.6.1. Amuletos de tipo púnico.....	802
8.6.1.1. Tipo1. Cipo.....	802
8.6.1.2. Tipo 8. Anforisco.....	804
8.6.1.3. Tipo 9. Aras.....	805
8.6.2. Amuletos de tipología egipcia.....	806
8.6.2.1. Tipo 1.2.1. Isis/Hathor.....	807
8.6.2.2. Tipo 3.1.7. Simio.....	809
8.6.2.3. Tipo 6.1. Corazón.....	813
8.6.2.4. Tipo 6.3. Ojo.....	814
8.7. Orfebrería.....	819
8.7.1. Aretes lisos con los extremos adelgazados de plata.....	820
8.7.2. Sortijas/Anillos de plata.....	822
8.7.3. Pendientes de plata con colgante en forma de flor.....	823
8.7.4. Colgantes circulares de plata.....	824
8.7.5. Recipientes de plata.....	825



8.7.6. Aretes de bronce.....	825
8.7.7. Pulseras o aros de hierro .....	826
8.8. Utensilios y otros objetos de metal.....	826
8.8.1. Materiales en bronce .....	827
8.8.1.1. Agujas .....	827
8.8.1.2. Arandelas .....	827
8.8.1.3. Fragmentos indeterminados.....	828
8.8.1.4. Campanitas.....	828
8.8.2. Materiales en plomo .....	831
8.8.2.1. Láminas de plomo .....	831
8.8.2.2. Cajitas de Plomo.....	832
8.8.3. Materiales en hierro.....	834
8.8.3.1. Fragmentos indeterminados.....	835
8.9. Monedas.....	835
8.10. Huevos de avestruz.....	839
8.11. Conchas.....	842
8.12. Butilos	
<b>9. La cronología del sector noroeste del Puig des Molins .....</b>	<b>847</b>
9.1. Tumbas con cremaciones .....	849
9.2. Los “fuegos” rituales o estructuras de combustión .....	854
9.3. Tumbas con inhumaciones .....	855
9.3.1. Inhumaciones en fosas en la tierra, roca y en oquedades en la roca.....	855
9.3.2. Inhumaciones en fosas simples en la tierra con ánfora.....	857
9.4. El sector noroeste en el contexto del conjunto de la necrópolis.....	859
<b>10. El espacio: la distribución espacial en el sector noroeste del Puig des Molins .....</b>	<b>861</b>
10.1. La distribución de las tumbas con cremación .....	864
10.2. La distribución de las tumbas con inhumación .....	868
10.2.1. Tumbas de inhumación en fosas excavadas en la tierra y en la roca.....	868
10.2.2. Tumbas de inhumación en fosas excavadas en la tierra con ánfora ...	869
<b>11. El ritual funerario .....</b>	<b>875</b>
11.1. Introducción a las creencias sobre el alma en el mundo púnico .....	875
11.2. Análisis del ritual funerario: aspectos genéricos.....	876

11.2.1. Fase predeposicional del ritual.....	886
11.2.2. Fase deposicional del ritual.....	891
11.2.3. Fase post-deposicional del ritual.....	893
11.3. El rito de la cremación en la necrópolis del Puig des Molins.....	894
11.3.1. Proceso de la cremación.....	895
11.3.1.1. Lugar de la cremación.....	895
11.3.1.2. La pira funeraria.....	897
11.3.1.3. La temperatura.....	900
11.3.1.4. Calidad de la cremación.....	901
11.3.2. Tratamiento posterior de los restos óseos.....	902
11.3.3. Deposición de los restos óseos y el ajuar en la tumba.....	905
11.3.4. Significado de los elementos que forman el ajuar funerario.....	906
11.4. Los “fuegos” rituales.....	916
11.4.1 Los “fuegos” rituales en la campaña de 2006.....	917
11.5. El rito de inhumación en la necrópolis del Puig des Molins.....	918
11.5.1. Deposición de los restos óseos y el ajuar en la tumba.....	922
11.5.2. Significado de los elementos que forman el ajuar funerario.....	923
<b>12 Conclusiones.....</b>	<b>935</b>
<b>Anejos</b>	
Anejo 1. Tumbas y materiales de época romana.....	963
Anejo 2. Tumba de época medieval islámica.....	977
<b>Bibliografía.....</b>	<b>983</b>
<b>Láminas.....</b>	<b>1035</b>
Materiales en las sepulturas de cremación.....	1037
Materiales en los fuegos rituales.....	1050
Materiales en las sepulturas de inhumación.....	1053

## **INDICE DE FIGURAS**

1. Plano del conjunto arqueológico de la Necrópolis del Puig des Molins (MAEF).....	7
2. Plano de la necrópolis con las fincas que formaban parte del yacimiento (2003) .....	14
3. Plano de la zona militar elaborado por Román. (Fondos documentales MAEF) .....	17
4. Tabla con las primeras intervenciones realizadas en la necrópolis del Puig des Molins desde 1903 hasta 1913. ....	20
5. Tabla resumen de las excavaciones realizadas por Román Ferrer entre 1921 y 1929.....	22
6. Tabla con las intervenciones realizadas por José M <sup>a</sup> Mañá de Angulo en la necrópolis.....	25
7. Plano con las intervenciones realizadas en los años 70 y 80 (Fernández y Mezquida, en prensa) .....	32
8. Ficha de los enterramientos (primera parte) .....	60
9. Ficha de los enterramientos (segunda parte) .....	61
10. Tabla con los periodos alfanuméricos a partir de Quesada (1998: 199).....	62
11. Ficha del material arqueológico.....	65
12. Plano de las intervenciones realizadas por Mañá de Angulo en el sector NO (Memoria manuscrita de Mañá de Angulo, Fondos documentales de Museo Arqueológico de Ibiza y Formentera).....	78
13. Plano de las excavaciones realizadas en 1983 (Gómez Bellard et alii, 40, fig. 70).....	80
14. Plano de las áreas a excavar (Zona I y Zona II) (Plano Arpa Patrimonio, retocado) .....	86
15. Fotografía. Vista de la zona I antes de iniciar la intervención arqueológica (Foto Ana Mezquida) .....	88
16. Plano con la división en sectores de la zona I. (Plano Arpa Patrimonio retocado).....	88
17. Plano de la zona II con los pozos de hipogeos. (Plano Arpa Patrimonio retocado..... )	89
18. Fotografía. Vista de la zona II (Foto Ana Mezquida) .....	90
19. Fotografía. Zona II una vez realizada la intervención (Foto Ana Mezquida).....	90
20. Fotografía. Estrato de tierra ue. 2. (Foto Arpa Patrimonio/Ana Mezquida) .....	92

21. Plano con las trincheras de excavación de Mañá (en color gris), una de las cuales divide la zona I en dos áreas (Plano Arpa Patrimonio, retocado) .....	93
22. Fotografía. Relleno de la trinchera ue. 50 (Foto Arpa Patrimonio/Ana Mezquida) .....	94
23. Fotografía. Trinchera de excavación ue. 49 (Foto Arpa Patrimonio/Ana Mezquida) .....	94
24. Fotografía. Trinchera de excavación ue. 24 (Foto Arpa Patrimonio/Ana Mezquida) .....	96
25. Fotografía. Trinchera de excavación ue. 167 (Foto Arpa Patrimonio/Ana Mezquida) .....	96
26. Fotografía. Trinchera de excavación ue. 176 (Foto Arpa Patrimonio/Ana Mezquida) .....	97
27. Fotografía. Pavimento ue. 6 (Foto Arpa Patrimonio/Ana Mezquida) .....	98
28. Fotografía. Pavimento ue. 56 (Foto Arpa Patrimonio/Ana Mezquida) .....	98
29. Tabla con las medidas de los hipogeos del sector I. L=longitud y A= anchura .....	99
30. Fotografía. Pavimento ue. 128 en torno al hipogeo ue. 112. (Foto Arpa Patrimonio/Ana Mezquida) .....	101
31. Fotografía. Pavimentos ue 315, ue. 316 y ue. 128 en torno al hipogeo ue. 112. (Foto Arpa Patrimonio/Ana Mezquida).....	101
32. Dibujo. Ánfora de la tumba nº 6 cortando el pavimento ue. 110. (Fernández y Mezquida, 2012, fig. 7 retocada) .....	103
33. Fotografía. Imagen de la excavación de 1982 con el enterramiento infantil cortando el pavimento (Fernández y Mezquida, 2012, fig. 6) .....	103
34. Dibujo. Ánfora de la tumba nº 17 cortando el pavimento ue. 47(Arpa Patrimonio retocado) .....	103
35. Tabla con los pavimentos hallados en el 2006 .....	105
36. Plano con los pavimentos (en amarillo) y restos de muretes en torno a los hipogeos, zona I (Plano Arpa Patrimonio retocado) .....	106
37. Fotografía. Pozo de hipogeo ue. 142 rodeado de muros (Foto Arpa Patrimonio/Ana Mezquida) .....	107
38. Fotografía. Detalle del muro ue. 141 que rodea el pozo ue. 142 (Foto Arpa Patrimonio/Ana Mezquida) 108	
39. Fotografía. Pozo ue. 118 con restos de muros (Foto Arpa Patrimonio/Ana Mezquida)...	108
40. Fotografía. Pozo ue. 162 con restos de muros (Foto Arpa Patrimonio/Ana Mezquida)...	109
41. Fotografía. Detalle del revestimiento en uno de los muros (Ana Mezquida) .....	110
42. Fotografía. Detalle de los muros ue. 74 (Foto Arpa Patrimonio/Ana Mezquida).....	111
43 Tabla con la información de los muros hallados en la excavación de 2006 .....	112

44. Dibujo. Estructura ue. 16 y relleno de la estructura ue. 129 y ue. 130 (Dibujo Arpa Patrimonio retocado) .....	113
45. Fotografía. Estrato de relleno ue. 16 de la estructura ue. 19 (Foto Arpa Patrimonio/Ana Mezquida) .....	114
46. Fotografía. Detalle de los jarros hallados en la ue. 16 (Foto Arpa Patrimonio/Ana Mezquida) .....	114
47. Fotografía. Relleno ue. 135 de la estructura ue. 272 (Foto Arpa Patrimonio/Ana Mezquida).....	116
48. Fotografía. Estructura ue. 272 (Foto Arpa Patrimonio/Ana Mezquida) .....	116
49. Fotografía. Relleno ue. 240 de la estructura ue. 241 (Foto Arpa Patrimonio/Ana Mezquida).....	117
50. Fotografía. Excavación de la estructura ue. 241 (Foto Arpa Patrimonio/Ana Mezquida).....	117
51. Tabla con las medidas de los pozos de hipogeos en la zona II .....	119
52. Fotografía. Pozo de hipogeo de la zona II (Foto Arpa Patrimonio /Ana Mezquida).....	120
53. Fotografía. Pozo de hipogeo de la zona II (Foto Arpa Patrimonio /Ana Mezquida).....	120
54. Tabla con los tipos de tumbas de cremación según Fernández y Costa (2004) .....	620
55. Gráfico con los tipos de enterramientos de cremación de 2006.....	621
56. Tabla con los datos morfológicos de las sepulturas de cremación (de las que no tenemos documentadas ningún caso del grupo 3), estructuras de combustión y retalles en la roca o posibles tumbas de cremación saqueadas halladas en la campaña de 2006.....	631
57. Tabla con los fuegos o estructuras de combustión halladas en la necrópolis en las intervenciones anteriores (Fernández y Costa, 2004: 382-383; Mezquida, 2005).....	635
58. Plano con la ubicación de la estructura de combustión o fuego ritual (enmarcada en un círculo) hallada en el sector II (Plano Arpa Patrimonio retocado).....	635
59. Plano con la ubicación de las estructuras de combustión o “fuegos” rituales hallados en la zona I (Plano Arpa Patrimonio retocado) .....	636
60. Gráfico con los tipos de tumbas con inhumaciones de la campaña de 2006 .....	638
61. Enterramientos en fosa y en ánfora excavados en intervenciones anteriores en la necrópolis del Puig des Molins (Fernández y Mezquida, en prensa) .....	641
62. Tabla con los enterramientos en fosa simple sin contenedor de la campaña de 2006 .....	644

63. Fotografía. Muro situado por encima de las tumbas nos 25 y 26. (Foto Arpa Patrimonio/ Ana Mezquida).....	645
64. Fotografía. Tumba nº 43 (Foto Arpa Patrimonio/Ana Mezquida).....	645
65. Tabla con los enterramientos infantiles en ánfora hallados en la campaña de 2006.....	652
66. Fotografía. Tumba nº 20. El lado este de la tumba está realizado con piedras de tamaño medio (Foto Arpa Patrimonio/Ana Mezquida) .....	655
67. Fotografía. Tumba nº 40 con estrato de piedras sellando la tumba (Foto Arpa Patrimonio/Ana Mezquida).....	656
68. Fotografía. Muro ue. 291, al lado de la tumba nº 61 (Foto Arpa Patrimonio/ Ana Mezquida).....	658
69. Plano con los enterramientos de cremación, “fuegos” rituales y posibles tumbas saqueadas.....	659
70. Plano con los enterramientos de inhumación en fosa simple excavad en la tierra y en la roca.....	661
71. Plano con los enterramientos de inhumación en fosa simple con ánfora.....	663
72. Tabla con la información antropológica de las cremaciones a partir del informe de Nicolás Márquez Grant .....	670
73. Gráfico y tabla con los grupos de edades (infantil de 0 a 2 años; juvenil o subadulto de 2 a 18 años; adulto a partir de 18 años) de los enterramientos de cremación de 2006 .....	673
74. Tabla con la disposición, edad y sexo de los restos óseos en las fosas de inhumación en la tierra, en la roca, y en cavidad natural de la roca.....	676
75. Tabla y gráfico con el número de enterramientos de inhumación, según los grupos de edad, en fosas excavadas en la tierra y en la roca.....	679
76. Gráfico con los grupos de edad de los enterramientos de inhumación .....	684
77. Tabla con los datos de las cremaciones con y sin ajuar funerario por tipo de tumbas.....	695
78. Gráfico con los datos de las cremaciones con y sin ajuar funerario por tipo de tumbas .....	696
79. Tabla con los datos de las cremaciones con y sin ajuar funerario por grupos de edades.....	696
80. Gráfico con los datos de las cremaciones con y sin ajuar funerario por grupos de edades.....	697
81. Cuentas de collar de pasta vítrea halladas en las tumbas de cremación.....	698

82. Gráfico con los tipos de cuentas de collar halladas en las cremaciones.....	699
83. Tabla con los objetos que forman los ajuares hallados en las tumbas de cremación, con el número de tumbas donde aparecen, y el porcentaje con relación al total de piezas halladas y al número de tumbas donde se documentan.....	702
84. Gráfico con los tipos de objetos que forman los ajuares y el número de tumbas con cremaciones donde aparecen .....	703
85. Gráfico con los tipos de objetos que forman los ajuares en las tumbas con cremaciones y el porcentaje con relación al total de piezas halladas .....	703
86. Gráfico con el número de objetos por tumba en las tumbas con cremaciones .....	704
87. Tabla con las combinaciones de categorías de material en los ajuares de cremación .....	705
88. Gráfico con las categorías de material por número de tumbas donde aparecen, en las tumbas con cremaciones .....	706
89. Gráfico con el número de objetos por tumba según las edades y el número de tumbas donde aparece.....	707
90. Gráfico con las combinaciones de categorías de material según los grupos de edad y el número de tumbas con cremaciones donde aparecen.....	708
91. Gráfico con las combinaciones de categorías de material según el tipo de tumba y el número de tumbas con cremaciones donde aparecen.....	708
92. Gráfico con el número de tipos de objetos diferentes por número de tumba donde aparecen, en las tumbas con cremaciones.....	710
93. Gráfico con la puntuación (ajuar y estructura) en las tumbas de cremaciones por número de tumba .....	711
94. Tabla con los datos de las inhumaciones con y sin ajuar funerario .....	715
95. Gráfico con los datos de las inhumaciones con y sin ajuar funerario .....	716
96. Tabla con los datos de las inhumaciones con y sin ajuar funerario, según los grupos de edades .....	717
97. Gráfico con los datos de las inhumaciones con y sin ajuar funerario, según los grupos de edades .....	717
98. Gráfico con los tipos de cuentas halladas en los enterramientos de inhumación.....	719
99. Tabla con los tipos de cuentas halladas en las inhumaciones (según la tipología de Ruano, 1996 y 2000) .....	720

100. Tabla con el número total de piezas halladas por tipos en las tumbas y el número de tumbas en las que aparecen.....	727
101. Gráfico con los diferentes materiales y el número de piezas halladas en las tumbas de inhumación.....	727
102. Gráfico con los diferentes materiales y el número de tumbas de inhumación en las que estos aparecen.....	728
103. Tabla con el número de piezas por tipos de tumbas y el total de tumbas de inhumación donde aparecen.....	729
104. Gráfico con el número de piezas por número de tumbas de inhumación donde aparecen.....	729
105. Gráfico con el número de piezas por tumba según el tipo de tumba y el número de tumbas donde aparecen.....	730
106. Tabla con las combinaciones de categorías de materiales en los enterramientos de inhumación.....	731
107. Gráfico con las combinaciones de categorías de materiales y el número de tumbas donde aparecen.....	732
108. Gráfico con la relación de las combinaciones de materiales según los grupos de edades en las tumbas de inhumación y el número de tumbas donde aparecen.....	733
109. Gráfico con la relación entre las combinaciones de materiales según los tipos de tumbas de inhumación y el número de tumbas donde aparecen.....	733
110. Gráfico con la relación entre la variedad de objetos por tumba y el número de tumbas de inhumación donde aparecen.....	735
111. Gráfico con la puntuación de las tumbas de inhumación (según el ajuar y el tipo de estructura funeraria) por el número de tumbas donde aparecen.....	735
112. Fotografía. Tumba nº 43. Disposición de las cuentas en torno al cuello .....	739
113. Fotografía. Tumba nº 43. Disposición de las cuentas en torno al cuello .....	740
114. Fotografía. Tumba nº 48. Detalle de la posición de las cuentas y amuletos .....	740
115. Fotografía. Tumba nº 43. Destalle de la localización del cazo de cocina (11/43) que formaba parte del ajuar funerario.....	741
116. Fotografía. Detalle de la posición del cazo (06/40) en el interior de la tumba nº 40.....	741
117. Fotografía. Tumba nº 40. Deposición del cazo (1/40) entre las piedras que sellan la tumba.....	742



118. Fotografía. Tumba nº 29. Detalle de la deposición de la moneda en la tumba.....	743
119. Fotografía. Tumba nº 30. Detalle de la deposición de la moneda en la tumba.....	744
120. Fotografía. Detalle de la aguja hallada en la tumba nº 70.....	746
121. Fotografía. Detalle de la ubicación del amuleto en forma de corazón en la tumba nº 70.....	747
122. Fotografía. Tumba nº 32. Detalle de la ubicación del jarrito biberón encima del ánfora.....	748
123. Fotografía. Betilo (01/67) encontrado por encima de la tumba nº 67.....	749
124. Fotografía. Betilo (03/64) encontrado por debajo de la tumba nº 64.....	750
125. Fotografía. Orificio artificial en la roca donde se encontraba el betilo (03/64).....	750
126. Tabla con los materiales hallados en las tumbas con cremaciones (CN- Enterramiento en cavidad natural. HT-Enterramiento en hoyo en la tierra. FS- Enterramiento en fosa simple en la roca).....	751
127. Tabla con los materiales hallados en las tumbas con inhumaciones (FA-Enterramiento en ánfora. FT- Enterramiento en fosa excavada en la tierra. FR- Enterramiento en fosa excavada en la roca. CR- Enterramiento en cavidad en la roca).....	753
128. Tabla con las formas cerradas principales de la cerámica común púnico ebusitana (Fernández, 1992).....	757
129. Tabla con las formas principales de la cerámica de cocina púnico ebusitana a partir de Gómez Bellard y Gurrea (1985).....	774
130. Tabla con las formas de las ánforas púnico ebusitana a partir de Ramon (1991.....	784
131. Cuadro con el ensayo tipológico de las cuentas de pasta vítrea prerromanas (Ruano, 2000, Cuadro 1).....	789
132. Tabla con las cronologías de los enterramientos de cremación.....	852
133. Tabla con las cronologías de los “fuegos” rituales.....	854
134. Gráfico con las cronologías de las tumbas de cremación y “fuegos” rituales.....	854
135. Tabla con las cronologías de los enterramientos de inhumación en fosa simple en la tierra (FT), en la roca (FR) o en oquedades en la roca (CR).....	855
136. Gráfico con las cronologías de las tumbas de inhumación en fosas simples y oquedades en la roca.....	857
137. Tabla con las cronologías de los enterramientos de inhumación en el interior de un ánfora que presentan ajuares acompañando al difunto.....	858

138. Gráfico con las cronologías de las tumbas con ánforas.....	859
139. Cronología de las tumbas del sector excavado en el 2006 .....	860
140. Plano indicando por donde se extendería la zona arcaica del yacimiento .....	863
141. Plano con la ubicación de las tumbas de cremación por cronologías y presencia de ajuar .....	866
142. Plano con la ubicación de las tumbas de cremación por tipos de tumbas.....	867
143. Localización de la tumba nº 73 (enmarcado en un círculo) en la zona II .....	870
144. Plano con la ubicación de las tumbas de inhumación por cronologías y presencia de ajuar .....	872
145. Plano con la ubicación de las tumbas de inhumación por edades.....	873

## ÍNDICE DE LÁMINAS

### Materiales en las sepulturas de cremación

Lámina 1- Tumba 12.....	1037
Lámina 2- Tumba 28.....	1038
Lámina 3- Tumba 39.....	1039
Lámina 4- Tumba 51.....	1040
Lámina 5- Tumba 57.....	1041
Lámina 6- Tumba 57.....	1042
Lámina 7- Tumba 62.....	1043
Lámina 8- Tumba 63.....	1044
Lámina 9- Tumba 63.....	1045
Lámina 10- Tumba 63.....	1046
Lámina 11- Tumba 63.....	1047
Lámina 12- Tumba 64.....	1048
Lámina 13- Tumba 67.....	1049

### Materiales en los “fuegos” rituales

Lámina 14- Tumba 47.....	1050
Lámina 15- Tumba 58.....	1051
Lámina 16- Tumba 72.....	1052

### Materiales en las sepulturas de inhumación

Lámina 17- Tumba 8.....	1053
Lámina 18- Tumba 11.....	1054
Lámina 19- Tumba 14.....	1055
Lámina 20- Tumba 18.....	1056
Lámina 21- Tumba 19.....	1057
Lámina 22- Tumba 19.....	1058
Lámina 23- Tumba 20.....	1059
Lámina 24- Tumba 25.....	1060

Lámina 25- Tumba 26.....	1061
Lámina 26- Tumba 27.....	1062
Lámina 27- Tumba 29.....	1063
Lámina 28- Tumba 30.....	1064
Lámina 29- Tumba 32.....	1065
Lámina 30- Tumba 35.....	1066
Lámina 31- Tumba 40.....	1067
Lámina 32- Tumba 40.....	1068
Lámina 33- Tumba 41.....	1069
Lámina 34- Tumba 42.....	1070
Lámina 35- Tumba 43.....	1071
Lámina 36- Tumba 43.....	1072
Lámina 37- Tumba 44.....	1073
Lámina 38- Tumba 45.....	1074
Lámina 39- Tumba 48.....	1075
Lámina 40- Tumba 48.....	1076
Lámina 41- Tumba 49.....	1077
Lámina 42- Tumba 68.....	1078
Lámina 43- Tumba 70.....	1079
Lámina 44- Tumba 70.....	1080



## **AGRADECIMIENTOS**

Esta tesis doctoral no hubiera podido llevarse a cabo sin el apoyo y el ánimo de algunas personas a las que quiero mostrar mi agradecimiento.

En primer lugar quiero agradecer a mi director de tesis Fernando Quesada Sanz por haber aceptado dirigir este trabajo, por su apoyo y orientación sin el cual la realización de esta tesis no hubiera sido posible. También agradecer a la tutora de esta tesis Helena Kirchner Granell por las gestiones realizadas y por el apoyo prestado en todo momento.

A Jordi H. Fernández Gómez, quien como director del Museo Arqueológico de Ibiza y Formentera me brindó todas las facilidades para poder acceder al estudio de los materiales. Igualmente a Benjamín Costa Ribas, quien, primero como conservador del Museo Arqueológico de Ibiza y Formentera y actualmente como director, me ha facilitado en todo momento el trabajo en dicha institución. A ambos agradecer también sus comentarios y sugerencias que me han sido de gran utilidad.

A Helena Jiménez Barrero, restauradora del Museo Arqueológico de Ibiza y Formentera, quien además de ayudarme con el pegado y remontaje de algunos de los materiales, ha sido un apoyo constante. También al personal de administración del Museo Arqueológico de Ibiza y Formentera, compañeros y amigos, por facilitarme el trabajo, especialmente a Marisa Pina, quien siempre tuvo palabras de ánimo.

A Carmen Mezquida Orti, quien con paciencia leyó los capítulos evitando así posibles erratas y por su continuo ánimo.

Al Dr. Nicolás Márquez Grant por la realización de los análisis óseos y por sus sugerencias y comentarios que me han sido de gran ayuda.

A Ángel Portillo quien me ayudó con las planimetrías y dibujos de la excavación.

Para concluir, y de forma muy especial, quiero agradecer a mi familia, a Vicent Ferrer Juan, y a mis hijos por la paciencia y comprensión que han tenido todo el tiempo que ha durado la realización de esta tesis, especialmente en los últimos momentos donde han soportado con buen humor la tensión y los nervios que provoca la realización de un trabajo de estas características.

## **INTRODUCCIÓN**

### **Justificación y objetivos de la tesis doctoral**

El Puig des Molins es un yacimiento donde, a lo largo de más de cien años de investigaciones, se han llevado a cabo numerosas intervenciones arqueológicas. Sin embargo, muchos de estos trabajos permanecen todavía inéditos o solo han sido objeto de publicaciones parciales. La publicación de las intervenciones llevadas a cabo en el yacimiento es una tarea aún pendiente en la investigación, especialmente las realizadas durante los últimos años. La aplicación en estas de una metodología moderna de excavación permite la obtención de una mayor y más variada información que la proporcionada por las excavaciones realizadas a principios y mediados del siglo XX, aunque no por ello las antiguas excavaciones no publicadas deban ser olvidadas.

Son todavía muchos los aspectos que quedan por estudiar y analizar en este yacimiento, que es clave para el conocimiento del mundo antiguo en Ibiza. La mayor parte de los estudios se han centrado en el análisis de las tumbas más llamativas de la necrópolis, los hipogeos, dejando en un segundo plano otro tipo de enterramientos de menor envergadura como son los enterramientos de inhumación en fosa, o las cremaciones aparecidas en los orificios de la roca o en los hoyos excavados en la tierra. Aunque algunas de estas tipologías ya hayan sido objeto de estudio más recientemente.

El objetivo fundamental de esta tesis doctoral que aquí presentamos es el estudio y análisis de los resultados obtenidos durante las intervenciones llevadas a cabo en el sector noroeste de la necrópolis del Puig des Molins durante la campaña de 2006, a fin de profundizar en el conocimiento de las prácticas funerarias y aproximarnos con ello al conocimiento de las sociedades que durante ese periodo habitaron la isla de Ibiza, centrándonos en la época fenico púnica, aunque como veremos en este sector se han documentado enterramientos con un amplio margen cronológico que va desde época fenicia a época islámica.



Durante dicha campaña se excavaron un total de setenta y dos enterramientos y seis estructuras de combustión o “fuegos” rituales, y se puso al descubierto un importante número de pozos de hipogeos tanto en la zona baja como en la zona media de la colina. El objetivo inicial de esta campaña era la completar la excavación de este sector para poder musealizar toda esta área, y ampliar y mejorar el recorrido de visita del yacimiento, pero sin intervenir en los hipogeos descubiertos, ya que ello implicaba un volumen de trabajo imposible de abarcar en ese momento.

Cuando nos planteamos el estudio de esta excavación y de esta área concreta del yacimiento, fuimos conscientes de que dejábamos fuera del análisis un importante número de enterramientos como son las cámaras de hipogeos, por lo que se nos podría acusar, no sin razón, de no realizar un estudio global y completo de este sector. Pero, a pesar de ello, nos pareció que el análisis de estas tumbas, practicadas sin excavar cámaras subterráneas era un estudio necesario, ya que se trataba de los tipos de enterramientos peor estudiados de la necrópolis.

Los hipogeos por el contrario han sido objeto de un mayor interés por parte de los investigadores. Encontramos trabajos como el de Fernández (1992) donde se dan a conocer los 180 hipogeos excavados por Román, o la publicación de las intervenciones realizadas por Mañá en 1946, por parte de Gómez Bellard (1984), donde a pesar de que se incluyen otros tipos de sepulturas, los hipogeos constituyen el grueso de las sepulturas estudiadas, por lo que se trata de un tipo de tumba bien conocido en el yacimiento. Del resto de sepulturas, aunque existen publicaciones sobre distintos aspectos, estas son en su mayoría parciales, no existiendo ningún trabajo de conjunto, por lo que creemos que el análisis de estos enterramientos, dando el volumen de tumbas halladas y su variedad tipológica, puede ayudar a avanzar en el conocimiento que del mundo funerario se tiene en Ibiza para la época fenicio-púnica. Además, hemos de tener en cuenta que en lo referente a los hipogeos de este sector, tampoco podíamos esperar a que se realizara su excavación, ya que de momento no existían previsiones a corto ni a medio plazo de intervenir en ellos, así que decidimos realizar el trabajo, aunque en lo referente a los hipogeos nos limitaremos a presentarlos en la planimetría del sector, con el número total de pozos hallados en ambos sectores y comentar algunos aspectos de carácter estructural de los mismos.

A la hora de estudiar nuestra intervención, abordaremos en primer lugar el análisis tipológico de las tumbas, su morfología y su distribución en el espacio funerario. Intentaremos averiguar si existe algún tipo de patrón en dicha distribución espacial, para lo cual tendremos en cuenta aspectos como la morfología de la tumba, las orientaciones, así como la contrastación de la información antropológica y del ajuar funerario, con el objetivo de intentar hacer una posible valoración sociocultural, o económica, en cuanto a la posible distribución de las tumbas por grupos sociales, poder adquisitivo, etc.

Otro aspecto destacado será el estudio de los restos óseos conservados, su disposición en la tumba, así como el material que los acompaña, su disposición, su composición, etc, informaciones necesarias para poder profundizar en el conocimiento de los ritos funerarios llevados a cabo en el yacimiento. En cuanto al material que acompaña al difunto determinar, si es posible también, la existencia de un ajuar tipo y su relación con el tipo de sepultura o si este responde a otros aspectos.

Los elementos depositados en los en los contextos funerarios, constituyen un conjunto de objetos agrupados y organizados simbólicamente de manera interrelacionada, lo que hizo de ellos un documento explícito para la sociedad que los generó, sin embargo para el arqueólogo actual estos contextos están pues llenos de mensajes no evidentes que debe interpretar adecuadamente, por lo que una parte importante de este trabajo consistirá en el estudio e interpretación de los elementos hallados en las tumbas. Por otro lado, quizás no esté de más recordar que, dada la historia de las investigaciones en el yacimiento, el mero estudio y posterior publicación de estos materiales inéditos reviste interés por sí mismo, ya que da la oportunidad de dar a conocer un material a otros investigadores, independientemente de las conclusiones que de ellos se obtengan en ese estudio.

El análisis de todos estos datos permitirá conocer las posibles diferencias entre los distintos ritos, las distintas respuestas que encontramos ante la muerte y su plasmación en el ritual funerario.

## **Estructura del trabajo**

El estudio está estructurado en varios capítulos, que aquí describiremos brevemente. En el primer capítulo presentamos un resumen de lo que ha sido la investigación arqueológica en la necrópolis, así como la forma en que las técnicas de análisis, los intereses y preocupaciones de la investigación, han ido variando con el tiempo.

En el segundo capítulo se analizan los diferentes aspectos metodológicos, se dedica un primer apartado a trazar un breve resumen sobre la evolución de los estudios de la “Arqueología de la Muerte” en general, y para el mundo púnico de Ibiza en particular. Posteriormente dedicamos un apartado a los presupuestos metodológicos en los que se enmarca nuestro estudio, y otro al procedimiento del trabajo, donde explicamos los pasos realizados para la ejecución del presente trabajo. Por último dentro de este capítulo dedicaremos un apartado a presentar un resumen de las distintas fases de utilización de la necrópolis y de los distintos tipos de tumbas documentadas en cada una de ellas.

El tercer capítulo está dedicado a la descripción de los trabajos llevados a cabo en el año 2006. Pero previamente se presenta un resumen de las campañas de excavación y trabajos realizados en esta área del yacimiento con anterioridad esa fecha. Posteriormente se explicarán las causas que llevaron a realizar la intervención en este sector en el 2006, para pasar a describir el proceso y metodología empleada en la excavación. Además de analizar la estratigrafía general del yacimiento, presentando también la planimetría de las dos zonas intervenidas, insertando además, como ya hemos anunciado la posición de los pozos de hipogeos excavados.

Los capítulos cuarto y quinto aportan el grueso de la información de esta investigación. El capítulo cuarto presenta el catálogo de inventario de los enterramientos, para lo que elaboraremos una ficha de cada enterramiento en la que quedarán incluidos todos los aspectos destacados y a tener en cuenta de cada sepultura. Dicho catálogo irá además complementado con diversas fotografías del proceso de excavación de las mismas y un dibujo en detalle de la tumba.

El capítulo quinto recogerá el catálogo de materiales hallados en las diferentes tumbas, para lo cual se ha elaborado una ficha específica que recoge con detalle la información relevante para clasificar y estudiar cada objeto.

El análisis detallado de los enterramientos se divide en varias partes. En primer lugar, en el capítulo seis abordaremos el estudio tipológico de los diferentes enterramientos, es decir el análisis del contenedor, tanto de los enterramientos de cremación como de los de inhumación.

El contenido de las tumbas, restos óseos y materiales que forman parte del ajuar será a analizados en el capítulo siete. Igualmente será dividido según el ritual, enterramientos de cremación en primer lugar y de inhumación en segundo.

En el capítulo ocho realizaremos el estudio tipológico y cronológico del material hallado en las tumbas, lo que ayudará a la datación de las sepulturas. La cronología de las tumbas documentadas será analizada en el capítulo 9, gracias a la información obtenida del análisis por un lado del continente y por otro del contenido de los enterramientos.

En el capítulo 10 se estudia el tema de la distribución espacial en el sector que nos ocupa con la intención de averiguar si se puede detectar algún tipo de ordenamiento interior del área cementerial.

En el capítulo 11 presentamos en primer lugar un resumen de las creencias sobre el alma en el mundo fenicio-púnico, para pasar analizar las distintas fases de ritual funerario y que sabemos, a la luz de los datos aportados en esta excavación y de lo que conocemos de intervenciones anteriores sobre el rito de la cremación y el de la inhumación en la necrópolis del Puig des Molins.

Para finalizar y a modo de recapitulación en el capítulo 12 recogemos las aportaciones y conclusiones que el estudio de la excavación de 2006 ha aportado.

Por último se añaden dos apéndices para el análisis de los enterramientos que no corresponden al marco cronológico que nos ocupan en este estudio, y que han sido excavados en este sector. Se trata de tres enterramientos de época imperial romana (anejo 1) y uno correspondiente al periodo medieval islámico (anejo 2).



## **CAPÍTULO 1**

### **HISTORIA DE LAS INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS EN LA NECRÓPOLIS DEL PUIG DES MOLINS**

El Puig des Molins es la necrópolis más extensa e importante de Ibiza, con más de 5 Ha de superficie conservada de su extensión total (Fig. 1). En ella se han realizado numerosas intervenciones que han proporcionado gran cantidad de materiales e información, convirtiéndola en un yacimiento clave para el estudio de la historia antigua de la isla, así como del Mediterráneo occidental, especialmente para el periodo fenicio-púnico. Por todo ello, fue declarada Patrimonio de la Humanidad por la Unesco el 8 de diciembre de 1999, en la sesión celebrada en Marrakech.



**Fig. 1.** Plano del conjunto arqueológico de la Necrópolis del Puig des Molins (MAEF).

El yacimiento se encuentra situado en una pequeña colina de 47 m de altura sobre el nivel del mar, al SO. de la bahía de Ibiza. Los restos arqueológicos se localizan en la vertiente septentrional de la elevación, y se extienden desde la cima hasta el llano en donde durante el periodo púnico se instalaron talleres artesanales para la elaboración de cerámica. Esta zona, una vez desaparecida la actividad artesanal ya en época romana, se convirtió en el área de expansión de la necrópolis desde la época imperial hasta la Antigüedad Tardía.

La investigación arqueológica en Ibiza estuvo precedida por una sucesión de hallazgos arqueológicos de tipo casual, que se realizan en varios lugares de la isla. Estos se produjeron como resultado principalmente de las labores agrícolas en el campo (Fernández, 2000 a: 17) y fueron publicados en diversas obras, algunas de carácter general como la del Archiduque Luís Salvador (1869), quien menciona el hallazgo de lápidas e estatuas, o en trabajos de carácter monográficos como son los estudios de epigrafía de Hübner (1869-1892), de numismática de Campaner y Fuertes (1868 y 1876), de A. Judas (1860) o de E. Fajarnés (1886, 1889-90 y 1895-96).

Por lo que se refiere al Puig des Molins, encontramos una primera referencia en la obra de Fidel Fita, quien en 1907 publicó *Ibiza Arqueológica e Histórica en 1791*. En ella recoge las *Adiciones a la Relación de Iviza* del Ilm. Sr. Don Manuel Abad, primer obispo de aquella diócesis, escrito por el canónigo González de Posada en aquel momento. Este, entre otras referencias, menciona el hallazgo en 1786 de una sepultura con nichos que se encontraba hundida y abierta, y en la que aparecieron “*orzas con cenizas y ampollas lacrimales y monedas romanas del alto Imperio*”. También recoge la noticia del hallazgo de una lápida, que se pensaba procedía de esta sepultura, y que había rodado por la pendiente de la colina. Este autor considera los más de cien pozos visibles en aquel momento en la necrópolis como tumbas, en vez de como habitaciones de los fenicios, que era como se interpretaban dichas aperturas en aquel momento (Fita, 1907: 311-312).

La investigación arqueológica en la necrópolis, que abarca más de cien años de historia, se puede dividir en varias etapas. Veremos cómo las motivaciones e intereses que han impulsado la investigación, así como la metodología aplicada, han ido cambiando con el paso del tiempo.

### **1.1. Primer periodo de excavaciones en el yacimiento: 1903-1910**

Los trabajos arqueológicos en el yacimiento se iniciaron a comienzos del siglo XX, al igual que sucede con la investigación arqueológica del mundo fenicio-púnico en todo el Mediterráneo, que comienza entre finales del XIX y principios del siglo XX.

El 1 de septiembre de 1903 se creó la Sociedad Arqueológica Ebusitana (SAE) por un grupo de ciudadanos, que interesados por los hallazgos que se iban produciendo de manera casual en la isla, y los trabajos que se iban realizando de recuperación de patrimonio en la península, junto a los importantes hallazgos llevados a cabo en Cartago, decidieron crear esta sociedad. El objetivo era proteger y conservar todo este patrimonio arqueológico que se venía descubriendo, además de promover y financiar excavaciones en la isla. Así dos días después de su fundación, el 3 de septiembre de 1903, iniciaron las excavaciones en la finca de Can Francesquet, gracias a las facilidades dadas por su propietario José Ferrer Ferragut. Los primeros trabajos se realizaron en un hipogeo localizado cerca de la casa, y nada más iniciarlos se hallaron dos terracotas y diversos objetos (Fernández, 2000 a: 17).

Durante esta primera etapa de investigación, ligada a la Sociedad Arqueológica Ebusitana, destacaron dos figuras principalmente: Arturo Pérez-Cabrero y Tur, y Juan Román y Calbet (Llobet Román, 2003: 43-65).

Arturo Pérez Cabrero, secretario del ayuntamiento de Ibiza, impulsó la fundación de la Sociedad Arqueológica Ebusitana (SAE) y dirigió las excavaciones financiadas por esta entre 1903-1905 en la necrópolis, así como en otros puntos de la isla. Era un hombre de gran cultura y aficionado a la arqueología. Con él colaborarán otros socios como Jaime Riera y Sebastián Roig, además del obrero Juan Marí Torres (Fernández, 2000 a: 17).

El abogado Juan Román y Calbet también fue aficionado a la arqueología y a la numismática (Llobet Román, 2003: 50). Fue nombrado director de la SAE el 25 de enero de 1904 y gracias a su buena posición económica se convirtió en mecenas de la arqueología, ya que cuando la SAE tuvo problemas económicos él pasó a sufragar las intervenciones. Incluso el 27 de mayo de 1905 llegó a comprar la finca Can Francesquet, donde se estaba excavando con muy buenos resultados, por un importe de



16.000 pts. La propiedad, que fue comprada en nombre de su esposa Dña. Vicenta Ferrer Wallis, será conocida como Can Partit a partir de ese momento.

Juan Román y Calbet además impulsó que el museo creado por la SAE para la conservación de todos los materiales que se iban exhumando, pasase a la tutela del Estado. Así evitaría la dispersión de las colecciones reunidas, sobre todo teniendo en cuenta que los gastos de las excavaciones y del mantenimiento del museo habían llevado a la sociedad a una situación económica muy precaria.

Estos pioneros de la arqueología eran representantes de una clase burguesa acomodada, hombres con profesiones liberales, y en algunos casos con estudios superiores y conocimientos de historia y de las fuentes, pero en ningún caso con titulaciones relacionadas directamente con la historia y a la arqueología. Eran lo que algunos autores han definido como “arqueólogos vocacionales” (Costa y Fernández, 1995 b: 376) que se caracterizaban por un entusiasmo por el progreso y la razón. Este espíritu queda bien reflejado en el siguiente texto de la obra de Román, donde indica que es necesario conservar algunos hipogeos para los arqueólogos del futuro “*con el decidido propósito de reservarlos para los hombres de estudio del siglo venidero (.. ) que de seguro tendrán más perfeccionados recursos de los que ahora se hallan a nuestro alcance para realizar las excavaciones con más acierto*” (Román y Calvet, 1906: 175-176), aunque a la hora de la verdad estas propuestas no llegaron nunca a cumplirse. A pesar de que el objetivo de estos primeros arqueólogos fuera la reconstrucción del pasado, como ya han señalado algunos autores, realmente no fueron capaces de romper con la llamada “arqueología de anticuario”, cuya finalidad era la búsqueda del objeto para creación de colecciones que llenaran las vitrinas de museos (Costa y Fernández, 1995 b: 377). De hecho en estos primeros momentos tan solo se recuperaban los objetos completos, desechándose todo el material fragmentario.

Durante esta primera fase se publicaron los primeros trabajos de arqueología de la isla. Son obras de conjunto, con una mentalidad difusionista propia de la época, en donde se publican los materiales hallados en las diferentes excavaciones, pero en las que no hallamos información sobre dichas intervenciones. De hecho, no se editó ninguna publicación monográfica sobre las excavaciones realizadas en el yacimiento. De entre los diversos trabajos de este periodo debemos destacar la obra de Juan Román y Calvet *Los*

*nombres e Importancia Arqueológica de las islas Pythiusas* (1906). Se trata de la primera publicación de arqueología ebusitana, un trabajo pionero en la que, además de recoger los materiales hallados en las intervenciones realizadas por Pérez-Cabrero en la necrópolis del Puig des Molins y en otros puntos de la isla, se intenta realizar una reconstrucción de la historia de Ibiza, contando no solo con las fuentes, sino con los datos epigráficos, numismáticos y arqueológicos (Costa y Fernández, 1995 b: 377).

Esta publicación, que fue pionera para su época, recoge en sus numerosas láminas los materiales hallados hasta ese momento, indicando su procedencia, gracias a lo cual se ha podido realizar la identificación de muchos objetos que se conservan no solo en el Museo Arqueológico de Ibiza y Formentera, sino en otras instituciones y colecciones privadas. Información que además ha ayudado a la reconstrucción de los contextos funerarios de las intervenciones realizadas entre 1903 y 1906 (Fernández y Mezquida, *en prensa*).

De este periodo son también las publicaciones de Pérez-Cabrero (1909, 1911, 1913), que, aunque no son tan eruditas como la obra de Román, sí proporcionan en ellas una mayor precisión en las descripciones. Además, de este momento es también la publicación *Antigüedades Ebusitanas* (1913) del hijo de Juan Román y Calvet, Carlos Román Ferrer (Llobet Román, 2003: 77-95) donde se aprecia un mayor rigor metodológico que en las anteriores.

Aunque en estas primeras obras podemos detectar cierta preocupación por la metodología y por la información contextual, especialmente en lo tocante a la necrópolis, hecho que les llevó a registrar los objetos por sepulturas, en ningún caso estos autores se preocuparon por analizar cuestiones de sincronía o diacronía de los contextos, ni por la existencia de patrones de deposición, o de factores postdeposicionales que pudieran afectar a la disposición original de los contextos, etc. (Costa y Fernández, 1995 b: 378).

El importante gasto que suponían para los socios las intervenciones arqueológicas debilitó el impulso inicial, hasta el extremo de tener que suspender los trabajos por no poder financiarlos, poniéndose en peligro también la supervivencia del pequeño museo que había creado la SAE con las colecciones resultantes de las intervenciones realizadas por la sociedad, así como por las donaciones de particulares. Es por ello que Román y Calvet asumió los gastos de las intervenciones que siguió dirigiendo Pérez-Cabrero, pero a partir de entonces tan solo una parte de los materiales recuperados en estos trabajos

ingresó en calidad de depósito en el museo. Juan Román se llevó el resto de los objetos a su domicilio con la excusa de su estudio para la publicación que estaba preparando, y no se comprometió a su entrega hasta que hubiese garantías de continuidad del museo de la asociación.

Juan Román ante el temor de que la difícil situación económica por la que estaba pasando la Sociedad supusiera, tal y como indicaban sus estatutos, el reparto de la colección entre los socios o su venta en caso de disolución, consiguió que sus miembros accedieran a que se gestionara la entrega del museo al Estado, a cambio de que los materiales quedaran bajo su tutela y que este se hiciera cargo de su mantenimiento y funcionamiento. Así el 8 de abril, Román y Calbet, como apoderado y director de la SAE, ofreció al Estado la colección y este la aceptó por Real Decreto el 9 de septiembre de 1907, nombrando director al funcionario del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, Rafael Vidal García. Días después, el 27 de septiembre, se publicó la Real Orden por la cual quedó constituido el museo, la dotación de su personal y se estableció el reglamento y constitución de la Junta de Patronato de la Fundación Protectora del Museo. Entre las funciones que esta tuvo que realizar se incluía la de llevar a cabo excavaciones en Puig des Molins, así como en otros yacimientos de la isla. Debemos destacar, además, el hecho de que entre otras disposiciones se establece la necesidad de reservar, al menos, 60 hipogeos para que puedan ser excavados en el futuro con una metodología más adecuada. Esta disposición no se llegó a cumplir, al igual que muchas otras, pero es reflejo de la seriedad en los planteamientos de estos pioneros de la arqueología ebusitana, y de la confianza que tenían en el progreso que la arqueología iba a tener como ciencia en el futuro (Costa y Fernández, 2003 a: 27).

Desafortunadamente durante los siguientes años la falta de legislación y protección de la necrópolis, además de la divulgación de todos estos hallazgos, provocó la llegada de coleccionistas a la isla ansiosos por excavar en el yacimiento. Estos coleccionistas, algunos de los cuales tenían incluso permisos oficiales para excavar, iniciaron un expolio de la necrópolis, que tendrá como consecuencia la formación de importantes colecciones de objetos ebusitanos, muchos de los cuales, afortunadamente, en la actualidad se conservan en distintos museos y colecciones del Estado Español. Se inició así un nuevo periodo en la historia del yacimiento caracterizado por los saqueos a los hipogeos.

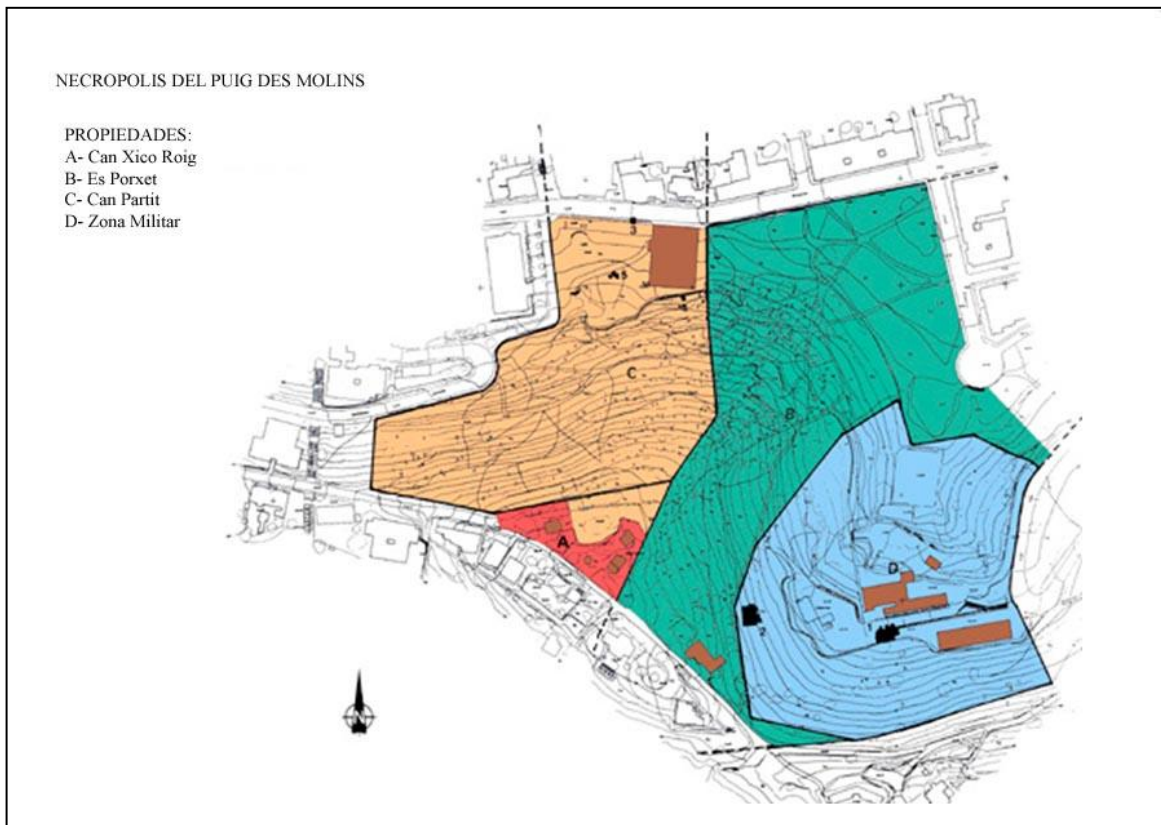
## **1.2. Segundo periodo de la investigación en el yacimiento (1910-1917): etapa de saqueos**

Entre los principales coleccionistas que en este momento llegaron a la isla podemos destacar al caricaturista y coleccionista de antigüedades José Costa Ferrer “Picarol” (Torres Planells, 1997: 13-39) quien pagó durante varios años a los propietarios de algunos terrenos en la necrópolis y a excavadores clandestinos para que trabajaran en su provecho. La colección formada por Costa “Picarol” fue expuesta en 1914 en el Palacio de Bellas Artes de Barcelona, y posteriormente fue adquirida por la Diputación Provincial, depositándose en el antiguo Museo Arqueológico de Barcelona, actualmente Museo Nacional d’Arqueologia de Catalunya. En 1913 Costa Ferrer invitó a su amigo el pintor Santiago Rusiñol, a formar parte de una expedición organizada bajo sus auspicios por el Ateneu Enciclopèdic Popular y cuya finalidad era conocer los yacimientos que se estaban excavando en la isla. El pintor viajó a la isla y, según sus propias palabras, realizó “extraordinarias” excavaciones en el Puig des Molins. La colección de Santiago Rusiñol, se conserva en la casa-museo que construyó en Sitges denominada Cau Ferrat.

Otro gran coleccionista fue el catedrático de Numismática y Epigrafía de la Universidad de Madrid, y miembro de la Real Academia de la Historia, Antonio Vives y Escudero (Fernández, 2011: 77-116). En 1909 comienza sus excavaciones, para ello alquila por la cantidad seis pesetas diarias los terrenos de Can Xicu Roig (Fig. 2), situados al lado de la finca de Es Porxet donde estaba trabajando Román y Calbet desde 1905.

Desgraciadamente Juan Román y Calbet murió repentinamente el 4 de enero de 1910 en Madrid, hecho que repercutió negativamente en la arqueología ebusitana, ya que su muerte supuso la paralización de las excavaciones en la finca de Es Porxet. Pérez Cabrero, solicitó al dueño de los terrenos la posibilidad de alquilarlos en las mismas condiciones que este los tenía arrendados a Román y Calbet, es decir, a dos pesetas diarias, a fin de continuar con los trabajos, pero el propietario se niega y se los alquila a Vives y Escudero por la cantidad de 5 pesetas diarias. Además, Vives y Escudero contrató a los obreros especializados que habían estado trabajando en las excavaciones realizadas primero por la SAE desde 1903, y en las que, a partir de 1905 financió Román y Calbet. A partir de este momento Vives y Escudero pudo excavar en los terrenos de Can Xicu Roig y en los de Es Porxet en los que continuó trabajando en

1911, 1912 y 1913. Resultado de estas intervenciones fue la formación de una importante colección arqueológica compuesta por 2.171 objetos, que fue vendida en 125.000 pts. por su viuda, Concepción Segura Roselló, al Estado Español y depositada en el Museo Arqueológico Nacional en donde actualmente se conserva, aunque algunos materiales de su colección permanecen en depósito en el Museo de Menorca (Fernández, 2011: 100).



**Fig. 2.** Plano de la necrópolis con las fincas que formaban parte del yacimiento (Costa y Fernández, 2003).

Aparte de estas colecciones se crearon otras menores que actualmente se conservan en diversas instituciones y museos. Entre ellas podemos mencionar la colección Martí Esteve (Vento, 1985) en el Museo Municipal de Valencia; la colección de piezas ebusitanas del Museu Episcopal de Vic (San Nicolás, 1985); la del Museo Arqueológico de Pontevedra (San Nicolás, 1985); la del Museo de Lluc (Font y Tarradell, 1976); la colección Mulet, en la Sociedad Arqueológica Luliana de Palma de Mallorca (Guerrero, 1984); en el Museo de Menorca se conserva la colección Lafuente

y otros lotes de piezas ebusitanas (Matamoros y Orfila, 1989; San Nicolás, 1977; *ídem*, 1982-83); la colección Sainz de la Cuesta (antigua Colección J. Román y Calbet) conservada en el Museo Arqueológico de Ibiza y Formentera; la colección Martínez y Martínez en el Museo de Prehistoria de Valencia y la colección de Pérez-Cabrero conservada en el Museo de Prehistoria de Valencia, Museo Arqueológico Nacional y Museo Arqueológico de Ibiza y Formentera.

Carlos Román Ferrer, miembro del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, ocupó la plaza vacante de director del museo el 11 de julio de 1911 y desde ese momento intentó poner freno a los saqueos incontrolados que se estaban produciendo en el yacimiento, y la consecuente pérdida del patrimonio, puesto que los materiales hallados en esas intervenciones no pasaban al museo, sino que se dispersaban en colecciones públicas y privadas fuera de la isla. La inexistencia de un ordenamiento jurídico que regulara las intervenciones arqueológicas, permitió que los objetos hallados en las intervenciones realizadas por estos coleccionistas pasaran a la propiedad de quienes financiaban los trabajos, y tanto asociaciones como particulares podían realizar excavaciones, tan solo con la autorización y la indemnización a los propietarios de los terrenos.

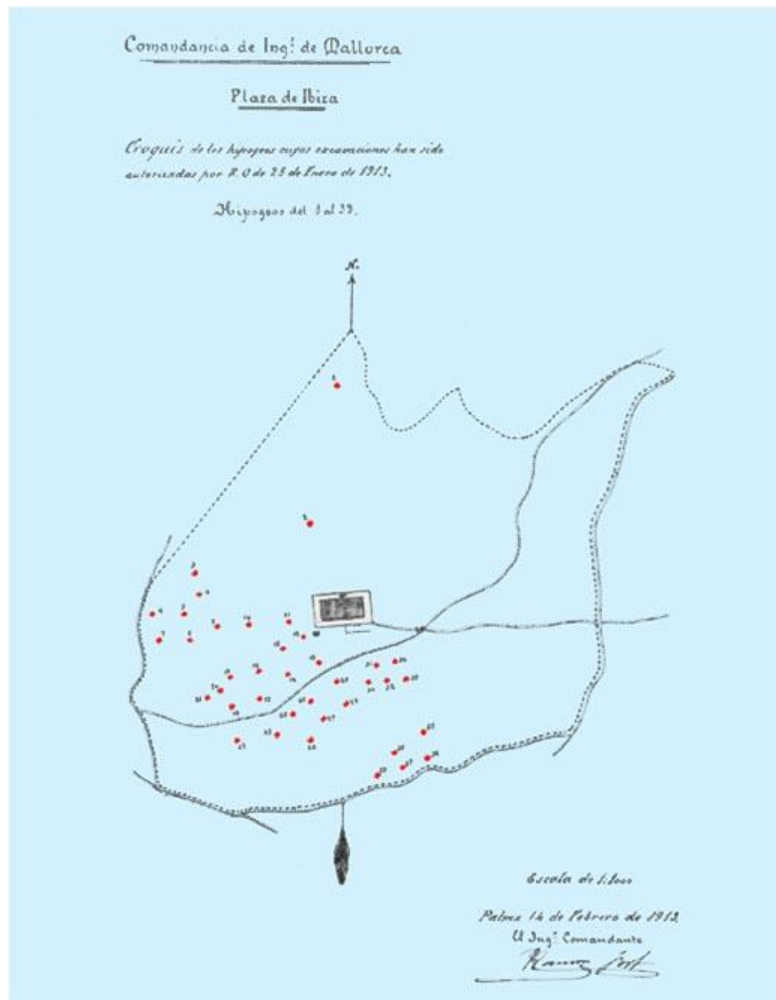
Además existía una importante actividad clandestina que se realizaba principalmente por la noche. Las tumbas objeto de estas intervenciones eran los hipogeos, ya que en ellas los materiales aparecían intactos. Además, dada la proximidad entre las cámaras, una vez que los saqueadores se encontraban en el interior de una, sólo tenían que picar la pared para acceder al hipogeo contiguo, y así sucesivamente, no teniendo que localizar los pozos de acceso a las mismas, ya que se podía pasar subterráneamente de una cámara a otra sin demasiados problemas y sin ser vistos. Como consecuencia de ello se formó una red de pasadizos que unían entre sí los hipogeos de distintas áreas de la necrópolis.

El 7 de julio de 1911 se promulgó la Ley de Excavaciones y, posteriormente, el 1 de marzo de 1912 se aprobó el R.D. de su Reglamento. Con esta Ley se dio, por primera vez, un concepto jurídico de lo que era una excavación, en la que el Estado se reservaba el derecho de realizarlas en propiedades particulares. Además, el Estado será el que otorgue los permisos para hacer excavaciones. Pero esta ley fue, a pesar de todo, en contra de los intereses del patrimonio arqueológico que supuestamente quería

defender, ya que concedió la propiedad de los objetos exhumados en las intervenciones a los autores de las excavaciones por él autorizadas, incluso los extranjeros que tenían permiso para excavar obtenían la propiedad de los ejemplares que estuviesen duplicados.

Por otro lado en el artículo 35 del Reglamento de Excavaciones se estableció lo siguiente: *“Los excavadores actuales no necesitarán la autorización de que hablan los artículos anteriores, entendiéndose que la tienen concedida siempre que soliciten la inscripción en el libro registro antes del primero de agosto de mil novecientos doce en cuyo día caducará su derecho. A esta solicitud acompañarán los croquis y planos correspondientes”*. Vives y Escudero cumplió de manera correcta las disposiciones del Reglamento de Excavaciones Arqueológicas recientemente aprobado, y el 21 de junio de 1912 inscribió su derecho a proseguir con sus excavaciones en los terrenos del Puig des Molins, mientras que la Junta del Patronato del Museo, no solicitó la inscripción de sus derechos. Posiblemente pensaron que no sería necesario, ya que los tenía concedidos por el R.D. de 9 de septiembre de 1907 por el que el Estado aceptó la donación del museo. Además debieron pensar que el estado no antepondría los derechos de un particular a los intereses de un museo público bajo su tutela. Más teniendo en cuenta que en el punto 5º de la R.O. del día 27 de 1907 se desarrollaba las funciones encomendadas a la Junta del Patronato del Museo, donde concretamente en el primer apartado se decía: *“Ordenar y dirigir las excavaciones en la necrópolis de Ereso, cuidando de que no se interrumpen, para lo cual empleará permanentemente dos jornaleros, pagados con los fondos de la Fundación”*. Esta misma Real Orden declaraba que el Estado asignaba a la Junta del Patronato una subvención de 1000 ptas. anuales para financiar las intervenciones en la necrópolis. Pero el Estado no llegó a cumplir dicho compromiso y no giró el dinero para la realización de las excavaciones. El 20 de agosto, ya pasado el plazo de inscripción, la Junta dirigió un escrito al Ministerio donde explica el motivo por el cual no había realizado dicha solicitud, ya que consideraba que tenía el derecho a excavar en el yacimiento por la R.O. de constitución del museo. Es en este momento cuando se inició el conflicto entre Vives y Escudero y la Junta de Patronato sobre el derecho que tenían respectivamente a realizar excavaciones en la necrópolis. Carlos Román actuó a favor de la Junta, obteniendo permiso por R.O. de 25 de enero de 1913 del Ministerio de la Guerra para excavar en la zona militar, en

unos terrenos que este ministerio había adquirido en 1911 para la instalación de un polvorín.



**Fig. 3.** Plano de la zona militar elaborado por Román (Fondos documentales MAEF).

El proyecto de excavación recogía la intervención en 39 hipogeos, aunque finalmente solo se llegaron a excavar 14 cámaras debido a la denuncia interpuesta por Vives y Escudero. De esta intervención tenemos muy poca información, tan solo sabemos que ingresaron en el museo un total de 292 objetos (Fig. 4).

Meses después, el 25 de junio de 1913, el Gobernador Civil trasladó al Presidente de la Junta de Patronato el escrito de 14 de junio del Vicepresidente de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, en el que se señala que Antonio Vives



y Escudero en oficio del 11 de junio denuncia delante de la Junta Superior la existencia de excavaciones en el yacimiento de carácter ilegal, al no tener los permisos pertinentes (Fernández, 2011: 92).

Con fecha de 28 de junio de 1913 el Presidente de la Junta de Patronato se dirigió al Gobernador Civil, dando respuesta a su escrito del 25 de junio, señalando los derechos que la Junta tenía sobre la necrópolis del Puig des Molins, entre los que se incluía el de excavar e inspeccionar las excavaciones que se pudieran realizar en el yacimiento, y si no se habían realizado intervenciones en el yacimiento era porque no se había recibido la subvención que el estado debía enviar para tal fin. Además señaló que las únicas excavaciones legales en el yacimiento eran las de la Junta de Patronato y que el estado se reservaba el derecho de hacer excavaciones en propiedades privadas, como se indicaba en el artículo 8.

El 13 de noviembre el procurador Mariano Palerm en nombre de Vives Y Escudero interpuso una denuncia en defensa de sus intereses, solicitando que se paralizasen todas las excavaciones que se realizaban en la necrópolis del Puig des Molins mientras no se justificasen que estaban debidamente autorizadas por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Un día después, el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, por orden telegráfica al gobernador civil de Baleares, ordenó la paralización de las excavaciones que se estaban haciendo en el yacimiento. El 28 de noviembre el gobernador civil envió un telegrama al alcalde de Ibiza, Recaredo Jasso, trasladando la orden del ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes de paralización de todas las excavaciones hasta la resolución de las reclamaciones. La reclamación planteada por Vives y Escudero paralizó las intervenciones oficiales mientras que continuarán las intervenciones clandestinas, lo que supuso un enorme expolio del yacimiento.

Durante el mes de diciembre de 1913 llegó a la isla el Sr. Manuel Cazorro Ruiz, delegado del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, con la finalidad de solucionar las reclamaciones interpuestas por Vives y Escudero. Una vez en Ibiza visitó las excavaciones, escuchó a las partes interesadas, y emitió un informe que sirvió de base a la R.O. de 23 de mayo de 1914, publicado por la Gaceta de Madrid núm. 146 del 26 de mayo de 1914. En él se acordó paralizar todos los trabajos en el yacimiento y se declaró de utilidad pública para la realización de excavaciones. Ello supuso que las

intervenciones en el yacimiento quedaran bajo el control del Estado, y que todos los materiales que se hallaran durante las intervenciones pasaran a formar parte de las colecciones públicas del museo. Vives y Escudero no estuvo conforme con dicha resolución, por lo que el 18 de julio de 1914 presentó una nueva reclamación al Estado por los prejuicios que esta R.O. le causaba. Presentó una demanda en la que realizó una tasación en 162.285 pesetas de los 2.003 objetos recuperados en los 400 hipogeos que señaló haber excavado en el Puig des Molins, por esta razón solicitó una indemnización de 150.000 pesetas al Estado, dadas las pérdidas económicas que le supuso el no poder excavar más en el yacimiento.

Por su parte la Junta de Protección del Museo presentó sus alegaciones el 3 de diciembre de 1914. El pleito, que tardará 8 años más en resolverse, hasta 1921, fue ganado por Vives y Escudero que tuvo que ser indemnizado por el Estado. El 6 de julio de 1921 apareció publicada en la Gaceta de Madrid la sanción del rey Alfonso XIII de la sentencia del Tribunal Supremo del 4 de julio de 1921, en la que se le concedió una indemnización de 125.000 pts.

Poco sabemos realmente de las intervenciones que realizó Vives y Escudero en el yacimiento. En pocas ocasiones asistió personalmente a los trabajos de excavación que realizaban los obreros que tenía contratados. En Madrid en 1917 editó su obra *Estudios de Arqueología Cartaginesa. La necrópoli de Ibiza* donde recogió los materiales hallados en sus excavaciones. En ella presentó una visión muy negativa de las perspectivas de estudio del yacimiento, cuando habla de los hallazgos en el interior de los hipogeos, señala que todo lo que había estaba completamente revuelto, e incluso que fragmentos de una misma pieza se encontraban dispersos en diversas cámaras, por lo que era imposible obtener información fiable del yacimiento (Vives y Escudero, 1917: XXIII-XXIV). Esta publicación, que va ser durante mucho tiempo la obra más conocida sobre arqueología cartaginesa española, tanto en España como en el extranjero, es el origen de la “leyenda negra” acerca de las nulas posibilidades de estudio del yacimiento. Vives y Escudero era un hombre de gran prestigio por lo que su opinión fue aceptada sin más por otros historiadores como García y Bellido (1952: 428-429 y 436). Este en la *Historia de España* dirigida por Menéndez Pidal, cuando hace referencia al Puig des Molins escribe: “*Todo este material se presenta a los ojos del arqueólogo o del historiador como un confuso montón de objetos, de la cual no se pueden extraer más que ideas referibles a toda la necrópolis en general, pues, como y se ha dicho repetidas veces, la ordenación y*

asociación con que aparecieron en todas y cada una de las cámaras hipogéicas la ignoramos hoy y se ignorará siempre”. Además, a estas afirmaciones podemos sumar el relato de J. Colominas Roca. Este arqueólogo del Institut d’Estudis Catalans en un artículo que publicará años más tarde (Colominas, 1954), hace referencia a los saqueos que se producían en el yacimiento, y de los cuales él fue testigo cuando vino a Ibiza en 1916 para excavar en las necrópolis tardo-romanas de Can Gavino (Formentera) y Can Frit y Can Prats en Sant Antoni de Portmany. Estas referencias no ayudaron a la credibilidad de los trabajos que se estaban realizando en la necrópolis.

A pesar de que las excavaciones que realizó Román y Ferrer posteriormente entre 1921 y 1929 en la necrópolis pusieron de manifiesto que las afirmaciones de Vives no eran exactas, esta visión tan negativa del yacimiento perdurará a lo largo de los años, perjudicando gravemente a la arqueología de Ibiza durante mucho tiempo, provocando que la mayor parte de las publicaciones se limitaran a estudiar conjuntos de materiales sin atender a los contextos donde estos aparecieron, y a su posible reconstrucción.

A fin de evitar el continuo expolio del yacimiento que estaban provocando las numerosas excavaciones ilegales, y una vez solucionado el pleito con Vives, Román Ferrer centró su labor de investigación en la necrópolis. Comenzó así un nuevo periodo en la historia de la investigación del yacimiento, caracterizado por las excavaciones realizadas entre los años 1921 y 1929.

Año	Excavador	Hipogeos	Objetos
1903-1905	SAE	67	789
1909	J. Roman y Calbet	¿?	¿?
1909-1913	A. Vives y Escudero	Aprox. 400	2.171
1912	Santiago Rusiñol Prats	¿?	¿?
1912-1913	José M <sup>a</sup> Costa Ferrer	¿?	¿?
1913	Carlos Román Ferrer	14	292

**Fig. 4.** Tabla con las primeras intervenciones realizadas en la necrópolis del Puig des Molins desde 1903 hasta 1913.

### **1.3. Tercer periodo de investigación: las excavaciones de Carlos Román (1921-1929)**

La necrópolis durante todo este periodo de inactividad arqueológica legal, debido al pleito interpuesto por Vives y Escudero, estuvo sometida a un intenso saqueo, especialmente en los terrenos de Es Porxet y Can Xico Roig, por ello Román, tal como indica en su Memoria de los trabajos de 1921 (Román, 1922), inició sus trabajos en la zona militar, en lo que denomina *Zona Polémica*. Estuvo trabajando en este sector hasta 1925 con la confianza de que la presencia militar habría impedido los saqueos. Desgraciadamente esto no fue así, y muchos de los hipogeos de este sector de la necrópolis habían sido ya saqueados mediante el procedimiento de acceder a ellos subterráneamente desde las zonas próximas.

La presencia del Polvorín del Ejército obligaba a Román a volver a cubrir y tapar al exterior todas las cámaras, sepulturas y zanjas que se abrían en los trabajos de excavación. Esto ha provocado que, a pesar de las anotaciones con el año y número de cámara en algunos hipogeos y las descripciones redactadas por el excavador, hoy en día todavía resulte difícil identificar las tumbas excavadas sobre el terreno. Además hay que tener en cuenta que algunas cámaras, a fin de ahorrarse trabajo, no se llegaron a abrir al exterior, ya que Román aprovechó para realizar su excavación los orificios que habían hecho los saqueadores en las paredes divisorias entre un hipogeo y otro. La tierra que rellenaba los hipogeos se depositaba en las cámaras abiertas anteriormente. Román se limitó a extraer los materiales que se encontraban en el interior de las cámaras funerarias, sin prestar atención alguna a aspectos tales como la distribución de los objetos en las tumbas, etc. A pesar de que esta no es la metodología más correcta, apuntó en qué cámara había aparecido cada pieza, y ello ha permitido la reconstrucción de casi todos los ajuares.

En 1926, 1928 y 1929, también continuó excavando en la *Zona Polémica* y en la finca de Can Partit. Excavó un total de 180 hipogeos y la referencia del año y el número anotado en algunos de ellos ha permitido realizar una planimetría razonablemente fiable de este sector (Fernández, 1992: III: lám. XXI, 1 y 2).

Año	Hipogeos	Fosa	Ánforas	Total Piezas
1921	27	2	-	168
1922	29	5	X?	275
1923	59	4	X?	343
1924	19	10	-	184
1925	15	12	3	133
1926	8	2	1	45
1928	5?	6	-	4
1929	18	5	1	138
Total	180	46	+ 5	1334

**Fig. 5.** Tabla resumen de las excavaciones realizadas por Román Ferrer entre 1921 y 1929.

Como ya se ha señalado en otras ocasiones (Costa y Fernández, 1995 b: 380), Román centró su interés en los objetos completos que podían tener interés para el museo, y menospreció todo el material fragmentario. Este criterio ha supuesto la pérdida de gran cantidad de información, ya que el material fragmentario nunca ingresó en el museo. Especialmente llamativo es el caso de los restos óseos de las excavaciones de Román, puesto que de 180 hipogeos que excavó no se conservan los restos óseos en ellos aparecidos, ni se conoce dónde fueron a parar. Ello ha impedido realizar los consiguientes estudios antropológicos, lo que supone una oportunidad definitivamente perdida para conocer numerosos aspectos sobre las personas allí enterradas. En esa época no se valoraba la conservación de los restos óseos, ya que los investigadores del momento no fueron conscientes de la información que eventualmente podrían proporcionar.

Román publicó el resultado de sus trabajos entre 1921-1925 en las *Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades*. Pero quedaron inéditas las de 1926, 1928 y 1929, de las que se conservan tan solo las memorias manuscritas en el archivo del Museo Arqueológico de Ibiza y Formentera. En estas publicaciones se describen los enterramientos, su situación y los materiales aparecidos, pero al igual que en los trabajos del periodo anterior encontraremos pocas interpretaciones. El interés seguía centrado, casi exclusivamente, por el objeto completo o por el que se podía reconstruir fácilmente, sin prestar atención a los objetos muy fragmentados, o poco llamativos, o aquellos que, como el hierro, aparecían en muy mal estado de conservación, tal como refleja el comentario que hace al respecto en la memoria de 1922:

*Metalisteria.- Aun siendo numerosos los hallazgos de objetos correspondientes a esta Sección, registrados en el año 1922, prescindiremos de analizarlos y también de dar en láminas su reproducción, toda vez que ninguno de ellos, relacionados debidamente en el inventario, ofrecen caracteres distintivos ni sello de novedad sobre cuantos se han encontrado en anteriores campañas. El hierro y el bronce, generalmente mal conservado a causa de la oxidación producida por la humedad durante el transcurso de los siglos, se encuentra en la forma en ellas corrientes las hachuelas o navajas de afeitar, los cuchillos, las agujas, lanzaderas, etc..... (Román, 1923: 22).*

Otros objetos que tampoco merecían su atención eran las cuentas de collar, los amuletos, esto era debido en parte a su abundancia, y así lo expresa en la memoria de 1923:

*Collares.- En el año último, lo mismo que en las anteriores campañas, han sido pocas las cámaras sepulcrales del Puig des Mulins, en las cuales no hayan aparecido, en profusión mayor o menor y en materias tan distintas como vidrio, piedra, hueso, pasta, loza, etc., objetos pequeños de forma muy variada y de representaciones diversas, destinados a servir de componentes de collares.*

*Naturalmente que si hubiéramos de seguir un método riguroso, procedería su clasificación escrupulosa por grupos, según las materias en que están fabricados, y dentro de ellos en estilos, tipos y formas, que permitieran su estudio razonado y sujeto a un plan; mas ésta, que es labor propia de una obra destinada al estudio de la Arqueología ebusitana, no es tarea que podamos abordar y llevar a término aquí, sin exceder de los límites y faltar a la finalidad, de esta Memoria. Dada la abundancia con que los objetos de tal índole vienen encontrándose, ¿cuál no sería nuestro trabajo si uno a uno hubiéramos de clasificarlos y enumerarlos en el Inventario, y ¿qué interés fuera el que éste reportara?..... (Román, 1924: 39-40).*

Los días de lluvia, cuando no se podía trabajar al aire libre, se aprovechaba para cribar las tierras procedentes de distintas cámaras, y así recuperar los objetos pequeños como las cuentas, amuletos, etc. Con ellos se montaban collares de manera indiscriminada, sin atender a la procedencia de las piezas, por lo que no podemos conocer a qué sepultura pertenecían muchos de estos objetos. Seguimos, por lo tanto, teniendo importantes vacíos

en la investigación en cuestiones tales como el número de personas enterradas en los hipogeos y su disposición, o la ubicación de los objetos en el interior de la tumba. A pesar de estos vacíos en la investigación, sus memorias publicadas supondrán la mejor y más detallada fuente de información sobre el yacimiento y los trabajos allí realizados hasta el momento. Pero desgraciadamente apenas recibieron atención fuera de la isla, por lo que para el mundo científico la obra de referencia para la necrópolis siguió siendo la publicación de Vives y Escudero, con su visión negativa del yacimiento.

Desde 1929 hasta su fallecimiento en 1939, Román no realizó ninguna otra excavación en el yacimiento, por lo que habrá que esperar a la llegada de Mañá de Angulo en 1944 para que se renueven las intervenciones en la necrópolis.

Aunque las intervenciones arqueológicas en el yacimiento se paralizaron sí se produjeron importantes gestiones para la conservación del yacimiento. C. Román, aprovechando la visita del rey Alfonso XIII el 8 de octubre de 1929, propuso la creación de un parque en la necrópolis, cuyo proyecto, una vez obtenido el visto bueno, se redactó rápidamente (Fernández, 1983 a: 33; *idem*, 2000 b: 94). El proyecto recogía la construcción de un muro de obra y enrejado de un perímetro de 1.198 m., con una superficie total de 77.500 m<sup>2</sup> (62.300 m<sup>2</sup> de propiedad privada y 15.200 m<sup>2</sup> propiedad del ejército). También incluía la edificación de un museo nuevo que acogería las colecciones del Museo Arqueológico de Dalt Vila, que se había quedado pequeño ante la gran cantidad de materiales hallados en las últimas excavaciones. El proyecto tenía un coste total entorno a las 700.000 pts. (Planells, 1984: 526-527). En 1931 se produjo la caída de la Monarquía lo que provocó la paralización del proyecto y la pérdida de una oportunidad única para la conservación de la necrópolis del Puig des Molins. Años después, durante la república, se obtuvo la Declaración Monumento Histórico Artístico por O.M. el 3 de junio de 1931, pero esta no estableció la limitación del yacimiento, lo que permitió que el desarrollo urbanístico de la ciudad de Ibiza afectase seriamente a la necrópolis.

A pesar de todo, Román, aprovechando la visita del Presidente de la República Española, D. Niceto Alcalá Zamora, el 4 de abril de 1932, volvió a plantear el proyecto de expropiación y vallado del yacimiento, e incluso ofreció de manera gratuita un solar de su propiedad para la construcción del nuevo museo (Fernández, 1983 a: 33; Planells, 1984: 527). Desafortunadamente no tuvo éxito con el vallado del yacimiento, pero sí consiguió obtener el compromiso de construcción de un nuevo museo. El proyecto fue

encargado al arquitecto D. Francisco Roca Simó. Las obras se adjudicaron el 24 de octubre de 1935 al contratista D. Miguel Guasch Clapés, y se iniciaron los trabajos inmediatamente. La finalización de las obras estaba prevista para diciembre de 1936, pero el estallido de la Guerra Civil paralizó las obras del edificio del que se había tan solo levantado las paredes maestras. Quedó a medio construir hasta 1965, momento en el que se reiniciaron los trabajos.

#### **1.4. Cuarto periodo de investigación en el yacimiento (1944- años 70)**

Esta nueva fase de investigación se inició a partir de 1944 con la llegada José M<sup>a</sup> Mañá de Angulo a la dirección del museo. Aunque los medios de los que disponía eran muy precarios reanudó las intervenciones en el yacimiento, para lo que contó con el apoyo del Gobernador Civil de Baleares, D. José Manuel Pardo Suárez, quien logró una importante subvención para poder realizar excavaciones en 1946. Desde entonces realizó pequeñas intervenciones en la necrópolis en 1949, 1950, 1951, 1954 y 1955, de las que sólo se publicaron breves artículos (Mañá, 1948 a, 1953 a, 1953 b).

Año	Hipogeos	Fosas	Fosa con sarcófago	Sepultura infantil en ánfora	Otros
1946	49	6	-	16?	-
1949	8	34	-	-	-
1950	-	-	3	5?	Depósito de terracotas
1951		5	3	18	-
1954	3+?		-	-	-
1955	-	3	-	-	-

**Fig. 6.** Tabla con las intervenciones realizadas por José M<sup>a</sup> Mañá de Angulo en la necrópolis.

Este periodo supuso una continuación de la etapa anterior desde el punto de vista metodológico y de los objetivos perseguidos. Aunque las intervenciones en el yacimiento son menores con respecto al periodo anterior si se produjo un aumento considerable de la producción bibliográfica, siempre orientada al análisis monográfico de series de materiales singulares o destacados. Materiales conservados en los fondos del museo, muchos de los cuales procedían de las excavaciones de la necrópolis del Puig des Molins. Tampoco en



este periodo se produjeron intentos de reconstrucción contextual, se continuó con la idea de que todo el material se hallaba revuelto en el interior de las cámaras y sin más posibilidades de estudio. Entre los diversos trabajos podemos destacar algunos bastante interesantes como el dedicado a las ánforas púnicas (Mañá, 1951), o los trabajos de la arqueóloga francesa Mirian Astruc, quien colaboró con Mañá en algunas excavaciones en diversos puntos de la isla. Entre sus publicaciones podemos destacar las que se ocuparon de los huevos de avestruz (Mañá, 1948 b; Astruc, 1950 y 1957 a), las placas de relieve y moldes (Astruc, 1957 b) o los escarabeos (Astruc, 1958).

Entre los años 1955 a 1966 no se produjo ninguna excavación en el yacimiento, pero se terminaron las obras del edificio del museo que, desde su apertura en 1968, expondrá materiales de la necrópolis del Puig des Molins. Por otro lado, el yacimiento siguió prácticamente abandonado a su suerte, por lo que el crecimiento urbanístico de la ciudad de *Eivissa* durante estos años y los siguientes afectó negativamente a su conservación, al ocupar terrenos que formaban parte de la necrópolis. A pesar de ello, se produjeron ciertas actuaciones que supusieron el inicio de la protección del yacimiento, como fue la adquisición, por parte del Excmo. Ayuntamiento de Ibiza en 1954, de parte de la antigua finca de Can Partit, con una superficie total de 12.500 m<sup>2</sup>. Además, Mañá cerró el acceso a algunos hipogeos e instaló iluminación artificial con el fin de acondicionarlos para su visita pública. También colocó sarcófagos de *marès* (piedra arenisca local) en su interior. Este grupo de hipogeos habilitado para la visita era conocido con el nombre de “Hipogeos de la Mula” por caer una mula en ellos. Se trata, por lo tanto, de la primera actuación en el yacimiento de cara a su visita. Actualmente siguen siendo estos los hipogeos que se pueden visitar en el yacimiento.

En 1966 se vuelven a realizar excavaciones en el yacimiento. M<sup>a</sup> José Almagro, directora entonces del museo, realizó intervenciones con carácter de urgencia en la parte baja de la colina debido a las obras que se produjeron con motivo de la ampliación de la calle Vía Romana, el desagüe del edificio del museo y la construcción de la Clínica Nuestra Sra. del Rosario. Durante estos trabajos, que fueron publicados un año después, se descubrieron tres enterramientos de inhumación en fosa simple (Almagro, 1967).

### **1.5. Inicio de las excavaciones modernas (años 70-finales del siglo XX)**

La década de los años setenta supuso el inicio de un nuevo periodo de intervenciones que durará hasta finales de siglo XX. Para este periodo debemos destacar la labor del equipo dirigido por el Catedrático de Arqueología de la Universidad de Barcelona, Miquel Tarradell, y de su esposa Matilde Font, que dieron un importante impulso al estudio de la arqueología púnica en Ibiza. En su obra *Eivissa cartaginesa* (1975) hace una puesta al día de la arqueología púnica ebusitana y se ponen de manifiesto los problemas y carencias de la investigación arqueológica en la isla en ese momento. En esta publicación encontramos, además, un capítulo dedicado a la necrópolis, donde realiza una síntesis de la información acumulada sobre el yacimiento. Dedicó también un apartado a la tipología de las tumbas donde distingue: los hipogeos, las fosas excavadas en la tierra o en la roca, los enterramientos infantiles en ánfora y los enterramientos en sarcófago en la tierra. También hace un análisis de las excavaciones de Román y, por último, ofrece una visión de conjunto y analiza la cuestión de la cronología del yacimiento. En concreto, propuso que la necrópolis constituía una unidad en el tiempo puesto que la mayoría de los materiales se databan, hasta entonces, dentro de un marco cronológico de apenas siglo y medio, entre las últimas décadas del siglo V y las primeras del siglo III a.C.

Durante este periodo se produjeron tres hechos importantes que afectarán al yacimiento. Por un lado, aumentaron las intervenciones en la necrópolis, en su mayoría de urgencia, y, por otro, se consiguieron importantes avances en su conservación ya que se adquirieron terrenos que formaban parte del yacimiento. Esta operación permitió el definitivo vallado y protección del yacimiento. También asistiremos a un aumento considerable de las aportaciones bibliográficas, ya que desde el Museo Arqueológico se fomentó el estudio de las excavaciones antiguas a partir de documentación conservada en la institución.

El proceso de vallado del yacimiento se inició en 1976 con la expropiación de terrenos del Ayuntamiento de Eivissa. Posteriormente, en 1979, se adquirieron los terrenos particulares correspondientes a la finca de Es Porxet, y por último en el 2000, el Ministerio de Defensa desafectó los terrenos a su nombre en favor del Ministerio de Cultura.

La falta de previsión urbanística, junto al rápido crecimiento de la ciudad de Ibiza provocó que durante las décadas de los años sesenta y setenta, parte del yacimiento fuera destruido por las edificaciones del ensanche de la ciudad. Cuando se produjo el vallado del yacimiento gran parte de la necrópolis ya se había visto afectada por las edificaciones modernas, principalmente en el área septentrional, lugar donde los enterramientos no resultaban visibles al hallarse cubiertos por estratos de tierras. Además, el Plan de Ordenación Urbana de la ciudad de *Eivissa* de 1972 que estuvo vigente hasta 1987, consideraba los solares inmediatos al yacimiento edificables, y se concedieron licencias urbanísticas en terrenos que en realidad formaban parte de la necrópolis. Se pensaba equivocadamente que sólo se debía proteger la ladera de la colina, donde las bocas de los hipogeos eran visibles, pero no se tuvo en cuenta los posibles enterramientos que pudieran existir en el subsuelo de aquellas zonas donde se estaba construyendo.

La zona conservada y vallada de la necrópolis quedó delimitada por el trazado de las calles, incluso se llegó a contemplar en el Plan de Ordenación Urbanística el trazado de una calle que cortaba la colina en dos uniando las calles León y Lucio Oculacio. Afortunadamente, la presión de personas y entidades y, particularmente, del director del museo, Jordi H. Fernández, hicieron que dicha calle fuera suprimida del planeamiento en 1975.

Esta reducción de la superficie del yacimiento tiene su origen en la imprecisión de la O. M. de fecha 3 de junio de 1931, por la que se declaró Monumento Histórico Artístico a la necrópolis del Puig des Molins, ya que en dicha orden no quedó establecida delimitación alguna. Además, el Ayuntamiento de Ibiza se rigió por la petición de delimitación de la necrópolis, solicitada el 7 de abril de 1942 por la desaparecida Junta del Patronato del Museo Arqueológico presidida por D. Isidoro Macabich. En el croquis que remitió a la Dirección General de Bellas Artes con la superficie del yacimiento a conservar y que debía coincidir con el proyecto presentado al rey Alfonso XIII, esta se redujo al área que posteriormente ha quedado aproximadamente como zona protegida. La Junta del Patronato redujo, en una mala interpretación de la extensión del yacimiento, la zona de interés al sector donde se abrían en la roca los numerosos hipogeos. Se estimó que el resto de la necrópolis, al carecer supuestamente de hipogeos, no tenía interés para la investigación y la conservación. Las intervenciones posteriores han mostrado el enorme interés que tenían

las áreas desprotegidas (Costa y Fernández, 2003 a: 33). Se calcula que una superficie de aproximadamente unos 9.000 m<sup>2</sup> del yacimiento, que se ubica entre las calles Vía Romana y Vía Púnica, se encuentra urbanizada. Igualmente en la zona sur de la necrópolis, en las proximidades de la calle Lucio Oculatio, se han edificado además unos 1.000 m<sup>2</sup> y otros 2.000 m<sup>2</sup> han sido destruidos o cubiertos por las construcciones entre las calles de Juan Ramón Jiménez y Archiduque Luís Salvador, al noroeste del yacimiento. Por lo que, del inicial proyecto de Román que recogía una superficie de 77.000 m<sup>2</sup>, actualmente el área libre de edificaciones que se halla vallada y protegida ocupa una superficie de unos 50.000 m<sup>2</sup>. Esto fue posible gracias a que en 1977 la R.D. 3258 (BOE nº 303 de 20 de diciembre) declaró de utilidad pública a efectos de expropiación, los terrenos de propiedad municipal y los de propiedad particular de los hermanos Riera Torres, al tiempo que se declararon como bien demanial<sup>1</sup> los de propiedad del Ministerio de Defensa. Estos últimos, en 1998, cambiaron de titularidad y pasaron al Ministerio de Cultura de forma que casi la totalidad del yacimiento quedó como una única propiedad.

Posteriormente durante los años noventa se redactó un nuevo proyecto de cara a la conservación del yacimiento y su puesta en valor como Parque Arqueológico abierto al público, que no llegó a realizarse (Costa, Fernández y Roig, 1992 y 1993).

A pesar de todo gran parte del yacimiento quedó desprotegido por lo que, ante esta situación, el Museo Arqueológico, organismo responsable en aquel momento de las intervenciones de urgencia, fue controlando las obras que se emprendían en las proximidades de la necrópolis. Este hecho, sin duda ayudó a conocer mejor la extensión del yacimiento, y a solicitar que se fijara una nueva delimitación de cara a una correcta conservación del mismo.

Las excavaciones que se produjeron durante este período estarán precedidas por una serie de hallazgos casuales que aportaron mucha información, sobre todo para el conocimiento e identificación de la prácticamente desconocida hasta ese momento necrópolis arcaica. Esta se ubica en la parte baja de la colina, al N/NW del yacimiento, en

---

<sup>1</sup> Los bienes demaniales son aquellos de titularidad pública, afectados al uso general o al servicio público y los expresamente declarados por la Constitución (art. 132 C.E. la zona marítimo-terrestre, las playas, el mar territorial y los recursos naturales de la zona económica y la plataforma continental) o una ley, así como los inmuebles sede de servicios, o dependencias de los órganos constitucionales o de la Administración Pública

el área donde se han realizado las intervenciones del 2006. La necrópolis se concebía, según Tarradell y Font (1975), como una unidad en el tiempo entre las últimas décadas del siglo V a.C. y las primeras del siglo III a.C. Eran pocas las piezas que se podían fechar con anterioridad al 450 a.C. y ninguna sobrepasaba el 550 a.C. Ello suponía que entre la fecha aceptada para la fundación de la ciudad de Ibiza, según la información que proporciona Diodoro Sículo (Diod., V 16) en torno a mediados del siglo VII a.C. y la datación que proporcionaban los materiales de la necrópolis había un hiato temporal sin documentación arqueológica (Costa y Fernández, 2003 b: 88).

En 1972, durante las obras en el solar nº 40 de la Vía Romana, se pusieron al descubierto restos de enterramientos y materiales arqueológicos, que fueron recogidos por particulares y publicados posteriormente por J. Ramon (1978). La cimentación del edificio se realizó mediante un sistema de zanjas que afectaban a las capas más superficiales y pozos para las columnas que, al ser más profundos, llegaron a las cámaras de hipogeos allí localizadas. No sabemos con exactitud el número de cámaras afectadas, aunque parece ser que este no debió ser inferior a ocho. También se localizó un enterramiento de inhumación de época romana, según información de particulares (Ramon, 1978: 65-83). Pero, sin duda, lo más destacable de los hallazgos de este solar fue una lucerna de barniz rojo, lo que permitió años después a J. Ramon, cuando realizó el estudio los materiales, señalar la existencia de una secuencia cronológica más larga para el yacimiento que iría desde los siglos VII-VI a.C. hasta mediados del S. I d.C. (Ramon, 1978: 69; Fernández, Gómez y Gurrea, 1984: 788; Costa y Fernández, 2003 b: 88).

Un año después, en 1973, en el transcurso de unas obras de asfaltado y reforma de la Vía Romana, en el talud del corte del terreno de la necrópolis, se puso al descubierto una fosa de cremación con resaltes laterales tapada con losas, con una pequeña vasija hecha a mano fechada en el siglo VI a.C. (Ramon, 1981 a: 27, fig. 4; Costa, Fernández y Gómez, 1991: 760; Gómez Bellard *et alii*, 1990: 28).

En 1976 mientras se realizaba el vallado del yacimiento se produjo de nuevo un hallazgo que evidenciará la existencia de una fase antigua en el yacimiento. Se trataba de una urna tipo Cruz de Negro con los restos óseos quemados de una mujer, que apareció en un orificio circular tallado en la roca (Fernández, Gómez y Gurrea, 1984: 788, fig. 3, foto 1; Costa, Fernández y Gómez, 1991: 762, fig. 2 a y fig. 4 c). A raíz de estos descubrimientos casuales en 1977 se llevó a cabo la excavación en un sector del

yacimiento, ya dentro del área vallada, con la finalidad de contrastar los datos obtenidos. (Fig. 7).

Posteriormente, durante la década de los años 80 y parte de los 90, se realizaron una serie de excavaciones, tanto en solares dentro del área protegida de la necrópolis como fuera, que han permitido ampliar el conocimiento sobre el yacimiento especialmente para la fase arcaica.

En 1982 se volvió a intervenir en el sector noroeste de la necrópolis ampliando la zona excavada en 1977 con el objetivo concreto de confirmar definitivamente la existencia de un sector arcaico en el yacimiento. Durante ese año la petición municipal de establecer un parque público en el sector noreste del yacimiento, concretamente en la zona baja de la colina en el área que se sitúa entre las calles Vía Romana y Joan Planells, motivó la realización de una excavación a fin de confirmar la existencia o no de restos arqueológicos. La intervención arqueológica fue dirigida por Benjamí Costa y dio como resultado el hallazgo de restos de un asentamiento islámico (Costa y Fernández, 1985: 52-53), restos de época púnica y romana, estructuras de un posible taller de cerámica de los siglos II a.C. y I d.C., además de varios pozos de hipogeos que no fueron registrados (Gómez Bellard *et alii*, 1990: 47-48; Fernández, 1992: I: 51).

Un año después, la construcción de un acceso secundario al museo motivó la realización de otra campaña de excavación en el sector noroeste, en el área denominada  $\alpha/\beta^2$  donde se exhumaron enterramientos de inhumación de época púnica y romana, cremaciones y cuatro hipogeos en los que no se intervino. Además se continuó trabajando en el sector NE, donde se excavaron los hipogeos hallados en la campaña del año anterior. Durante dicha intervención se descubrió un importante conjunto de cerámicas fenicias (platos de barniz rojo, cuencos trípode, cerámica gris fenicia, jarras pithoides, urnas tipo cruz del negro y ánforas R-1), que procedían del relleno de un pozo medieval excavado hasta el nivel freático y que perforó un hipogeo preexistente. El pozo había sido colmatado con tierras y escombros, que posiblemente procedían de un área próxima, después del abandono del asentamiento islámico, a principios del siglo XIII (Fernández, Gómez y Gurrea, 1984: 791; Costa, Fernández y Gómez, 1991: 777; Gómez Bellard *et alii*, 1990: 48-71; Fernández, 1992: I: 53). Los trabajos duraron hasta

---

<sup>2</sup> En los informes y publicaciones posteriores se optó por utilizar las letras latinas en vez de las griegas, pasando el sector  $\alpha/\beta$  a ser el sector A/B.



aparecidos, se fecharon en la segunda mitad del siglo VI a. C. Se trata de los testimonios más antiguos de este tipo de enterramiento hallados hasta la fecha en la isla. Todos los restos arqueológicos fueron destruidos por los promotores de la obra, sin que por ello sufrieran ninguna sanción (Fernández *et alii*, 1984; Costa, Fernández y Gómez, 1991: 780, fig. 21-25; Gómez Bellard *et alii*, 1990: 78-88; Fernández y Mezquida, *en prensa*).

En 1984 se volvió a intervenir en el sector NE del yacimiento a fin de delimitar la alquería islámica hallada en 1982. Esta campaña, que fue realizada dentro de un convenio INEM-Ministerio de Cultura, fue dirigida por Joaquim Bolufer. Durante los trabajos se abrieron dos cuadros que ampliaban la zona excavada anteriormente y se documentaron dos muros en dirección N-S que cerraban las estructuras islámicas y que permitían diferenciar dos dependencias, una de ellas con un suelo de tierra apisonada. Además se excavó un pozo donde se hallaron numerosas cerámicas datadas entre fines del siglo XII y el momento de la conquista catalana (1235). Se identificaron 15 enterramientos en fosa de época romana y dos cremaciones con cronologías entre los siglos II-IV d.C. Se localizaron también dos hornos de cerámica que se fechan entre los siglos III-I a.C.

Por último, se halló un hipogeo que conservaba las losas de cierre de la puerta. En su interior se documentaron cuatro enterramientos con tres fases de ocupación que van desde el siglo V a.C. la primera, dos más que se fechan a mediados del siglo IV-III a.C. y la última en el siglo III d.C. (Fernández, 1992: I: 54).

A pesar de que en 1985 la nueva ley de Patrimonio Histórico Español, penaliza hechos de esta naturaleza, volveremos a presenciar a un nuevo episodio de destrucción del patrimonio arqueológico de la isla, vinculado a la necrópolis del Puig des Molins. Las obras realizadas en el solar de Can Partit ubicado en la Vía Romana nº 38, casi en frente del museo motivaron de nuevo la realización de una intervención de urgencia bajo la dirección técnica de Benjamí Costa y la supervisión del director del museo Jordi H. Fernández. Durante los trabajos se exhumaron un total de sesenta y siete sepulturas (veintiun hipogeos, veintidós cremaciones, veinticuatro fosas) fechados entre el siglo VII-IV a. C., con lo que los resultados de la excavación superaron con creces todas las expectativas. Y, a pesar de que existía una orden de paralización y una licencia de obras condicionada al resultado de los trabajos arqueológicos y que el *Govern Balear* ya había comenzado las gestiones para la conservación y compra del solar a los propietarios,



estos el domingo 11 de mayo a las 14:30 horas, dan orden de destruir con una pala mecánica los vestigios arqueológicos. La existencia de la nueva ley permitió que estos hechos fueran juzgados y condenados por la Audiencia Provincial Palma de Mallorca a una pena de cuatro años de prisión menor y a indemnizar al Estado con 350 millones de pesetas. Los propietarios recurrieron la sentencia, y consiguieron una pena de un año de prisión y la confirmación de los restantes extremos de la sentencia (Costa, 1987, 1988, 1991; Costa, Fernández y de Hoyos, 1996; Fernández y Mezquida (*en prensa*)).

Durante la década de los noventa, también se produjeron intervenciones en áreas del yacimiento que se encuentran fuera del vallado. En 1991, se inician las obras de ampliación de la Clínica Nuestra Señora de Rosario. El seguimiento de esta obra fue codirigido por Rosa Gurrea y J. Ramon Torres y se documentó un importante número de sepulturas. Posteriormente, en 1998, con motivo de la construcción de un inmueble en el solar nº 32 de la Vía Romana, se excavaron los espacios donde iban a ir instalados los pilares. Los resultados de esta intervención permanecen todavía inéditos, al igual que los de la Clínica N<sup>a</sup> Señora del Rosario.

En 1996 se publicó la excavación que el Servicio Técnico de Arqueología del *Consell Insular* de Ibiza había realizado en 1995 en la calle Archiduque Luis Salvador. En esta publicación se incluyen también los enterramientos hallados anteriormente durante la apertura de la calle en 1963 que afectó a parte del yacimiento, así como los producidos durante la construcción entre 1965-1966 del inmueble nº 10 y los nºs 7-11 construidos en 1975, además de la apertura de una zanja para el alcantarillado frente a los nºs 6 y 7 en esa misma calle (Ramon, 1996). Se trata de un conjunto de tumbas de diversas épocas, arcaica, púnica y púnica tardía, que entre otras cosas vienen a confirmar la extensión de la necrópolis arcaica de cremación en torno a 9000/10000 m<sup>2</sup> como máximo y 8000 m<sup>2</sup> como mínimo, tal como se había indicado en una publicación anterior después de los hallazgos de los solares de Vía Romana nºs 36, 38, 40 y 47, y los de los solares nºs 1-3 de la calle Juan Ramón Jiménez (Ramon, 1992: 462).

Además de estas intervenciones que van a ayudar al conocimiento de las distintas fases del yacimiento, especialmente para el periodo arcaico, el Museo Arqueológico de Ibiza va a impulsar el estudio e inventariado de los materiales procedentes de las campañas que se habían realizado en la necrópolis a principios y a mediados del siglo XX. La conservación en el museo de los diarios manuscritos y anotaciones de los antiguos

excavadores permitió la realización y publicación de estos trabajos. Se llevó a cabo el estudio de algunas de las campañas de Mañá, así C. Gómez Bellard (1984) dió a conocer la campaña de 1946, donde propone, en base al estudio de los materiales de esta intervención, una periodización para el yacimiento en la que distinguen tres fases. Una fase arcaica (siglo VI a.C.), una fase de máxima utilización (siglos V-IV a.C.) y una fase de decaimiento (siglos III-II a.C.). También se realizaron diversos trabajos sobre los enterramientos en fosa de las campañas de Mañá en 1949 y 1951 (Marí y Hachuel, 1990; Hachuel y Marí, 1991), e incluso se llevó a cabo el estudio de la campaña de 1949 como Memoria de licenciatura por parte de Vicente Marí, trabajo que permanece inédito.

También serán objeto de análisis por parte de J.H. Fernández (1992) los trabajos que Román llevó a cabo entre 1921 y 1929. Este trabajo recoge por primera vez todas las piezas que han podido ser identificadas de estas intervenciones, lo que supone un volumen muy importante de material, un total de 1208 piezas que aparecen agrupadas por sepulturas, en su mayoría hipogeos. El análisis de los materiales hallados en cada hipogeo ha permitido distinguir distintas fases de reutilización de los mismos y establecer la datación de muchos materiales gracias a la presencia de la cerámica ática. Una vez realizado el estudio de las tumbas y de los materiales hallados, y gracias a la información proporcionada por las intervenciones que se estaban realizando en el yacimiento, el autor establece varias fases de utilización de la necrópolis. Una primera fase de época fenicia-arcaica (625/600-530/525 a.C.) Una segunda fase que corresponde a la época púnica arcaica o antigua (530/525-450 a.C.) dentro de la que establece dos fases: una primera hasta el 500/475 a.C. donde los contextos conocidos son todavía escasos y en la que se introduce la inhumación y una segunda fase que va hasta el 450 a.C. Aunque también son pocos los contextos que se conocen para esta segunda fase, estos se documentan en la zona SE del yacimiento lo que permite plantear que el área de extensión el yacimiento se amplía en este momento (Fernández, 1992: II: 289). Una tercera fase corresponde a la época púnica media o clásica (450-200 a.C.) en la que igualmente distingue dos periodos, un primer periodo hasta el 350 a.C. que corresponde a la etapa de mayor apogeo del yacimiento, y un segundo periodo hasta el 200 a.C. donde se atestigua un retroceso en el número de sepulturas y un vacío en la documentación. Por último distingue una etapa tardo-púnica que se fecha entre el 200-25 a.C. y donde el rito de la cremación se vuelve a afianzar. A finales de este periodo se

produce el proceso de romanización. El periodo romano se divide en dos fases. La primera fase, Alto Imperial, va desde 25 a.C. al 250 d.C. y se divide a su vez en dos, una primera hasta el 150 d.C. y una segunda a partir de ese momento marcado por la desaparición de la cremación y la concentración de las tumbas en la parte baja del yacimiento. La segunda fase es Bajo Imperial y va desde el 250 d.C. hasta el 600 d.C., momento en que la necrópolis se extiende hacia la zona llana ocupando aéreas donde estaban ubicados los talleres artesanales en época púnica. Por último, establece un periodo de época medieval islámica que abarca los siglos X-XIII d.C., documentado por algunos enterramientos islámicos y los restos de la alquería islámica, además de la presencia de materiales islámicos en el interior de las cámaras. La presencia de estos materiales islámicos en los hipogeos se interpreta como resultado de expolios realizados ya en época medieval (Fernández, 1992: II: 294). Más recientemente, se ha propuesto un uso en época islámica de las cámaras como pequeños almacenes o despensas. Ello permite entender la presencia de numerosas piezas de cerámica andalusí (Kirchner, 2002: 107).

Además el hallazgo en el museo de un primitivo libro de registro en el que se indicaba el lugar de procedencia de la mayoría de objetos, y en muchos casos el hipogeo en el que fueron hallados, está permitiendo la reconstrucción de los contextos de las excavaciones efectuadas por la SAE entre 1903 y 1905, estudio actualmente en curso (Fernández y Mezquida, *en prensa*).

También encontramos estudios que se centran en el análisis de los enterramientos infantiles como es la publicación de algunas sepulturas del Puig de Molins que fueron excavadas en las campañas de 1982 y 1985-1986 (Gómez Bellard C. y Gómez-Bellard, F., 1989), o en la sistematización de las tumbas infantiles en las necrópolis fenicias (Gómez Bellard, Hachuel y Marí, 1992) a partir de las tumbas excavadas en la necrópolis en los años 1976, 1977, 1982, 1983 1985-1986 y 1988.

A parte de estas publicaciones han continuado produciéndose las monografías que recogen el estudio de materiales, muchos de ellos procedentes de las intervenciones en el yacimiento. Materiales que se conservan no solo en el MAEF sino en otras instituciones o museos. Referencias a estas publicaciones quedan recogidas en las monografías publicadas sobre bibliografía ebusitana (Fernández, 1980; *idem*, 1986 y Costa y Fernández, 1993).

Entre las publicaciones destacadas de este periodo debemos también mencionar el estudio que sobre la colonización fenicia de la isla realiza Gómez Bellard en colaboración con otros autores (Gómez Bellard *et alii*, 1990), ya que en él se recoge la información de los hallazgos arcaicos producidos en intervenciones realizadas en la década de los 70 y 80, tanto en la parte vallada del yacimiento, excavaciones de 1982 y 1983, como fuera del mismo, excavaciones de la calle León 10-12 en 1983 y Can Partit en 1985-1986.

La última intervención realizada en el área vallada del yacimiento durante el siglo XX, fue la realización de la planimetría subterránea de los sectores del yacimiento accesibles gracias a la comunicación interior de las cámaras, a través de los orificios de saqueo. Desde 1986 no se realizan más excavaciones puesto que el Gobierno Balear paralizó todas las intervenciones arqueológicas en las islas Baleares con la finalidad de llevar a cabo las Cartas Arqueológicas.

La planimetría subterránea fue realizada por Enrique Diez Cusí y Juan Marí Escandell (Fernández, 1992: III: figs. 3-5).

### **1.6. La última fase: excavaciones del siglo XXI**

En el año 2000 se reanudaron las excavaciones en la zona protegida y vallada del yacimiento, concretamente en la zona que se ubica entre el edificio y la Clínica Nuestra Señora del Rosario. En esta zona se había empezado a excavar en 1983 pero la excavación había quedado sin finalizar. Los nuevos trabajos se enmarcaban dentro de un proyecto de investigación y excavación, que se desarrolló entre los años 2000 y 2005. Durante el 2005, con motivo de las obras del edificio del museo, se llevó a cabo una supervisión de las intervenciones que afectaron al subsuelo y se documentaron enterramientos de inhumación y cremación.

En 2006 se retomó la excavación en la zona con motivo de la musealización de este sector. La Tesis que ahora se presenta es resultado del estudio de esta última intervención.

En el año 2007 la construcción de un centro de transformación y maniobra eléctrica motivó la excavación de la zona en la que iba a ser instalado, al este del

edificio del Museo Monográfico del Puig des Molins y a la Vía Romana, en el sector noreste del yacimiento. Se excavaron dos catas de 25 m<sup>2</sup> bajo la dirección de A. Mezquida y M. A. Esquembre, exhumándose un total de siete inhumaciones islámicas y veintidós inhumaciones que corresponden a época púnica y romana, de la que una de ellas consistía en un enterramiento infantil en ánfora (Mezquida, 2015: 433-448), enterramientos que en su mayoría permanecen todavía inéditos.

Por último, durante el año 2010, se intervino de nuevo en el yacimiento. Los trabajos arqueológicos comenzaron el día 1 de junio de 2010 y terminaron el día de 26 de noviembre de 2010. Se llevaron a cabo en dos sectores diferentes del yacimiento: en el sector noreste de la necrópolis donde se encuentran los restos de una alquería de época islámica y en la zona noroeste donde se localizan los llamados “hipogeos de la Mula”. El objetivo de la intervención en el sector noreste consistió en condicionar y limpiar de vegetación los restos de la alquería islámica para incorporarlos al recorrido de visita del yacimiento.

Y en el sector oeste del yacimiento, en los “hipogeos de la Mula”, el objetivo consistió en el vaciado del pozo de dos de ellos, a fin de mejorar la visita que se realiza a estos hipogeos. Durante el vaciado de los pozos se abrió una cuadrícula alrededor de cada uno, lo que permitió el hallazgo y excavación de un enterramiento con cremación en un hoyo excavado en la tierra que no presentaba ajuar (Mezquida, 2010).

Además de estas intervenciones, tratadas con más detalle en el apartado siguiente, en los últimos años se han realizado estudios que, a diferencia de los anteriores, no se centran exclusivamente los materiales hallados en el yacimiento, sino que se ocupan de aspectos como el ritual funerario. Este es el caso del estudio que sobre las cremaciones arcaicas de la necrópolis realizan Fernández y Costa y que incluye las 54 tumbas con cremaciones conocidas hasta ese momento (Fernández y Costa, 2004). En esta publicación, los autores, además de hacer una clasificación de los tipos de enterramientos en tres grandes grupos: pequeñas cavidades, fosas y cremaciones directamente sobre el terreno, analizan otros aspectos de interés. En primer lugar estudian el proceso de cremación (combustión, calidad de la cremación), la recogida y tratamiento de los restos y la deposición de los mismos. Por último, dedican un apartado a los materiales que acompañan al difunto y a los rituales funerarios. El estudio antropológico de muchas de las cremaciones les permite también analizar aspectos

como el sexo y la edad de los difuntos. También se ocupan de las estructuras de combustión o “fuegos” rituales, estructuras de características similares a las cremaciones, muchas con presencia igualmente de materiales, pero donde no se han recuperado restos óseos.

Otros trabajos se ocupan de aspectos tipológicos de las tumbas no tratados hasta ahora como la forma de cierre de los hipogeos (Fernández y Mezquida, 2012: 83-88).

Las intervenciones y los estudios que se han realizado en la necrópolis son, pues, muy numerosos y, a pesar de los avances realizados durante los últimos años (Fernández y Mezquida, *en prensa*), un problema que persiste, y que impide la regularidad de la investigación, es la imposibilidad de conseguir establecer un programa de investigación a largo plazo, que permita organizar un equipo multidisciplinar que trabaje de continuo en la necrópolis.



## **CAPÍTULO 2**

### **METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO**

En este capítulo analizaremos en primer lugar, brevemente, como ha ido evolucionando el análisis y la interpretación del hecho mortuorio y de las prácticas funerarias a lo largo de la Historia de la Arqueología.

Seguidamente abordaremos los planteamientos teóricos y metodológicos con los que hemos afrontado nuestro análisis.

Finalmente pasaremos a describir el procedimiento seguido para el desarrollo del presente estudio.

#### **2.1. Aspectos teóricos: en torno a la llamada “Arqueología de la Muerte”**

##### **2.1.1. Parámetros generales**

Desde los inicios de la arqueología como disciplina científica, los investigadores han mostrado un gran interés por el estudio y análisis de las necrópolis, por encima de otros contextos como los domésticos. En las necrópolis se pueden recuperar conjuntos de materiales, muchas veces destacados y en buen estado de conservación, y con gran carga simbólica. En épocas pasadas, además, era posible así, con menos tiempo de excavación y con menor coste económico, llenar las vitrinas de los museos, siguiendo los criterios propios del coleccionismo que caracterizaron estos primeros momentos del desarrollo de la arqueología (Chapa, 1991: 15). Se trataba además de conjuntos cerrados que permitían el establecimiento de tipologías y proporcionaban asociaciones cronológicamente significativas. Las tumbas aportaban una información más concentrada, con materiales mejor seleccionados o más representativos de las producciones de un grupo social, todo ello permitía resolver más fácilmente problemas de identificación etnocultural (Ruiz Zapatero y Chapa, 1990: 357).



La llamada arqueología tradicional, que caracterizó estos primeros momentos de la investigación, no se limitó solo hacer tipologías y cronologías de los materiales, ya que además abordó el estudio de los diferentes elementos del hecho mortuario, como la forma de las sepulturas, el tratamiento que recibían los cuerpos, el emplazamiento de las tumbas, etc, analizando también su naturaleza simbólica desde un enfoque especulativo (según Chapman y Randsborg, 1981: 2 y s). Como resultado de una conducta intencional el hecho mortuario se remite a la esfera de las creencias religiosas o de las costumbres, bajo la categoría de ritual funerario. Las creencias o las prácticas sociales que se expresan en los rituales, al igual que las características morfológicas y tipológicas de los ajuares, serán consideradas rasgos culturales ideográficos compartidos, y pueden ser analizadas de la misma forma, y sus variantes serán referidas a las mismas causas posibles, la cronología y la identidad etno-cultural del grupo que la genera. Por lo tanto el objetivo de su estudio es el mismo, la identificación de “culturas arqueológicas” (Vicent García, 1995: 17).

Dentro de la llamada escuela sociológica francesa a principios del siglo XX encontramos también un interés por el análisis de las diferentes prácticas mortuorias, estudios que recibirán un importante impulso. Autores como Hertz (1907), en base a los trabajos realizados sobre prácticas funerarias en algunos pueblos de Indonesia, expusieron por primera vez la idea de que los ritos de enterramientos no son tan solo una respuesta al horror y miedo que producen los cadáveres, sino que las prácticas que se realizan en torno a ellos se insertan dentro del marco de las relaciones sociales. Estas están además vinculadas a actividades económicas, status, parentesco, y pueden variar según cuestiones como la edad, el sexo y el status del difunto, por lo que se hace necesario su estudio en relación a todos estos aspectos.

Poco después hallamos la obra de Arnold Van Gennep (1908), este autor fue el primero en incorporar al lenguaje de la antropología social el término de “rito de paso”, instituyendo el marco interpretativo del funcionamiento del conjunto de ceremonias por las que el ser humano pasa a lo largo de su vida (Allué, 1998: 74). Los ritos de paso tienen como finalidad sacralizar los diferentes cambios de estatus<sup>3</sup> que se van a producir

---

<sup>3</sup> Por estatus de un individuo se entiende la posición social que este ocupa en la sociedad o en un grupo social de personas. El estatus social puede dividirse en cuatro tipos: estatus adscrito o asignado basado en factores sociales previos, como el nacimiento en un grupo social, en una familia determinada, el género, la edad del individuo, etc. El estatus adquirido, por el contrario, está basado en los méritos o acciones llevadas a cabo por esa persona. El estatus objetivo corresponde al asignado por la sociedad, cultura, etc y

a lo largo de la vida, dentro de los cuales se incluyen también la muerte y las prácticas funerarias como ritos de transición. Este autor ve en dichas prácticas una ayuda al proceso de separación del difunto del grupo social, y estas dependerán de la concepción que dicha sociedad tenga del Más Allá, además de otros factores como el sexo, edad del difunto, etc. También dentro de la escuela francesa destaca la figura de Durkheim (1912) quien introduce los conceptos de sagrado y profano, conceptos que serán desarrollados posteriormente por Radcliffe-Brown y Malinowski, autores que podemos incluir dentro de la corriente sociológica inglesa o funcionalismo (Torres, 1999: 44).

Radcliffe-Brown es coincidente con Durkheim en explicar la conducta humana en términos de consideraciones sociales, rechazando las explicaciones basadas en factores individuales o psicológicos. Interpreta el fenómeno de la muerte como una pérdida del grupo social, por lo que las prácticas funerarias son expresiones rituales de la pertenencia de los difuntos a la comunidad, actuando como defensa ante la agresión que la muerte representa para el grupo. Destacando por lo tanto el concepto del rito funerario, como rito de separación y reintegración (Radcliffe-Brown, 1952).

Malinowski (1925, 1944), al contrario que Durkheim, destaca el carácter psicobiológico de la cultura, señalando que tanto los objetos materiales como las creencias tienen el objetivo de satisfacer necesidades básicas, por lo que, en el caso del hecho mortuorio la finalidad de las prácticas funerarias sería la de separar a los vivos de los muertos, por ese temor a la muerte en sí y al cadáver. Por ello deben integrarse estas prácticas dentro del marco de las necesidades psicológicas de los vivos, desechando una vinculación con el mundo de las relaciones sociales.

En los años cuarenta del siglo XX V. Gordon Childe (1944: 78-97, 107-108; 1946: 75 ss.) creía evidente y directa la relación entre la esfera funeraria y la esfera de los vivos. Consideraba el ritual y su referente religioso como simples dispositivos que asegurarían la continuidad de las condiciones de reproducción de los sistemas sociales, por lo que planteó que las culturas más estables y progresivas, en términos de aumento de la riqueza social, amortizaban pocos bienes en el tratamiento de la muerte debido a la institucionalización de la propiedad privada y la herencia. Por lo que propone que a

---

por último el estatus subjetivo corresponde al estatus que la persona cree poseer, pero sin que este se base en ninguna aprobación social o cultural, y sin que cumpla algún criterio que soporte dicho estatus (Linton, 1936: 113-131; Barfield, 2000: 196-198).

mayor progreso de la cultura material, menor era la energía social que se invertirá en los enterramientos, es decir, el gasto público en las necrópolis será inversamente proporcional al desarrollo de la tecnología (Lull y Picazo, 1989: 6).

Durante los años sesenta y setenta se va desarrollar una nueva corriente, llamada “Nueva Arqueología”, que parte de los trabajos de diversos autores (Saxe, 1970; Binford, 1971; Brown, 1971; Tainter, 1975; O’Shea, 1984) que se enmarcan dentro de un proceso de renovación teórico y metodológico desarrollado en el ámbito académico anglosajón. A partir de ese momento la investigación del mundo de la muerte va sufrir uno de los mayores despliegues metodológicos y técnicos, además de un intenso debate teórico, ya que desde esta se puede inferir en una amplia gama de aspectos socio-económicos, pero también, y no menos importante, aspectos simbólicos que atañen a la religión, el imaginario y las creencias. Esta nueva línea de investigación, que en relación al mundo funerario pasa a ser denominada como “Arqueología de la Muerte”, partirá de un marco teórico procesual que buscará elaborar y contrastar hipótesis acerca de cómo las variaciones que podemos documentar en los contextos funerarios son reflejo directo de la organización social.

Entre las principales aportaciones de Saxe encontramos la aplicación de la teoría antropológica del rol, desarrollada por Goodenough (1965) y basada a su vez en un ensayo de Linton (1936), al análisis de las prácticas funerarias de una sociedad. Se van a manejar conceptos básicos como son la identidad social, es decir, la posición o status de un individuo en la sociedad, la relación de identidad en la que participan dos o más identidades, y por último la persona social, entendida como el conjunto de identidades sociales que se consideran apropiadas en una interacción determinada (Lull y Picazo, 1989: 9 y 10). Saxe señala que cuando una persona fallece es cuando actúan el mayor número de personas sociales del difunto, por lo que existe una mayor posibilidad de conflicto a la hora de reconocer las diferentes identidades sociales de un mismo individuo. Por ello el tratamiento funerario que recibirá el muerto dependerá especialmente de las decisiones de los vivos, quienes destacaran una u otra faceta del difunto, como reflejo de los deberes y obligaciones que unen al muerto con ellos. Este autor mantiene que la variabilidad de los restos funerarios se relaciona con la manipulación consciente o inconsciente de las identidades sociales que tenía el difunto en vida.

Los trabajos de Binford están también en esta línea. En una obra colectiva editada por Brown (1971) donde se recoge una primera puesta en común de premisas teóricas y metodológicas, además de aplicaciones prácticas sobre el terreno de la Arqueología de la Muerte, Binford propone que los ritos funerarios deben encuadrarse dentro del resto de las actividades sociales de los grupos humanos, y que las variaciones que podemos encontrar a la hora de realizar el enterramiento se deben a las diferencias de estatus que pueda haber entre los miembros de estos grupos, y no al estado de ánimo de los vivos, tal como planteaba Kroeber (1927). Por tanto, el grado de variabilidad que encontramos en las prácticas funerarias será directamente proporcional a la complejidad de la organización social del grupo que las realiza. Entre los factores que pueden intervenir en estas diferencias o variaciones de las prácticas funerarias, encontramos el sexo, la edad, y las diferentes capacidades para realizar tareas culturales en aquellas sociedades que presentan un menor grado de complejidad social, así como el estatus y el rol que juega el difunto dentro del grupo humano en aquellas sociedades más complejas. Por tanto, hay que valorar lo que Binford, también a partir de Goodenough, como Saxe, denomina “persona social” del difunto, a la hora de analizar la variabilidad de las prácticas funerarias. Además llega a plantear que a través del análisis de las diferenciaciones que presentan las prácticas funerarias, se podía llegar a reconocer la organización social, y que, a través de la observación de los cambios que estas sufrían con el paso del tiempo, se podía incidir en los cambios de la organización social del grupo.

A parte de estos trabajos, destacan dentro de la Nueva Arqueología los estudios de Braun (1977, 1979) quien introduce la teoría general de sistemas en el análisis de las prácticas funerarias como indicador social. También los trabajos de Tainter (1973, 1975, 1977, 1978) quien desarrolló el principio del gasto de energía invertido en el ritual de enterramiento, inicialmente formulado por Binford (1971: 232 ss.), como determinante para el establecimiento del rango. Tainter establece una interdependencia entre la energía invertida en la elaboración del enterramiento y la complejidad social, relación que intentaba medir a través de análisis multivariantes. Según este autor el gasto empleado en el ritual funerario es directamente proporcional al estatus del difunto. El gasto de enterramiento se cuantifica en base a diversos factores, el tratamiento del cuerpo, la estructura y lugar del enterramiento y las contribuciones materiales al ritual funerario (Lull y Picazo, 1989: 14). También destacan los trabajos de Goldstein (1976, 1981),

quien analiza la estructura espacial de los cementerios, o las investigaciones de Peebles y Kus (1977) quienes estudian el reflejo de la complejidad social de una cultura en las prácticas funerarias que realiza.

La Nueva Arqueología concebirá el comportamiento de las sociedades humanas como si de un gran sistema cultural se tratase, en el que operaran diversos subsistemas como puedan ser el económico, el político o el ideológico. Las actividades del grupo dentro de cada uno de estos nuevos subapartados se pueden separar y analizar de forma independiente. El estudio de estos apartados lógicamente debería generar una metodología diferente y especializada, así surgirán términos como “Arqueología de los asentamientos”, “Arqueología del Culto”, “Arqueología de la Guerra”, incluido el de “Arqueología de la Muerte”. Según esta concepción la “Arqueología de la Muerte” será la disciplina arqueológica encargada de analizar y estudiar los restos relacionados con el mundo funerario.

Por lo tanto, con la Nueva Arqueología se llevará a cabo una auténtica renovación de los estudios sobre tumbas y necrópolis, aunque este fue uno de los campos en los que se detectaron también de forma más rápida las limitaciones de este nuevo enfoque teórico (Chapa, 2006: 27). Siguiendo a Chapa (2006: 27) podemos establecer cuatro coordenadas básicas que conformaron el marco identificativo de la Nueva Arqueología, en relación con el estudio de las necrópolis y el ritual funerario.

En primer lugar podemos destacar el interés por la referencia espacial, tanto en el interior de la tumba como en las necrópolis, de los objetos y de las estructuras funerarias, así como de las propias necrópolis respecto a sus poblaciones y su territorio. Hablaríamos por lo tanto de de la “Arqueología Espacial”, dentro de sus niveles Micro, Medio y Macro (Chapa, 2006: 27).

En segundo lugar encontramos una importante mejora de los sistemas de clasificación, así como en el uso de tratamiento estadístico de los datos, que buscaban anular el efecto engañoso que supone elevar a nivel de generalización lo que en realidad no son más que comportamientos individualizados y escasamente representativos. La “Arqueología Analítica” de Clarke (1983) va abrir un campo de investigación que está en continuo avance (Chapa, 2006: 27).

Una tercera coordenada consistirá en el desarrollo de la interpretación social de los restos funerarios, donde se establecerán una compleja secuencia de criterios para jerarquizar a los individuos, en función de sus estructuras funerarias y de sus ajuares, relacionando todos estos datos con la información sobre el sexo y edad del difunto.

La última coordenada supuso la incorporación de sistemas analíticos mucho más perfeccionados, lo que estimuló la colaboración entre disciplinas y el estudio tecnológico y económico de los restos encontrados en los yacimientos. Las piezas que encontramos en las necrópolis, y que en la llamada arqueología tradicional tenían la función principal de proporcionar tipologías, cronologías o rituales, serán ahora valoradas en sus procesos de elaboración, y no solo en su clasificación tecno-morfológica. Aparecen trabajos sobre aspectos diversos como las construcciones de las tumbas, sobre el costo de ritos llevados a cabo en el sepelio, sobre cantidades de metales de los ajuares, procedencias de materiales, etc. (Chapa, 2006: 28). Ahora, en el marco de estos estudios los materiales se van a ver como parte integrante de un sistema social que pretende, al menos, intuir relaciones de sexo, edad, estatus, rango, etc.

En 1981 Chapman, Kynnes y Randsborg publican el libro *The Archaeology of Death*, un estado de la cuestión diez años después del comienzo de la “Arqueología de la Muerte”. La publicación incluía un conjunto de trabajos de contrastación etnográfica y arqueológica (Brown, O'Shea, Goldstein, Chapman, Bradley, Randsborg) además de estudios de restos humanos (Buikstra y Cook). Uno de los aspectos valiosos de las inquietudes generadas por la “Arqueología de la Muerte” fue el interés en los nuevos tipos de información que pueden aportar los antropólogos físicos sobre patología, paleodemografía y paleonutrición.

En esa misma línea, en 1984 J. M. O'Shea publicó *Mortuary Variability*, intentando establecer una teoría arqueológica del comportamiento funerario, pero su contribución debe apreciarse además como una valoración detallada y completa del estado de la cuestión.

En años posteriores se han seguido publicando diversos estudios locales o regionales en el ámbito arqueológico, pero sin grandes innovaciones.

La aplicación de estos nuevos presupuestos en los estudios arqueológicos permitió observar sus limitaciones y errores y proponer vías diferentes. Por ello frente a

la arqueología “procesual” surgirán corrientes alternativas. El conjunto de propuestas que rebaten los planteamientos procesualistas puede dividirse en dos grupos, las propuestas formuladas desde la arqueología tradicional, y las que proceden del llamado campo post-procesual o simbólico, que surge como uno de los sectores críticos con mayor incidencia en la actualidad (Lull y Picazo, 1989: 8). Desde el ámbito de la arqueología tradicional se critica la excesiva simplicidad y optimismo en la búsqueda de las interpretaciones sociológicas y antropológicas de la variabilidad en el registro arqueológico. Parte de estas críticas surgen de la idea de que no existe una correspondencia directa entre las pautas funerarias y las formas de organización social (Vicent García, 1995: 23-24).

Por otro lado las críticas post-procesuales están orientadas, no tanto a cuestiones sobre el método o las teorías, sino a la posibilidad de una lectura directa de la evidencia funeraria en término de estructura social. La cuestión a debatir no es tanto si existe una correspondencia entre las variabilidades del registro funerario y social, sino cual es la naturaleza de dicha correspondencia (Vicent García, 1995: 24). Dentro de esta corriente podemos encontrar dos líneas que, no son forzosamente divergentes, la corriente basada en el concepto marxista de ideología, y la tradición estructuralista o simbólica. I. Hodder, uno de los más destacados exponentes de de la tendencia simbólica, cuestiona el enfoque sistémico de la cultura y plantea una redefinición de la estructura social como “las reglas y conceptos que ordenan y dan sentido al sistema social” (1982: 150). Para este investigador lo substancial es que la estructura del sistema social reside en los principios simbólicos, que son los que van a relacionar las diferentes partes del sistema. Hodder centra por lo tanto su atención en las causas simbólicas que van encontrar respuesta en la esfera ideológica, puesto que lo importante, según él, no son las relaciones entre las partes, sino los principios simbólicos que las unen (Lull y Picazo, 1989: 8; Hodder, 1982: 150). Por ello, considera que la investigación arqueológica debe intentar descubrir los esquemas simbólicos que están tras los elementos materiales. No siempre vamos a encontrar una relación lineal entre las prácticas funerarias, que según Hodder, se relacionan con la ideología de la sociedad de los vivos, y las relaciones sociales. Por un lado podemos encontrar que estas sirven como mecanismo de legitimación del grupo dominante y del orden social impuesto, pero también podemos ver que pueden ser un medio para encubrir las diferenciaciones sociales existentes, dando un aspecto de “igualdad social” a través de prácticas funerarias igualitarias.

Además, desde una perspectiva menos social, Hodder va reconocer la importancia que tienen las creencias de las personas, bien sean religiosas o de otro tipo, así como las concepciones que se tienen sobre el mundo, la cosmología, etc en las diferentes formas que pueden adoptar los ritos funerarios.

El estudio del empleo de la ideología en las prácticas funerarias fue uno de los campos donde la arqueología postprocesual encontró una mayor aplicación. Destacando trabajos como los de Shanks y Tilley (1982), Parker Pearson (1982, 1984, 1993), Tilley (1984), Morris (1987) y Cannon (1989; 1995).

Aunque el tema de la disposición espacial ya había sido analizado con anterioridad (Hodson, 1979; King, 1969; Peebles, 1971; Tainter, 1976), ahora será una de las premisas metodológicas de la arqueología estructural y simbólica. Las relaciones espaciales, bien sean de tumbas, de los ajuares en relación al muerto, o de la colocación de los esqueletos, son entendidas como una de las formas principales de diferenciación simbólica (Pader, 1982; Shanks y Tilley, 1982).

Por su parte Parker Pearson (1982: 112) establece cuatro proposiciones donde destaca el papel simbólico de la comunicación ritual y de la ideología. En primer lugar señala que el simbolismo de la comunicación ritual no se refiere necesariamente a las relaciones de poder, sino que es una expresión ideal de dichas relaciones. En segundo lugar resalta que las relaciones entre los vivos son desiguales y de influencia, y en ellas los difuntos pueden ser manipulados para justificarlas con el uso del pasado para legitimar el presente. En tercer lugar indica que el análisis de la relación entre los vivos y los muertos debe ser integrado en estudios sobre prácticas funerarias, especialmente el papel del muerto y el contexto de la muerte como una plataforma para la advertencia social. En último lugar plantea que estas advertencias sociales, al cambiar las relaciones de poder, pueden variar con un reordenamiento y consolidación de nuevas posiciones sociales (Chapa, 1991: 20-22).

Por otro lado, desde finales de los años sesenta, Ucko (1969), representante de una arqueología escéptica, defendía que las prácticas funerarias no son siempre un reflejo del mundo de los vivos. Basándose en los datos proporcionados por los estudios de etnografía, niega la relación de los enterramientos con criterios de evaluación social, ya que no siempre hallamos ajuares en las tumbas y su ausencia no debe ser interpretada automáticamente como un indicativo de status social bajo. O por ejemplo que la



orientación del cadáver puede ser modificada por múltiples causas. Estas opiniones que se resumen en la afirmación de Leach (1977: 161-166), según el cual la relación entre la esfera de los muertos y el mundo de los vivos es metafórica, tuvieron eco no solo entre los críticos (Hodder, 1982), sino también entre los propios defensores de la Nueva Arqueología que buscaron otras vías para mejorar las aplicaciones de la Arqueología de la Muerte sin renunciar a sus principios (Chapman, 1987). No obstante, conviene recordar que algunos investigadores han seguido considerando que la muerte está en relación con la esfera prácticamente intangible de las creencias religiosas (Pigott, 1973).

Las críticas sufridas por la Nueva Arqueología debido a su desinterés por el estudio de la ideología y de las creencias fueron atendidas por algunos investigadores entre los que podemos destacar a Renfrew. Este autor admite ese desinterés por parte de lo que él denomina paradigma procesual-funcionalista, señalando (1994: 6) que él está interesado, no tanto en qué pensaban aquellos grupos del pasado, sino en cómo funcionaban las mentes de esas comunidades. Para ello propone el uso del método científico y critica los procedimientos subjetivos e idealistas de algunos enfoques de la arqueología postprocesual. También acepta que, aunque el conocimiento del pasado no sea completamente objetivo, teniendo en cuenta que la reconstrucción de este se realiza desde el presente, hay que tratar de obtener un conocimiento lo más objetivo posible, y tratar de establecer generalizaciones válidas, pero descartando como impracticables la definición de leyes universales del proceso cultural (Renfrew 1994: 10-11).

Dentro de este nuevo marco interpretativo, Scarre (1994) hace un análisis de aquello que podemos conocer de las creencias y la ideología en la Prehistoria, llegando a la conclusión de que, a pesar de que podemos llegar a averiguar muchos datos, la inexistencia de una tradición oral, de fuentes escritas o, de buenas referencias iconográficas que podamos incorporar a los datos que la arqueología nos ha proporcionado, no nos facilitan un conocimiento completo de las mismas. Este problema puede salvarse, en parte con un uso apropiado de los paralelos etnográficos, que nos permitirían reconstruir parte de la ideología que subyace en las prácticas funerarias prehistóricas, pero, en cualquier caso, no nos proporcionará un conocimiento preciso de las creencias religiosas profesadas por estas gentes.

Por otro lado, desde la perspectiva de la Sociología, podemos destacar la obra editada por G. Gnoli y J.P. Vernat (1982) fruto de un coloquio sobre ideología funeraria

en el mundo antiguo celebrado en Nápoles en 1977, y donde se aporta un planteamiento multidisciplinar desde la arqueología, la iconografía, la filosofía y la historia.

Por lo que se refiere a la evolución que los estudios de Arqueología de Muerte han tenido en España, podemos, siguiendo algunos trabajos de síntesis como el de Blánquez (1995) o el de Mata (1996), establecer varias fases. Una primera fase a finales del siglo XIX y principio del siglo XX donde se iniciaron en todo el territorio español excavaciones en grandes necrópolis peninsulares como El Argar, Las Cogotas, etc y entre las que podríamos incluir también la necrópolis del Puig des Molins. Una segunda fase se iniciaría a partir de los años setenta, cuando encontramos los primeros estudios que van a incorporar los nuevos presupuestos establecidos en el marco de la “Arqueología de la Muerte”, dentro principalmente del ámbito de la arqueología ibérica (Mata, 1996: 168). Generalmente desde la perspectiva materialista y procesual (Ruiz Rodríguez, 1978) o desde parámetros historicista y difusionistas (Almagro Gorbea, 1978). En la década de los ochenta, ya a partir del desarrollo de los presupuestos teóricos y metodológicos propios de la Nueva Arqueología, surgirán trabajos como los de la revista *Cota Zero* (AAVV, 1986) que recogerá varios artículos sobre distintos rituales funerarios de la antigüedad. Entre las primeras aproximaciones al tema, reflejo de estas inquietudes metodológicas, encontramos el trabajo de Lull y Picazo (1989), donde desde una óptica del debate entre marxismo y funcionalismo plantean una visión crítica insistiendo en conceptos de status, ajuar, e inversión en la tumba. Algo más reciente son las publicaciones de Ruiz Zapatero y Chapa (1990), Chapa, (1991, 2000, 2006), o síntesis del tema como las Vicent (1995), Blázquez (1995), Mata (1996), Sánchez (2010), Abad, (2006). En estas aportaciones, esencialmente de tipo teórico, se trasladan a la arqueología española el debate surgido al respecto en la arqueología anglosajona durante la década de los años ochenta.

Además de estos trabajos más teóricos encontramos también estudios de diferentes necrópolis, sobre todo en el ámbito ibérico (Quesada, 1989; Ruiz, Rísquez y Hornos, 1992; Chapa, Madrigal y Pereira, 1995; Chapa *et alii*, 1999 entre otros), donde se trata igualmente aspectos teóricos y metodológicos, y donde además los autores reflejan los problemas y facilidades surgidos en la aplicación de estos presupuestos durante la realización de sus investigaciones.

### **2.1.2. El caso de Ibiza**

Si analizamos el reflejo que han podido tener los estudios de “Arqueología de la Muerte” en los estudios del mundo fenicio-púnico y más concreto en Ibiza, vemos que no ha sido todo el que hubiéramos deseado. Muchas de las excavaciones de las grandes necrópolis del ámbito fenicio-púnico se acometieron a fines del siglo XIX e inicios del siglo XX y en estas se evidencia un interés claro por la obtención de materiales en buen estado de conservación, como las joyas y amuletos, piezas estas de gran interés en subastas y museos. Ese mismo fenómeno lo podemos apreciar en la arqueología ibicenca que desde su comienzo centró su interés en el estudio de las necrópolis hasta el punto que algunos autores han hablado de que la arqueología ibicenca era principalmente una arqueología funeraria (Gómez Bellard, 1985: 177). En estos primeros momentos de la investigación el objetivo era buscar piezas destacadas y completas, fáciles de obtener en las necrópolis, que llenaran las vitrinas del recién creado Museo Arqueológico de Ibiza, además de pasar a formar parte de grandes colecciones privadas.

En Ibiza, como ya señalaron en su día Costa y Fernández (1995 b) en un trabajo donde los autores reflexionan sobre la arqueología fenicio-púnica en la isla, salvo alguna excepción, la actividad desarrollada en gran parte de siglo pasado seguirá siendo esencialmente empirista, sin que se llegue a plantear una verdadera ruptura con los planteamientos positivistas tradicionales. El objetivo seguía siendo la obtención del dato (1995 b: 388) con la finalidad de elaborar secuencias cronológicas que se ilustraban con aspectos culturales y económicos resultado del registro arqueológico. No existían planeamientos teóricos previos a los trabajos, que se ocupaban principalmente de la revisión de materiales, así como trabajos de campo, siendo el mundo funerario uno de los casos más llamativos. Abundaban los datos pero faltaban las explicaciones (Costa y Fernández, 1995 b: 389).

Gran parte de los trabajos publicados para el mundo fenicio-púnico occidental sobre el análisis del ritual fúnebre en el pasado siglo se van a limitar al análisis del rito de enterramiento: inhumación o incineración, a las variantes y características más destacadas de estos ritos, estudios que se complementarán con el análisis de las estructuras y superestructuras de las tumbas, trabajos como el de Tejera Gaspar (1979).

A pesar de ello podemos destacar algunos estudios, como el de Mohamed Fantar sobre el mundo funerario púnico, *Eschatologie phénicienne-punique* (1970). En dicha publicación el autor refuta las interpretaciones funcionales del ajuar, en las que la idea de riqueza y pobreza están en relación a la composición o ausencia del mismo, y afirma que su carácter simbólico es útil para la transmisión de ideas. Señalando, por ejemplo, que el empobrecimiento de los ajuares de las necrópolis tardo púnicas se debe a una interpretación nueva del credo púnico, más que a un empobrecimiento material de la sociedad o indiferencia de la misma (Fantar, 1970: 16).

También debemos mencionar el trabajo de la investigadora Benichou-Safar sobre las tumbas de Cartago (1982), donde la autora analiza no solo las tumbas, su distribución, sus características físicas, ajuares, etc., sino que realiza una síntesis del proceso del ritual, desde la preparación del cadáver hasta los ritos que solían acompañarle hasta la tumba, analizando incluso el sacrificio funerario *post mortem*, en relación a la información que proporcionan las fuentes escritas y arqueológicas. La autora dedica además un último capítulo a la cronología, procedencia y filiación del mobiliario funerario (ajuares, tumbas, inscripciones, ritos funerarios) previamente analizado.

En los últimos años el análisis sobre el mundo de la muerte y su forma de entenderla por parte de fenicios y cartagineses también ha avanzado gracias a la realización de estudios conjuntos que se apoyan tanto en la lectura de los exiguos testimonios literarios, como en los análisis puramente arqueológicos. Por lo que se refiere al soporte ideológico podemos destacar entre otros los estudios de la Escuela italiana, con autores como S. Ribichini y P. Xella al frente (Ribichini 1985, 1991 a, 1991 b, 2003, 2004 a y 2004 b; Xella 1981, 1986, 1995 a y b, 2004, 2006).

En la Península Ibérica se han multiplicado también los estudios que pretenden abordar diversos aspectos del hecho mortuorio en el mundo fenicio-púnico. En este sentido, debemos mencionar los trabajos pioneros de M<sup>a</sup>. L. Ramos Sáinz (1987, 1990, 1991 y 2000) y A. M<sup>a</sup>. Jiménez Flores (1994, 1996 a, 1996 b, 2000, 2001, 2002 a, 2002 b y 2004 b) centrados en la liturgia y el ritual funerario fenicio-púnico occidental. O los trabajos, por poner un ejemplo realizados en la necrópolis de Cádiz, donde autores como Ana Niveau de Villedary, han analizado diferentes aspectos del ritual funerario y de las celebraciones que se realizan en torno a él (Niveau de Villedary, 2009: 41).

También encontramos trabajos dentro de nuevos enfoques como es el de la arqueología de género, con estudios como los de Delgado y Ferrer (2012) en el que se analiza el papel de la mujer en los rituales funerarios. O los avances realizados dentro del campo de la Paleoantropología que han enriqueciendo los estudios arqueológicos con investigaciones sobre la Paleodieta, los estudios de ADN, la Paleopatología, y el análisis antropológico de las cremaciones, con trabajos pioneros como los de Gómez Bellard (1985) o Reverte (1990). En el caso de Ibiza podemos destacar las publicaciones de estudios antropológicos sobre muchos de los enterramientos de cremaciones excavados en el Puig des Molins a fines del siglo pasado (Gómez Bellard, F. en Gómez Bellard, 1990). También podemos destacar los trabajos sobre paleodieta realizados por Márquez Grant, (2003) o en colaboración Márquez Grant, Fuller y Richards (2003). O el más reciente artículo donde se hace un estudio de la época púnica desde una perspectiva biológica, gracias al análisis de los restos óseos procedentes de diversos yacimientos y donde el autor recoge además un breve resumen de los que han sido este tipo de estudios en la isla (Márquez Grant, 2010).

Entre las últimas aportaciones podemos destacar el reciente proyecto de investigación “Moneda para el más allá. Uso y significado de la moneda en las necrópolis de Ebusus, Gadir y Malaca” de la Universidad de Cádiz que analiza el papel de la moneda en el ritual funerario púnico, comparando los datos y la información de la necrópolis del Puig des Molins, con la de Málaga y la necrópolis de Cádiz.

Para el caso de la necrópolis del Puig des Molins, aún cuando son muchos los avances sucedidos en la investigación desde los inicios de sus excavaciones, como queda reflejado en las diversas publicaciones que sobre el yacimiento podemos encontrar, desde las publicaciones de intervenciones antiguas en la necrópolis como las de Román y Mañá, (Fernández, 1992; Gómez Bellard, 1984) o el estudio parcial de algunas intervenciones más modernas (Gómez Bellard *et alii*, 1990; Fernández y Mezquida, 2004; Mezquida, 2006), con la publicación de tumbas concretas (Mezquida, Fernández y Costa, 2015; Fernández y Mezquida, 2010; Costa, Fernández y Mezquida, 2014; Mezquida, 2014) o el análisis de los enterramientos infantiles (Gómez Bellard y Gómez Bellard, 1989) hasta estudios sobre determinados tipos de tumbas como los enterramientos en fosas de inhumación (Marí y Hachuel, 1990; Hachuel y Marí, 1991), o las cremaciones arcaicas (Fernández y Costa, 2004), o el análisis de aspectos concretos de las tumbas como es la forma de cierre de los hipogeos (Fernández y

Mezquida, 2012), son todavía muchos aspectos los que quedan pendientes de estudio e investigación en relación al ritual funerario, al desarrollo espacial del yacimiento, etc. Uno de los principales problemas con el que la investigación arqueológica del yacimiento se encuentra, ha sido la imposibilidad de lograr un proyecto de investigación a largo plazo, con un equipo de trabajo interdisciplinar continuado y con perspectivas de futuro, como sucede en otros importantes yacimientos del territorio español. Un proyecto, que permitiera la recopilación de los muchos datos dispersos que se pueden encontrar sobre el yacimiento en diferentes publicaciones, y que además, bajo los presupuestos metodológicos surgidos en el marco de la “Arqueología de la Muerte”, abarcará el estudio completo de la necrópolis.

## **2.2. Presupuestos metodológicos**

En nuestro estudio vamos a partir de una serie de presupuestos metodológicos surgidos de los avances en los últimos años en el ámbito de la llamada “Arqueología de la Muerte”, y que ya han sido expuestos para el análisis de algunas necrópolis del ámbito ibérico (Quesada, 1989 a: 17).

El ser humano a lo largo de su vida va experimentar una serie de sucesos y cambios que van desde el nacimiento, la pubertad, el matrimonio y la propia muerte, que es el más poderoso y misterioso de los cambios que afectan al ciclo de la vida. Acontecimientos que, especialmente en el mundo antiguo, estarán marcados por una serie de ritos de paso.

La muerte en la mayoría de las culturas antiguas es considerada como un pasaje, como un tránsito, en este caso hacia otra forma diferente de existir. A pesar de que la muerte es un hecho cotidiano, no por ello deja de ser traumático y va provocar, según las diferentes culturas, un mayor o menor impacto emocional, por lo que cada grupo social interpretará y se apropiará de este hecho, invistiéndolo de sacralidad en unos casos y en otros careciendo de ella (Ucko, 1969).

La realización de un ritual de enterramiento es un comportamiento específicamente humano, en el que intervienen dos elementos: por un lado, el acto de no ignorar la aparición del cadáver, y por otro las construcciones mentales que su presencia suscita. Desde que el hombre toma conciencia de la finitud de su existencia, el cadáver

recibe una atención y tratamiento especial, valiéndose para ello de diferentes técnicas, que tienen el objetivo de contrarrestar los efectos de la tanatomorfosis: embellecimiento, confección de mortajas, embalsamamiento, cremación, necrofagia, momificación, abandono del cadáver en lugares alejados, preparación de tumbas, etc

La muerte es un hecho físico individual que afecta a la persona a la que le sobreviene, pero son los vivos quienes se tienen que enfrentarse a ella. El grupo social donde se va producir el hecho mortuario se verá afectado de forma diferente, dependiendo de varios factores como son la consideración de la muerte dentro del grupo, el género y la edad del fallecido, grupo social o étnico del fallecido, las circunstancias que rodearon la muerte del individuo, etc. (González-Tablas y Fano, 1994: 94-95). Es igualmente el grupo quien deberá elegir para este paso liminar entre las diferentes identidades sociales del difunto (hijo/a, hermano/a, padre, madre, religioso, guerrero, agricultor, artesano, etc.) aquellas que le representaran y que más convengan a los intereses del grupo familiar.

La muerte es un suceso individual, pero el enterramiento de la persona fallecida, que es realizado por familiares y amigos, es por lo contrario un hecho social. Al igual que para otros ritos, la muerte tiene una serie de ceremonias que están reguladas, y que en las sociedades antiguas, en la que debemos incluir la sociedad fenicio-púnica, tiene como finalidad según D'Agostino y Schapp (1982) permitir el paso del muerto a otra condición, la de antepasado.

La muerte produce además una segregación del individuo que ha fallecido del ámbito social de los vivos, al ser su cadáver depositado en un emplazamiento específico, la tumba. De todas las actitudes sociales que van acompañar al hecho mortuario, no nos queda desde el punto de vista arqueológico otra huella que la propia tumba y los objetos que en ella o entorno a ella podemos encontrar. La deposición de ajuar, más o menos numeroso, fue una costumbre generalizada desde la Antigüedad.

Las sepulturas son por lo tanto actos intencionados, expresamente significativos, desde la forma del sepulcro a los ajuares, todo responde a una selección no casual ni arbitraria que viene dada normalmente por las creencias y requerimientos sociales (Andrés Rupérez, 2003: 17). Los documentos funerarios, a diferencia de los que proceden de contextos domésticos, no son el resultado de acumulaciones de residuos no intencionales de la vida cotidiana, sino que son el resultado de acciones regladas por

unas pautas sociales determinadas. Este hecho dota al contexto funerario de un significado específico que no existe en general en otros segmentos del registro arqueológico (Vicent García, 1995: 15).

De esta forma, el estudio de las piezas que integran el ajuar y su evolución en el tiempo permite obtener un conocimiento amplio sobre hábitos, costumbres y creencias que caracterizan a las sociedades en estudio, pues tales ajuares eran elementos imprescindibles para las ceremonias y ritos funerarios destinados a iniciar al difunto en su viaje hacia el Más Allá. Por tanto se hace necesaria una correcta documentación de los ajuares, documentación que implica entre otros aspectos su localización en el espacio dentro de la tumba y de la necrópolis, su contrastación, si es posible, con la información proporcionada por intervenciones anteriores, a fin de poder acercarnos lo más posible a la reconstrucción del ritual funerario.

A pesar de ello y aunque los restos que encontremos en una necrópolis suelen adaptarse a unas normas sociales, no hemos de olvidar, como ya se ha señalado (Chapa, 2006: 36), que estas también pueden responder a conductas específicas de grupos determinados, familiares e individuales, que nos enfrentan a personas reales con unas vivencias concretas.

Las diferencias que encontremos en los rituales y métodos de enterramientos pueden ser el resultado de significados diferentes en distintas sociedades por lo que las conclusiones que se extraigan no pueden extrapolarse directamente a otras. Se ha utilizado el recurso de comparación etnográfica con sociedades primitivas, especialmente desde los estudios de la Nueva Arqueología, y aunque es útil para la formulación de ideas e hipótesis, los datos deben ser contrastados arqueológicamente.

Por lo tanto y recapitulando, podemos señalar que la muerte es un hecho de carácter universal y como tal puede ser investigado. Este hecho puede tener un reflejo arqueológico o no, ya que en algunas culturas podemos encontrar una ausencia de necrópolis, que permita su análisis. No así en el caso del mundo fenicio púnico donde la existencia de necrópolis sí nos permite su investigación.

La muerte va a producir un impacto emocional, aunque se trata de un hecho ajeno ya que nadie que la haya sufrido puede transmitir su experiencia. Tal como expresa Díez de Velasco (1995: 11), la muerte es una realidad experiencial pero no experimentable.



Esta produce un impacto que dependerá de las sociedades donde se produzca, generando una serie de reacciones no aleatorias y culturalmente significativas que quedarán plasmadas en el rito funerario, y por lo tanto serán susceptibles de análisis. El enterramiento es un acto social de los vivos y serán estos quienes elijan la identidad social del difunto que más les interesa y que quedará reflejada en el rito funerario.

### **2.3 Procedimientos de trabajo**

Por lo que se refiere al procedimiento empleado para el estudio del conjunto funerario objeto de este trabajo, en primer lugar ha sido imprescindible disponer del informe de excavación, así como de planimetrías, dibujos y fotografías generados durante el proceso de excavación.

Para la correcta ordenación de toda la información que la excavación ha proporcionado de los diferentes tipos de sepulturas documentadas en este sector, hemos creado una Base de Datos con una estructura que recoge de forma exhaustiva todos los datos disponibles de cada enterramiento. Además se ha diseñado otra ficha para la documentación de los materiales aparecidos en las diferentes tumbas o estructuras.

En la ficha de enterramientos (Fig. 8 y 9) hemos procurado ser lo más exhaustiva posible, incluyendo diferentes campos que permiten la recopilación del máximo de información para cada sepultura, aunque, como veremos, la información de la que disponemos no es homogénea para todas las tumbas. Para una mejor comprensión de la información recogida en la ficha, esta ha sido dividida en bloques, exponiéndose un determinado tipo de información en cada una de ellos.

En el primer bloque, además del número de tumba y su ubicación dentro del área excavada, se incluye el tipo de rito, el tipo de tumba, su orientación y su estado de conservación.

Las tumbas están numeradas de manera consecutiva a partir del número uno de la excavación y siguientes, independientemente de sus características físicas e ubicación. Incluso en el inventario de excavación se recogieron y numeraron como tumbas algunas estructuras que habían sido consideradas como sepulturas y como tales se encontraban recogidas en los informes de excavación, pero, una vez analizadas con

más detenimiento las he reconsiderado, como es el caso de los llamados “fuegos” o estructuras de combustión, manteniéndose su numeración como tumba, pero añadiéndole una interrogación detrás. Además en el catálogo se han incluido, siguiendo la numeración general y añadiéndoles también una interrogación detrás, algunas estructuras excavadas en la roca que en el informe de excavación no aparecían como tales y que una vez analizadas por sus características morfológicas hemos considerado que podían tratarse de tumbas saqueadas y como tales las hemos incluido.

La intervención de 2006 se llevó a cabo en dos zonas próximas que fueron denominadas Zona I y II. La zona I fue a su vez dividida en seis áreas durante el proceso de excavación de 2006 para facilitar la localización de la tumba en el plano general<sup>4</sup>. Por ello en la ficha, detrás del I correspondiente al sector, aparece un número que corresponde al área donde se localiza el enterramiento dentro de esa zona, facilitando así su localización en los planos que se incluyen (Figs. 69, 70 y 71). Seguidamente se especifica el rito del enterramiento que puede ser de cremación o inhumación. A continuación se incluye un apartado para el tipo de tumba, donde se recogen un total de ocho variantes (hoyo en la tierra, cavidad natural de la roca, cavidad retocada en la roca, cavidad artificial en la roca, fosa simple excavada en la tierra, fosa simple excavada en la roca, ánfora en el interior de una fosa excavada en la tierra y fosa excavada en la tierra delimitada con piedras) correspondientes a los diferentes tipos de tumbas que se han excavado en esta campaña, pero que como veremos no se corresponden con todas las variantes que se tiene documentadas en el yacimiento<sup>5</sup>. La última variante tan solo se documenta en las tumbas ya de época romana.

El siguiente recuadro hace referencia a la orientación de la tumba, para el caso de las de inhumación donde se indica además la posición de la cabeza.

Por último se ha creado un apartado para el estado de conservación de la tumba. En este último se ha hecho una distinción sencilla entre buena, regular y mala. Entendemos que estas definiciones pueden ser por sí mismas muy subjetivas, por ello explicaremos a que nos referimos cuando hablamos de conservación buena, regular o mala. Todas las sepulturas, se encuentran afectadas y alteradas por el paso del tiempo en mayor o menor medida, por lo que según esto no podríamos definir el estado de

---

<sup>4</sup> Ver capítulo 3 figura 16.

<sup>5</sup> Ver apartado 2.4.

conservación como bueno en prácticamente ninguna de las tumbas, a pesar de ello y para hacer una diferenciación con respecto aquellas que nos han llegado en peor estado, hablaremos de conservación buena cuando la tumba se conserve entera, sin verse cortada ni alterada por otras estructuras posteriores, y con los restos óseos más o menos completos y los materiales que formaban parte del ajuar en su posición original. Conservación regular cuando, a pesar de encontrarse la tumba alterada, podamos determinar su morfología y la disposición de los restos óseos y el ajuar funerario en su interior. Por último la conservación será mala cuando la tumba esté cortada o el estado de conservación de la misma no permita su detallada descripción, medidas, etc.

Nº de tumba: <input type="text"/>	Sector: <input type="text"/>	
Rito: <input type="text"/>	Tipo: <input type="text"/>	
Orientación: <input type="text"/>	Conservación: <input type="text"/>	
Periodo: <input type="text"/>	Cronología: <input type="text"/>	Alfanumerico: <input type="text"/>
Criterio de datación:	<input type="text"/>	
Cotas superiores: <input type="text"/>	Cotas inferiores: <input type="text"/>	
Medidas: Longitud: <input type="text"/>	Anchura: <input type="text"/>	Profundidad: <input type="text"/>
Estructuras relacionadas:	<input type="text"/>	
Descripción:	<input type="text"/>	
Unidades estratigráficas:	<input type="text"/>	
Relaciones estratigráficas:	<input type="text"/>	
Ajuar: <input type="text"/>	Nº objetos: <input type="text"/>	Rango: <input type="text"/>
<input type="text"/>		
Materiales relacionados:	<input type="text"/>	

Primer bloque

Segundo bloque

Tercer bloque

Cuarto bloque

**Fig. 8.** Ficha de los enterramientos (primera parte).

<p>Restos óseos: <input type="text"/></p> <div style="border: 1px solid black; height: 50px; width: 100%;"></div>	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: auto;">Quinto bloque</div>
<p>Conservación restos óseos:</p> <div style="border: 1px solid black; height: 40px; width: 100%;"></div>	
<hr/> <p>Observaciones generales:</p> <div style="border: 1px solid black; height: 80px; width: 100%;"></div>	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: auto;">Sexto bloque</div>
<p style="text-align: center;">Plano</p>	

**Fig. 9.** Ficha de los enterramientos (segunda parte).

Un segundo bloque de información está dedicado a recoger la información cronológica de la tumba, incluyendo los siguientes campos: periodo, cronología y campo alfanumérico. El campo periodo es de carácter general, válido para encuadrar el enterramiento en un periodo cronológico-cultural, sobre todo cuando no es posible dar una datación precisa, que sí quedaría reflejada en el campo de la cronología y que vendrá expresada en siglos o años si estos se pueden precisar. Se incluye además un campo alfanumérico, siguiendo el sistema elaborado por Quesada para las sepulturas del Cigarralejo (Quesada, 1998: 199), donde se ha realizado una división dando una letra a cada margen cronológico correspondiente a unos 25 años de margen (Fig. 10). Este cuadro nos permitirá valorar, los márgenes cronológicos en los que se encuadran las dataciones de las tumbas, y la precisión con las que podemos fecharlas. Como veremos

en algunos casos dichos márgenes en los que encuadremos las tumbas serán amplios, ya que en algunas de ellas, al carecer de ajuares o presentar ajuares con materiales de difícil datación, como son por ejemplo las cuentas de collar de pasta vítrea que, al tener un amplio margen cronológico, no permitirán precisar la datación de los enterramientos donde han aparecido.

Periodo	Alfa numérico	Periodo	Alfa numérico	Periodo	Alfa numérico	Periodo	Alfa numérico
600-575	A	425-400	H	250-225	Ñ	75-50	U
575-550	B	400-375	I	225-200	O	50-25	V
550-525	C	375-350	J	200-175	P	25-0	W
525-500	D	350-325	K	175-150	Q	0-25	X
500-475	E	325-300	L	150-125	R	25-50	Y
475-450	F	300-275	M	125-100	S	50-75	Z
450-425	G	275-250	N	100-75	T		

**Fig. 10.** Tabla con los periodos alfanuméricos a partir de Quesada (1998: 199).

Además, se ha añadido un campo para el criterio de datación donde se recogen los elementos que han permitido precisar dicha datación, bien sea por el material que acompaña al difunto, bien por el tipo de tumba, o por su posición estratigráfica.

Dentro de este apartado se aportan también las cotas superiores e inferiores de la tumba en relación al nivel del mar y las medidas básicas, longitud, anchura y profundidad de las tumbas expresadas en metros.

En un tercer bloque se ha incluido la información física de la tumba, recogiendo en primer lugar la existencia o no de estructuras relacionadas con ellas. En este campo incluiríamos, de existir, señalizaciones, muretes o estructuras que la delimiten, etc. En segundo lugar existe un campo dedicado a la descripción general de la tumba, y por último dos campos más, uno donde se incluyen las unidades estratigráficas que

componen el enterramiento y otro donde se expresan sus relaciones estratigráficas en relación a la estratigrafía general de la excavación

Un cuarto bloque está dedicado a la información del material que aparece relacionado con el enterramiento. Un primer campo para determinar la existencia o no de ajuar funerario en las tumbas, otro para el número de piezas totales en el caso de que haya ajuar, y un campo más para el rango en el que se incluye el conjunto funerario. Además, hemos establecido una diferenciación que nos parece importante entre el material que consideramos ajuar, es decir, aquel que acompaña al difunto en su tránsito al Más Allá y que se recogería en el apartado de ajuar y otros materiales relacionados con el enterramiento, pero que no formarían parte del ajuar propiamente dicho. En este apartado, material relacionado, quedaría por lo tanto recogidos materiales intrusivos en el relleno de las tumbas en el caso de que existan y sean relevantes para la investigación, o en el caso de los enterramientos infantiles en ánforas, las ánforas se incluirían en este apartado ya que no consideramos que formen parte del ajuar funerario del difunto, sino que formarían parte de la estructura de la tumba, al servir de contenedor de los restos.

Un quinto apartado, ya en la segunda página de la ficha (Fig. 9), está dedicado a la información ósea, con un primer recuadro para determinar la presencia o no de restos óseos. En el caso de que se conserven los restos óseos hemos creado un apartado para su descripción, determinado si es posible el número de individuos enterrados, el sexo, la edad, etc, y otro para el estado de su conservación de los huesos.

Por último, un sexto bloque está reservado a la documentación gráfica de la tumba mediante un dibujo de detalle y varias fotografías del proceso de excavación.

La información que aportamos en cada descripción se basó, además de en los datos proporcionados por la excavación, en las observaciones personales tras la revisión de la documentación gráfica. El análisis de los restos óseos procedentes de los enterramientos de inhumación es fruto del trabajo de la arqueóloga antropóloga Elena Sintés, quien lo llevó a cabo durante el proceso de excavación. Los datos óseos de las cremaciones han sido analizados a posteriori por Nicolás Márquez Grant, a excepción de la tumba nº 57 que fue estudiada por Francisco Gómez Bellard, con motivo de la publicación del amuleto de tipo egipcio de esta sepultura en el Congreso de Egiptología Ibérica celebrado en Lisboa en 2010 (Mezquida, *et alii*, 2012: 725-737).

Además de la ficha con la información de las tumbas, como ya hemos indicado hemos elaborado también otra que incluye los datos de los materiales hallados en cada tumba (Fig.11). La ficha, al igual que la de los enterramientos, está dividida en varios bloques según la naturaleza de la información recogida. Se trata de una ficha amplia que permite recoger información de materiales de diferente naturaleza, por lo que no todos los campos se podrán rellenar en todas las fichas, dependiendo del material que se trate.

En el primer lugar se incluye el número de la pieza. Los objetos están numerados consecutivamente a partir del número 01 y siguientes, seguido por el número de la tumba, así la pieza nº 1 de la tumba nº 3 tendrá el número 01/3.

Después se incluye el número de tumba y el número del inventario del Museo Arqueológico de Ibiza y Formentera que está formado por el número 21558, asignado a esta campaña y un número *currens*. En el primer recuadro se incluyen los datos físicos de la pieza, descripción, tipo de materia, pasta en el caso de las cerámicas, decoración si existe y su técnica y el estado de conservación de la pieza.

Hemos establecido de nuevo tres posibilidades para la descripción del estado de conservación de la pieza, bueno regular y malo. Se trata de nuevo de términos subjetivos y poco concretos, por lo que aclararemos que entendemos con cada uno de ellos. Para su definición nos hemos guiado por los criterios que se siguen en el taller de restauración del Museo Arqueológico de Ibiza y Formentera. Decimos que la conservación de la pieza es buena cuando la pieza está completa, y no presenta problemas de consolidación. En el caso de las cerámicas la pasta estará compacta y resistente, al igual que la posible decoración que lleve. En el caso de los materiales de pasta vítrea, esta deberá también ser compacta. Si se trata de materiales metálicos estos no deberán presentar procesos de oxidación activos y el metal estar estable.



Objeto:	Tumba Nº:	Nº Inventario:		
Descripción:				
Decoración:	Técnica decorativa:			
Materia:	Pasta:			
Conservación:	Restauración:			
Medidas:	Altura:	Anchura:	Diám. máx.:	Longitud:
	Diám. borde:	Diám. base:	Diám. asa:	Grosor:
Tipología:		Tipología 2:		
Cronología Objeto:		Cronología tumba:		
Imagen	Dibujo			
				
				
Bibliografía:				

Fig. 11. Ficha del material arqueológico.

Por conservación regular entenderemos una pieza que esté fragmentada e incompleta en no más de un 15%. Que no presente problemas estructurales que permitan su remontaje mediante un proceso de restauración sencillo. Pueden presentar problemas de consolidación y en el caso de los metales precisar procesos de estabilización química.



Al hablar de conservación mala entendemos piezas fragmentadas e incompletas entre un 60-85% de la pieza. Se pueden llegar a remontar y precisan trabajos de consolidación y restauración más complejos.

Conservación muy mala correspondería aquellas piezas muy fragmentadas, más de un 85%, o piezas con pastas que presentan graves problemas de consolidación y la reconstrucción resulta compleja sin recurrir a ayudas externas. En el caso de los metales las piezas necesitan para su conservación procesos de estabilización largos y costosos.

En un segundo bloque recogemos toda la información métrica de la pieza que aparece expresada en cm. Hemos incluido las siguientes dimensiones: altura, anchura, diámetro máximo, longitud, diámetro del borde, diámetro de la base y grosor, ya que nos vamos a encontrar con materiales de naturaleza muy distinta.

En un tercer bloque se incluye la información tipológica y cronológica de las piezas. Para la información tipológica de las piezas se han creado dos campos. Tipología 1 y Tipología 2, pensando en aquellos objetos que pueden ser clasificados a través de diferentes estudios tipológicos.

Para recoger la información cronológica se han incluido también dos campos. Un primer campo, cronología objeto, que incluye la cronología que viene proporcionada por los estudios tipológicos del objeto. En el segundo campo, cronología tumba, se recoge la cronología que proporciona el conjunto de materiales hallados en cada tumba.

En el siguiente bloque se incluye la documentación gráfica: fotografía y dibujo de las piezas. Algunas piezas, principalmente las ánforas, debido a su estado de conservación no ha sido posible su reconstrucción. Las pastas cerámicas se hallaban muy desgastadas, lo que ha impedido el pegado de los fragmentos y el remontaje de las piezas, por lo que en estos casos no se incluye el dibujo de la pieza en la ficha. En su lugar se incluye una fotografía de los fragmentos, con la finalidad de poder apreciar las características de la pasta cerámica, además de una fotografía de campo antes de su extracción, lo que permite apreciar la forma del recipiente.

Además se ha incluido un campo de bibliografía, ya que, aunque la mayoría del material que presentamos es inédito, algunas piezas han sido ya publicadas al incluirse en monografías sobre ese tipo de material. Este es el caso por ejemplo de los amuletos

que se han sido recogidos en los recientes estudios publicados sobre estos materiales (Fernández *et alii*, 2009; López Grande *et alii*, 2015).

Para el caso de las monedas hemos optado por la elaboración de una ficha específica, dado las características especiales de este tipo de materiales, incluyendo en la descripción el campo de anverso y reverso y el peso de las mismas.

Por último, hemos elaborado unas láminas por tumbas con las imágenes de los materiales que forman los diferentes ajuares, incluyendo también los recipientes, ánforas o urnas que contenían los enterramientos, para que podamos disponer de una visión de conjunto de todas las piezas que han aparecido en cada tumba.

Una vez recopilada toda la información y organizada en las fichas iniciamos el estudio de las diferentes tumbas documentadas en la intervención de 2006, tanto las de cremación como inhumación. Dentro del conjunto de tumbas documentadas en esta intervención se excavaron algunas que no se incluían dentro del marco cronológico de nuestro estudio y que han sido analizadas igualmente, pero su estudio queda recogido en los anejos finales, el anejo 1 para los enterramientos de época romana y los materiales de contextos romanos y el anejo 2 para el de época islámica.

Cuando iniciamos este estudio pudimos ver que en la bibliografía científica se usaban de manera indistinta algunos términos para describir y definir los enterramientos. Por ello, una de las primeras tareas a realizar fue la de definir y delimitar que entendemos cuando usamos términos como tumba, enterramiento y sepultura. Para ello acudimos en primer lugar a sus definiciones en la Real Academia de la Lengua con el objetivo de delimitar estos términos. Según la RAE una tumba es el lugar en el que se deposita un cadáver, por lo que hace referencia a la estructura física que alberga el depósito funerario. Mientras que un enterramiento es la acción y el efecto de enterrar, por lo que hace referencia al depósito funerario, que se compone de los restos del cadáver y del ajuar o elementos que lo acompañen. Este mismo significado encontramos en el término sepultura, que no solo hace referencia al lugar, es decir a la tumba, sino que hace alusión a la acción y efecto de sepultar.

A la hora de enfrentarnos al estudio de los diferentes enterramientos en primer lugar hemos abordado el análisis de la tumba, es decir del continente, tanto las de cremación como las de inhumación. Para ello, además de examinar los datos obtenidos

en esta campaña, se han comparado con la información proporcionada en otras intervenciones y estudios anteriores para cada tipo de tumba. Posteriormente se ha procedido al estudio de los diferentes elementos que forman el contenido de las tumbas: los restos óseos y el ajuar funerario, contrastando igualmente la información que se disponía de intervenciones y estudios previos al nuestro.

El análisis de los restos óseos se ha basado en los datos proporcionados por los antropólogos. Se analizarán cuestiones como la edad, sexo, disposición del cadáver en la tumba, etc. En el caso de las cremaciones también se atenderán cuestiones como el proceso de combustión del cadáver en la pira funeraria. Como veremos, la información proporcionada por los restos óseos será muy desigual, ya que la conservación de estos en muchos casos es muy deficiente.

En cuanto a los rangos de edad establecidos, siguiendo los criterios marcados por Márquez Grant el antropólogo que ha realizado los estudios de las cremaciones, a la hora de estudiar los huesos, cuando hablamos de adulto (edad biológica) nos referimos a mayor de 18 años. Infantil corresponde a niños menores de dos años y juvenil o subadulto a niños entre los dos años y los 18 años. En muchos enterramientos no va ser posible determinar la edad de los infantes, como en el caso de los enterramientos en ánforas, ya que, debido a la escasa conservación de los huesos, no ha sido posible indicar si estamos ante niños de menos de dos años, es decir, infantiles, o ante niños mayores de dos años, es decir, juveniles, por lo que quedarán recogidos como infantil/juvenil.

En un segundo bloque se analiza el ajuar funerario, su naturaleza, qué tipos de materiales podemos hallar y como se combinan. Para su estudio tipológico y cronológico de los materiales, que queda recogido en el capítulo ocho, hemos recurrido a dos tipos de fuentes de información. En primer lugar las distintas publicaciones y monografías que podemos encontrar sobre los diferentes materiales hallados en esta campaña, y el análisis de publicaciones de enterramientos en el propio yacimiento con materiales similares los hallados en el 2006. La información recopilada puede ser desigual, dependiendo de los materiales y de si estos han sido objetos de estudios específicos, como es el caso de los amuletos, lo que ha facilitado la recopilación de información sobre paralelos, etc, mientras que de otros objetos la información obtenida será mucho menor. Por otro lado, los propios conjuntos donde aparecen los diferentes

objetos servirán, en algunos casos, para afinar las cronologías de las piezas que por sí solas no proporcionan dataciones concretas.

Una vez analizados los diferentes elementos que forman parte del enterramiento, continente y contenido, hemos procedido al análisis de la cronología del sector, y de la posible distribución espacial de las tumbas, para lo cual hemos elaborado diferentes planos, atendiendo a cuestiones diversas como las tipologías de la tumba, la cronología, la edad..., con la finalidad de averiguar de si existe efectivamente algún tipo de ordenación y a qué responde.

Por último, se procedió, a tenor de todos los datos recopilados, al análisis del ritual funerario en la necrópolis en época fenicio-púnica.

#### **2.4. Resumen de los trabajos previos: cronología y tipos de sepulturas en el yacimiento**

El proceso de investigación en el yacimiento desde principios del siglo XX ha permitido el establecimiento de diferentes fases de ocupación de la necrópolis que va desde la época fenicia (625/600-475/450 a. C.) hasta la época islámica (siglos X-XII d.C.).

Las sucesivas fases establecidas se van a caracterizar por diferentes sistemas de enterramientos (Costa y Fernández, 2003 b: 90-121; Fernández, 2000 b: 98-107).

##### **2.4.1. Fase fenicio-arcaica (625/600-530/525 a.C.)**

Esta fase corresponde al inicio del Puig des Molins como la necrópolis de los primeros colonos fenicios asentados en el puig de Vila, donde se ubica la ciudad de Ibiza desde su fundación, a finales del siglo VII a. C.

En esta primera fase el cementerio se situó en la parte baja de la colina, en la zona noroeste del Puig des Molins, alcanzando una extensión en torno a 6000 m<sup>2</sup>, llegando quizás, según algunas estimaciones, hasta los 10000 m<sup>2</sup>.

El rito funerario en este periodo fue la cremación de los cadáveres, con tres grupos principales de tumbas. En primer lugar pequeñas cavidades excavadas en el terreno, huecos naturales o artificiales de la roca de pequeñas dimensiones, o también en agujeros excavados en la tierra. En segundo lugar fosas, generalmente talladas en la roca, o también excavadas en la tierra. Ambos tipos presentan numerosas variantes en cuanto a su forma, dimensiones y orientación. Un tercer grupo, minoritario en relación a los otros dos, consistente en deposiciones directas en el terreno.

Los ajuares funerarios en este momento son prácticamente inexistentes, limitándose cuando los hay a algún objeto de ornamento personal y, en ocasiones, a algún recipiente cerámico.

Este tipo de ritual perdurará durante los inicios de la época púnica, al menos hasta el siglo IV a.C.

También se han detectado en las intervenciones llevadas a cabo en las últimas décadas la existencia de estructuras cuyas características son similares a la de los enterramientos de cremación, pero donde la inexistencia o escasa presencia de restos humanos hace que se dude de su definición como tumba. Estas estructuras han sido interpretadas como estructuras de combustión con un posible carácter ritual.

#### **2.4.2. Fase púnica arcaica (530/525-450 a.C.)**

En la segunda mitad del siglo VI a.C. se produjo la llegada de población nueva, quizás de la misma Cartago o de su área de influencia, con lo que la isla se integró en el mundo púnico. Esto conllevó un cambio en el ritual funerario con la introducción de la inhumación y de un nuevo tipo de tumba, el hipogeo.

El hipogeo es una sepultura subterránea, excavada en la roca, que tiene dos partes: un pozo de acceso rectangular con varios metros de profundidad, y una cámara funeraria. La cámara, en donde se depositaban los enterramientos, presenta generalmente una planta cuadrangular y dimensiones muy variadas. Esta se cerraba mediante una gran losa de piedra que se colocaba en el hueco que permitía el acceso desde el fondo del pozo al interior de la cámara. Una vez sellada la cámara el pozo de acceso era rellenando con tierra.

En este momento se detecta un cambio en los ajuares con respecto al periodo anterior, ahora son más numerosos y variados. Vamos a encontrar elementos mágico-religiosos como son los huevos de avestruz, terracotas, amuletos, escarabeos, etc., elementos de ornamentación personal, cuentas de collar de pasta vítrea o piedras duras, joyas, etc. y vasijas de cerámica.

La necrópolis, además experimentó una importante expansión con respecto a la fase anterior, lo que evidencia el crecimiento de población en la ciudad. Se ha calculado que el número de hipogeos perteneciente a este periodo está en torno a los trescientos. Además de los hipogeos se documenta el uso de fosas rectangulares excavadas en la roca y en la tierra, aunque su número parece ser muy inferior al de los hipogeos. Sus ajuares son similares, en cantidad y composición, a los de los hipogeos.

Continuó el uso del rito de la cremación en tumbas de iguales características a las del periodo anterior, pero donde el ajuar es más amplio y variado.

#### **2.4.3. Fase púnica clásica (450/425-350/325 a.C.)**

Durante esta fase la necrópolis alcanzó su mayor expansión, se extendió por toda la vertiente oriental y septentrional de la colina, alcanzando una extensión aproximada de 5 ha.

El tipo de tumba más común es el hipogeo, ya con un carácter de panteón colectivo, de dos, tres o más individuos. Los difuntos se depositan directamente sobre el suelo de la cámara, también los encontramos en el interior de ataúdes o en andas de madera, o en sarcófagos monolíticos de piedra arenisca. El ajuar, más numeroso está formado por lucernas, huevos de avestruz, recipientes de pequeño tamaño, amuletos, escarabeos, joyas, etc. Los materiales se depositaban en parte dentro del sarcófago o, alrededor del cadáver, mientras que los grandes recipientes cerámicos como las ánforas, jarras de gran tamaño, fuentes, etc. se colocaban pegados a las paredes de la cámara.

Además de los hipogeos continuó utilizándose las fosas simples de forma alargada, rectangular o trapezoidal, excavadas en la roca y en la tierra. También se documentan fosas excavadas en la tierra conteniendo sarcófagos monolíticos de piedra arenisca similares a los hallados en las cámaras de hipogeos.

Por último, para los niños más pequeños, encontramos la modalidad de enterramiento en ánfora. Se trata de fosas excavadas en la tierra que contienen un ánfora utilizada a modo de ataúd.

#### **2.4.4. Fase púnica clásica de decaimiento (350-200 a.C.)**

En este momento se observa, ya desde la segunda mitad del siglo IV a.C., un marcado descenso en el uso de la necrópolis, que se ha definido, en comparación con el periodo de auge anterior, como una etapa de "decaimiento" que también se ha constatado en otras necrópolis púnicas de la isla.

Los ajuares parecen reducir tanto su cantidad como su presencia en las tumbas, especialmente durante el siglo III a.C. También parecen disminuir el número de enterramientos realizados durante esta fase. Este decaimiento en el yacimiento contrasta con el momento de desarrollo económico que se detecta a partir de los contextos arqueológicos no funerarios, donde se documenta un incremento de la producción y exportación de los productos de la isla.

Según la información que disponemos actualmente a finales del siglo IV a.C. dejó de abrirse nuevos hipogeos. Se reutilizan los abiertos para nuevas deposiciones y, en algunas cámaras podemos documentar su uso como osario colectivo, con ningún ajuar o tan solos con algún objeto de ornamento personal (cuentas de collar, pendientes, anillos, amuletos, etc.), cuya cronología es difícil de precisar entre los siglos III y II a.C.

Aunque no están bien documentados, los enterramientos de inhumación en fosa continúan en esta fase. Se ha detectado el uso de algunas fosas para enterramientos múltiples a modo de osario colectivo, todas ellas sin ajuar o únicamente con algún elemento cerámico o de ornamentación personal. Los niños continuaban enterrándose en el interior de ánforas depositadas en fosas en la tierra.

Este posible "decaimiento" en las necrópolis púnicas de la isla, ha sido interpretado por varios factores, por cambios económicos y sociales por un lado, así como por una posible transformación del ritual funerario. Aunque también pueda deberse este vacío, como ya se ha señalado, a las limitaciones del conocimiento actual para este momento, lo que hace que enterramientos fechados en periodos anteriores y

posteriores deban realmente ser datados en este momento (Costa y Fernández, 2003 a: 117).

#### **2.4.5. Fase púnica tardía (200-30/25 a.C.)**

Esta fase, que comienza después del final de la segunda guerra púnica y en la que la sociedad ebusitana empieza un largo proceso de integración al estado romano, se conoce mejor que la anterior.

Se documenta la coexistencia de la cremación y de la inhumación. La cremación, que debió de ser introducida seguramente en el periodo anterior, será a partir del siglo II a.C. cuando está bien atestiguada. Aunque según los datos actuales parece que se practicó de manera minoritaria con respecto a la inhumación. Los ajuares siguen siendo escasos, limitándose por lo general a algunos ungüentarios, alguna lucerna, a veces algún plato, cuenco u otro recipiente cerámico. En algunos casos encontramos además elementos de ornamentación del difunto y amuletos.

Las cremaciones aparecen frecuentemente depositadas en urnas, acompañadas de algunos elementos de ajuar, dentro de la cámara de un antiguo hipogeo. También se han documentado enterramientos de cremación en el interior de orificios excavados en el terreno, bien dentro de urnas o sin contenedor, y cubiertos por fragmentos de ánforas. Algunas tumbas presentan ajuar y otras no.

Por otro lado se siguió reutilizando los hipogeos, donde los cadáveres ya no se colocan en sarcófagos de piedra, sino que son colocados en el suelo o dentro ataúdes, y en el caso de los niños en el interior de ánforas.

Continuó también el uso de las fosas excavadas en la tierra, especialmente en la parte septentrional de la necrópolis donde están bien documentadas. Los niños siguen enterrándose dentro de ánforas en fosas en la tierra, con algunos elementos de ornamentación, generalmente cuentas de collar de pasta vítrea y algunos amuletos de carácter apotropaico.

Los tres primeros cuartos del siglo I a.C. suponen un nuevo periodo del que se conoce muy pocas sepulturas en el yacimiento.



#### **2.4.6. Fase romana imperial antigua (30/25 a.C.-125/150 d.C.)**

Durante este periodo la sociedad ibicenca terminó por integrarse definitivamente en la sociedad romana con la aplicación del decreto del emperador Vespasiano del año 74 d.C., en el que se otorga el derecho latino a todas las ciudades hispanas que aún no se habían integrado en el estado romano. La ciudad de Ibiza, ahora conocida como *Ebusus* dejó de ser una ciudad federada para convertirse en Municipio Flavio Ebusitano, culminando así su proceso de romanización.

Durante este periodo siguió coexistiendo la inhumación y la incineración. Pero ahora los ajuares funerarios se romanizan completamente, incluyendo casi exclusivamente productos importados por el comercio romano, tales como cerámicas sigillatas o vasos de "paredes finas".

Los enterramientos de inhumación se realizaron, así como las cremaciones dentro de los pozos de los antiguos hipogeos púnicos, que se reutilizan a modo de fosa.

Continuaron también, aunque son escasos, los enterramientos de inhumación en fosas en la tierra, mientras que las cremaciones están muy bien documentadas. Estas se depositaron en simples agujeros excavados en la tierra, a veces cubiertos con trozos de ánforas o en el interior de jarras de cerámica o vidrio.

El rito de cremación desapareció prácticamente a mediados del siglo II d.C., pasando a ser la inhumación la forma de enterramiento practicada en todo el Imperio Romano.

#### **2.4.7. Fase romana imperial media (125/150-300 d.C.)**

Esta fase se inicia a mediados siglo II d.C., entre dos periodos históricos el final del Alto Imperio (31 a.C.-235 d.C.) y el comienzo del Bajo Imperio (235-455 d.C.). Se caracterizó por el uso exclusivo de la inhumación. El único tipo de enterramiento documentado en esta fase es la fosa excavada en la tierra. Las fosas presentan generalmente los laterales delimitados por losas planas de piedra calcárea o arenisca, o por muretes de piedra trabados con tierra o mortero. Las cubiertas estaban compuestas por losas llanas de piedra. La orientación es siempre Norte-Sur.

En esta época el cementerio se extendió por la parte baja de la vertiente de la colina del Puig des Molins hasta llegar al llano, donde se encuentran actualmente las calles Vía Romana, Vía Púnica y Avenida de España. Los ajuares se redujeron, generalmente constan de una única pieza de cerámica o de vidrio y, en ocasiones además de algún elemento de uso personal o de ornamentación. El cuerpo se deposita directamente en la fosa o en un ataúd de madera. También se documenta algún caso de entierro infantil en ánfora en fosa excavada en la tierra. Se ha excavado además un caso excepcional de dos niños de corta edad enterrados dentro un sarcófago de plomo.

#### **2.4.8. Fase romana bajo imperial y de la antigüedad tardía (300-700 d.C.)**

Esta última fase del Puig des Molins como cementerio de la ciudad, queda comprendida entre el fin del Bajo Imperio (235-455 d.C.) y los siglos de la Antigüedad Tardía (455-707 d.C.). En esta fase continúan realizándose enterramientos en el área septentrional del yacimiento, en la zona baja de la colina llegando al llano, en donde se ubican las actuales calles Vía Romana, Vía Púnica, Avenida de España y calle Aragón. Las tumbas se sobreponen a los restos de antiguas alfarerías púnicas, a restos de viviendas del siglo III d.C. y, en algunos casos, incluso a enterramientos de la fase anterior.

En este momento se rompe la exclusividad del Puig des Molins como área cementerial de la ciudad y sus alrededores. Se documentan varias necrópolis pequeñas en *Ses Figueretes*, *Can Cantó*, *Cas Clot*, *Ca na Marieta*, *Sa Blancadona*, etc. en los alrededores.

Se detecta una continuidad con respecto a la fase anterior en cuanto al ritual. Continúan en exclusividad los enterramientos en fosas en la tierra. Las fosas excavadas en el terreno pueden ser simples o bien estar delimitadas por una hilera de piedras, o tener sus laterales revestidos con losas planas, habitualmente de piedra calcárea local sin trabajar. Presentan cubiertas de varias losas planas colocadas encima de la fosa. Se introduce un cambio en la orientación que ahora será Este-Oeste.

Para los niños continuó el sistema de enterramiento en ánforas, aunque son pocos los casos documentados. Un enterramiento excepcional documentado en este momento lo constituye un fragmento de columna que fue reaprovechado para hacer un

sarcófago y que, dadas sus dimensiones, sólo pudo albergar el cuerpo de un niño pequeño.

#### **2.4.9. Fase medieval islámica (Siglos XI-XII d.C.)**

Esta fue la última fase en la que los terrenos del Puig des Molins son utilizados como lugar de enterramiento (Costa y Fernández, 1985). Al noroeste del yacimiento, en la zona baja de la colina, a ambos lados del edificio del museo se ha documentado un cementerio de época islámica que se relaciona con los restos de una alquería medieval islámica que se ubica al noreste del edificio del museo en terrenos de la necrópolis.

Se trata de un conjunto de inhumaciones excavadas en la tierra con una orientación nordeste- sudeste y unas dimensiones de 2 metros de largo por 0,50-0,70 m de anchura con los extremos redondeados. Los cadáveres se encontraban de lado con las piernas flexionadas, el brazo derecho alargado paralelamente al cuerpo y el esqueleto un poco flexionado. El rostro mira en dirección a la Meca.

## CAPÍTULO 3

### LA ZONA NOROESTE: LA CAMPAÑA DE EXCAVACIÓN DE 2006

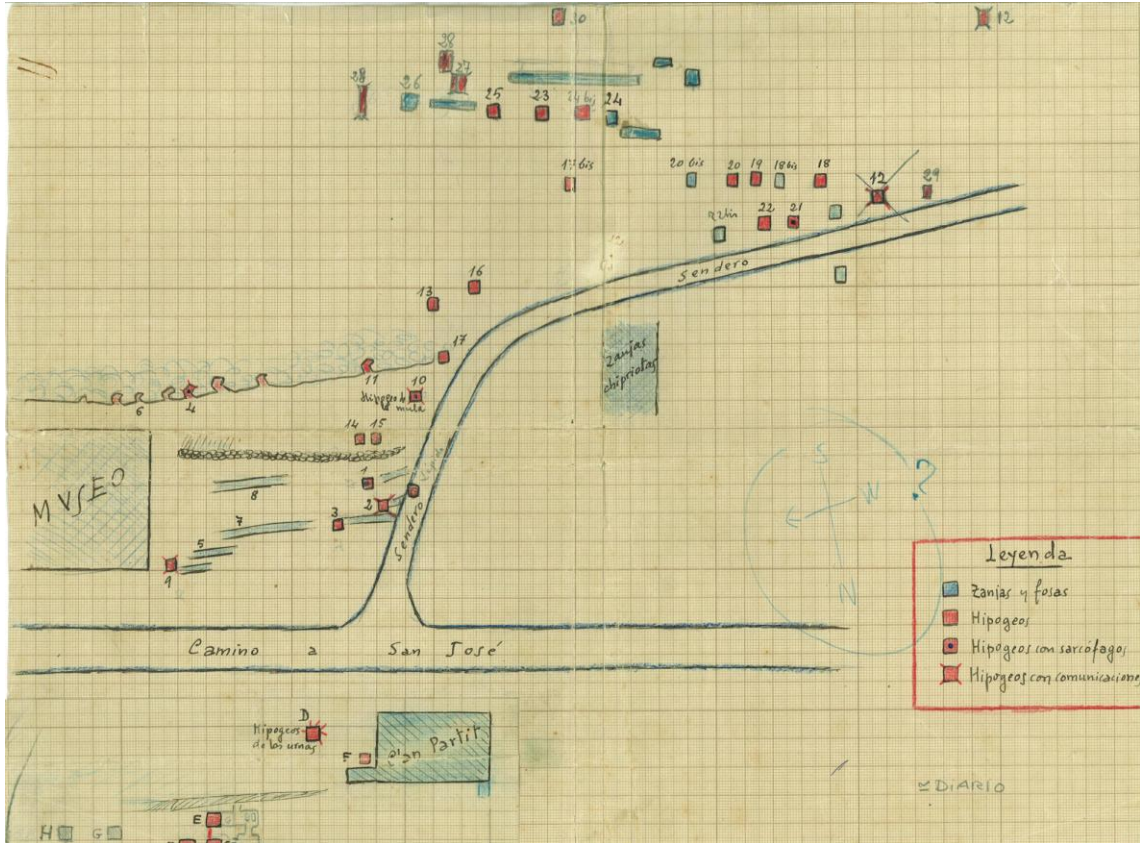
#### 3.1. Intervenciones arqueológicas previas en la zona noroeste del yacimiento

Como hemos visto en el capítulo 1, la zona del yacimiento donde se han realizado las excavaciones de 2006, conocida como “sector noroeste”, ha sido objeto de diversas intervenciones a lo largo del tiempo. Tenemos información de que Román trabajó en este sector en 1926, en el camino viejo de Sant Josep, actualmente Vía Romana, en los terrenos de la finca de Can Partit, en una zona donde con anterioridad había excavado Juan Román y Calvet en 1906-1907 y el propio Román en 1912 y 1913. Al no saber exactamente donde había excavado Román Calvet, se reabrieran en esa campaña tumbas ya excavadas. Posteriormente volvió a excavar en este sector, ya que los hipogeos n<sup>os</sup> 17, 18 y 19 de la campaña de excavación del año 1929 han podido ser identificados al oeste del edificio del museo. Lamentablemente se trata de una información muy superficial, ya que los únicos datos disponibles son las breves notas del diario de excavación de Román sobre los hipogeos excavados en 1929 (Fernández, 1992: I: 359-361).

Años después, en 1946, José M<sup>a</sup> Mañá excavó en esta zona. De hecho, durante los trabajos de 2000-2005 y de 2006, se pudieron documentar una serie de zanjas que fueron interpretadas como las trincheras de excavación que realizó Mañá en este sector. En uno de los planos de sus memorias manuscritas que se conserva en el Museo Arqueológico de Ibiza y Formentera aparecen dibujadas distintas zanjas de excavación (Fig. 12).

El objetivo de las excavaciones de Mañá era hallar hipogeos intactos, para lo cual consideró necesario realizar la exploración sistemática de áreas concretas. Para ello elaboró un plan, indicando el estado en aquel momento de las diversas zonas escogidas. “No excavado”, “rebuscas clandestinas”, y “excavado más o menos”, son las expresiones más utilizadas. Seguramente, tal y como indica Gómez Bellard (1984: 21), debió contar con ayuda e información de los obreros que habían trabajado con anterioridad en el yacimiento. Delimitó una serie de zonas a ambos lados del camino de Sant Josep (actual Vía Romana),

al norte y oeste del museo, zona que consideraba la más adecuada para excavar y que llevaba la calificación de “posiblemente no excavado”. Durante la campaña de 1946, subdividió la zona en cuatro sectores.



**Fig. 12.** Plano de las intervenciones realizadas por Mañá de Angulo en el sector NO (Memoria manuscrita de Mañá de Angulo, Fondos documentales de Museo Arqueológico de Ibiza y Formentera).

El sector 1 de las excavaciones de Mañá corresponde al área donde se ha realizado la intervención de 2006. Esta zona se extiende al oeste del museo, entre el edificio del museo y un sendero que se dirigía hacia la playa de Figueretes, Al sur limitaba con el camino de Sant Josep, actual Vía Romana. (Fig. 12)

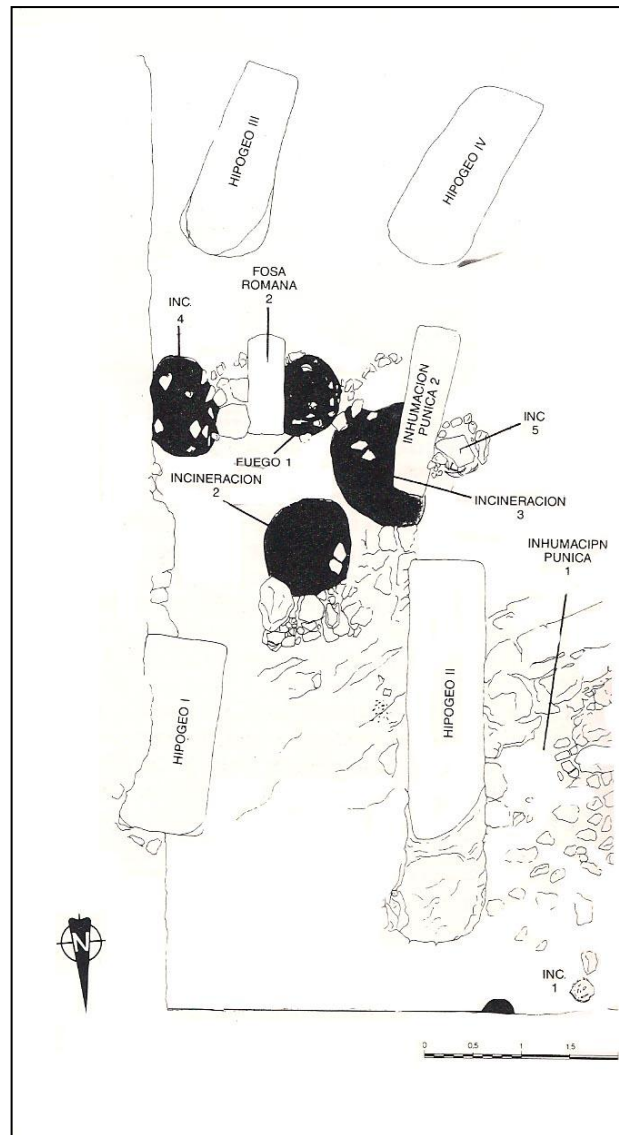
El sector 2 ocupaba el área al noreste de la casa de Can Partit, el sector 3 correspondía a la zona declarada Monumento Nacional, en la parte media de la colina, al noroeste del museo, y por último el sector 4 correspondía a un área contigua al sector 1, al otro lado del camino, donde Mañá excavó enterramientos en ánfora.

El sistema tradicional de excavación que utilizaba Mañá era el de abrir zanjas o trincheras de un metro de ancho aproximadamente. Se realizaban de manera arbitraria,

aunque casi siempre en dirección de este a oeste, siguiendo las curvas de nivel del cerro. Este sistema le permitía la prospección de áreas extensas. Su objetivo era la localización de pozos de hipogeos, lo que explica que las ramificaciones que aparecen, coincidan con los pozos de acceso a los hipogeos, ya que una vez que se localizaba un pozo, abrían una nueva trinchera en torno a él a fin de poder excavar el pozo y acceder al hipogeo. El problema que suponía este sistema es que no se detectaban otros enterramientos como cremaciones, enterramientos en ánforas, etc, que quedaban cortados o eliminados por dichas trincheras de excavación, tal como hemos podido atestiguar en la intervención de 2006, donde una de ellas, que atraviesa la excavación de este a oeste, corta diversos enterramientos. Cuando detectaba un enterramiento de inhumación, Mañá lo excavaba sin realizar ninguna planimetría. Aun así, realizó tres planos de la campaña de 1946, indicando el hallazgo de estos enterramientos, pero sin precisiones topográficas, aunque en algunos croquis indique distancias de las bocas de los hipogeos y su orientación. Del plano de Mañá (Fig. 12) se deduce que los hipogeos del 1 al 3 se ubican en la zona excavada en el 2006, el 9 en la zona excavada en el 2000, y los hipogeos 6-13 se corresponden con los hipogeos llamados de la Mula que actualmente se pueden visitar en el yacimiento.

A raíz del hallazgo de una urna de incineración arcaica durante el vallado del yacimiento en 1976, se proyectó en julio de 1977 una corta excavación en el sector noroeste del museo delimitado por la valla de protección del yacimiento. Durante los trabajos se documentaron varias agrupaciones de restos óseos quemados directamente en el suelo, una fosa de cremación excavada en la roca y dos cremaciones. Una cremación apareció en el interior de urna tipo Cruz del Negro, que se conservaba casi completa, y la otra se halló en un orificio artificial en la roca, tapado con piedras y losas (Ramon, 1981 b: 27, fig. 2 y 3; Costa, Fernández y Gómez, 1991: 762, fig. 3; Gómez Bellard *et alii*, 1990: 29-31).

A fin de completar los datos de esta intervención se realizó en 1982 una ampliación de la zona excavada en 1977. Las excavaciones, que fueron codirigidas por Carlos Gómez Bellard y Rosa Guerra Barricarte, se plantearon partiendo de la zona estudiada en 1977 (Fig. 7). Para ello se cuadrículó toda el área comprendida entre la valla de la necrópolis, el edificio del museo y un sendero que desde el este conduce a los hipogeos de la Mula, marcando rectángulos de 4 x 3 m con testigos de un metro de ancho (Gómez Bellard *et alii*, 1990: 37).



**Fig. 13.** Plano de las excavaciones realizadas en 1983 (Gómez Bellard *et alii*, 40, fig. 70).

La campaña duró del 4 de noviembre al 13 de diciembre. Se excavaron un total de cuatro catas separadas y numeradas con la letra B, y tres más junto a la valla numeradas con la letra A. En total una superficie de 130 m<sup>2</sup>. Los trabajos permitieron la documentación de dos niveles: un primer nivel compuesto de tierra gris con abundantes piedras y material fragmentado y rodado, que presentaba una potencia variable, debido al rebaje de las tierras que se hizo en 1976. Bajo este, un segundo nivel de tierra rojiza que se asentaba sobre la roca. En este nivel, que al parecer estaba removido de antiguo y cuyo espesor no se superaba los 30 cm, los materiales hallados estaban en estado muy fragmentario, aunque con algunas excepciones. Durante los trabajos se pudo documentar un total de cinco cremaciones arcaicas, así como pozos de hipogeos que no fueron

excavados, y fosas de cronología posterior a los siglos V-IV a.C. (Fernández, Gómez y Gurrea, 1984: 788-789; Costa, Fernández y Gómez, 1991: 766-769; Gómez Bellard *et alii*, 1990: 37-44; Fernández, 1992: I: 52).

Un año después, en 1983, se volvió a intervenir en este sector. El proyecto de reforma de las instalaciones del Museo Monográfico del Puig des Molins, que suponía entre otras cosas la realización de un acceso secundario junto a la fachada oeste del edificio, motivó, como ya se ha visto, la realización de una excavación ante la posibilidad de encontrar restos arqueológicos, y en previsión de que estos pudiesen verse afectados por las obras. Los trabajos se realizaron bajo la dirección de Benjamín Costa y la supervisión del entonces director del museo, Jordi H. Fernández (Costa, Fernández y Gómez, 1991: 769; Gómez Bellard *et alii*, 1990: 72-78) (Fig. 13).

El método utilizado durante esta intervención fue el estratigráfico y el registro de información se realizó mediante la redacción de un “Diario de excavación”, complementado con planos parciales y una planimetría general. En primer lugar, se dividió toda el área a excavar en cuadrículas de tres por tres, resultando un rectángulo de 15 por 6 metros dividido diez cuadros. El eje frontal quedó situado paralelamente a la valla norte del yacimiento y el eje sagital paralelo a la fachada lateral del museo.

El desarrollo de la excavación sufrió varios problemas que provocaron que no se pudiesen finalizar los trabajos. Se excavó todo el estrato I de los cuadros 1-5  $\alpha/\beta$  en el que se documentaron algunos enterramientos de inhumación de época islámica, además de cuatro fosas romanas. Se inició también la excavación del estrato II en los cuadros 1-2  $\alpha/\beta$  y parte del 3, y se documentaron las primeras tumbas de época púnica y fenicia. A finales de octubre, los trabajos tuvieron que suspenderse provisionalmente para poder hacer frente a las excavaciones de urgencia del solar de la calle León. En el mes de diciembre, se continuaron y se abrieron los cuadros 6-7  $\alpha/\beta$ , a fin de documentar mejor algunos de los enterramientos islámicos que habían quedado cortados por el límite meridional del área de la excavación. En 1984 los trabajos se paralizaron nuevamente para finalizar las excavaciones de la calle León.

En total se excavaron veintitrés enterramientos: cinco incineraciones arcaicas, cuatro inhumaciones de época romana, dos inhumaciones púnicas y doce fosas de inhumación islámicas. Un breve resumen de estos enterramientos fue publicado por Gómez Bellard *et alii* (1990: 72-78).



Las excavaciones en este sector, así como en el resto del yacimiento, no se retomaron hasta el año 2000. En ese año se firmó un Convenio de colaboración entre el Diario de Ibiza y la *Conselleria de Cultura del Govern Balear*, por el cual dicha empresa asumía los costos de la intervención y el museo la responsabilidad técnica y de infraestructura para la realización de los trabajos, en los que también colaboró económicamente desde el 2001 la *Conselleria de Cultura i Medi Ambient* del entonces *Consell d'Eivissa i Formentera* hasta el 2003, y posteriormente durante el 2004 y 2005 la *Conselleria de Patrimoni del Consell d'Eivissa i Formentera*.

Este proyecto de excavación presentaba un doble objetivo: por un lado, seguir profundizando en la investigación del yacimiento, y más concretamente en la fase arcaica del mismo, y por otro en su recuperación patrimonial, a fin de mejorar y ampliar la propuesta de visita al yacimiento. Los trabajos fueron dirigidos por el director del museo Jordi H. Fernández y por quien redacta esta tesis doctoral.

Las excavaciones se llevaron a cabo en campañas estivales con una duración de entre veinte días y un mes. En ellas participaron estudiantes de diversas universidades de Barcelona, Madrid y Valencia, principalmente.

Durante estas intervenciones, que se iniciaron en el punto donde se habían quedado los trabajos de 1983, se pudieron exhumar un total de diecisiete enterramientos de cremación, (siete sin determinar, ocho de época púnica y dos fenicios), dieciocho enterramientos de inhumación (dos en fosa y uno infantil en ánfora de época púnica, cuatro de época romana y once enterramientos islámicos). Además, se excavaron doce cámaras de hipogeos, cuatro de las cuales habían sido descubiertas en la campaña de 1983. El resultado de estos trabajos permanece inédito, tan solo se ha publicado con carácter divulgativo un resumen de los resultados de los tres primeros años (Fernández y Mezquida, 2004: 9-20), además de algunas tumbas que han sido objeto de estudios puntuales, al ser presentadas en diferentes congresos (Fernández y Mezquida, 2010: 499-520; Mezquida, Fernández y Costa, 2014: 1182-1189; Velásquez *et alii*, (en prensa), así como algunas piezas singulares halladas en estas campañas (Fernández, Marín Ceballos, y Mezquida, 2011: 141-148).

También, en este mismo sector se llevó a cabo un control arqueológico de las obras de reforma del Museo Monográfico del Puig des Molins, ya que estas iban a afectar al subsuelo del edificio, que recordemos se encuentra en terrenos del yacimiento. Dicho

control, que fue realizado por la firmante de este trabajo, permitió la documentación de un total de cinco cremaciones, dieciséis enterramientos de inhumación en fosas simples, dos inhumaciones en el interior de un sarcófago de piedra arenisca y dos enterramientos en ánfora, todos ellos de época púnica con cronologías de los siglos IV-III a.C. Por último se documentó una cremación de época romana, datada en el cambio de era. Estos trabajos permanecen todavía inéditos, aunque existe una publicación de carácter divulgativo de los resultados de la misma (Mezquida, 2006: 15-24).

Durante el 2006 se volvió a excavar en este sector. Los trabajos realizados son el objeto de estudio de la presente tesis. El proyecto, financiado por el Instituto de Patrimonio Histórico Español (IPHE) del Ministerio de Cultura, contemplaba la excavación en superficie de toda esta área, a fin de recuperar los posibles enterramientos existentes, y, al mismo tiempo, dejar a la vista los pozos de acceso a los hipogeos, sin intervenir en su interior.

### **3.2. Justificación de la excavación de 2006**

La futura musealización integral del espacio ubicado entre el edificio del Museo Monográfico del Puig des Molins y la Clínica Nuestra Señora del Rosario, de cara a la reapertura del museo, motivó la realización de una excavación arqueológica en extensión de dicho sector. La zona a excavar era un área donde se habían realizado, como hemos visto, numerosas intervenciones anteriormente, por lo que la importancia y riqueza de enterramientos documentados en este sector del yacimiento ya había quedado patente. Se trataba de un área donde se habían excavado enterramientos en superficie, tanto de cremación como de inhumación, de prácticamente todos los periodos en los que la necrópolis urbana estuvo en funcionamiento, es decir, desde época fenicia hasta época romana. Recordemos que fue en este sector del yacimiento donde en los años setenta y ochenta, gracias a diversos hallazgos casuales primero y a una serie de campañas de excavación posteriores, se pudo atestiguar las fases arcaicas de la necrópolis. Por todo ello, la completa excavación de esta área, a excepción de los hipogeos, además de completar el recorrido de visita del yacimiento, supuso una oportunidad única para profundizar en la información de un sector, que ya se había definido como de gran importancia para el conocimiento del yacimiento. Aparte de los enterramientos de época antigua, en este sector se habían documentado también fosas de inhumación de época medieval andalusí, que

habían sido puestas en relación con los restos de la alquería islámica hallada en el sector NE del yacimiento (Fernández y Mezquida, 2004: 9).

En el proyecto de excavación, además de la intervención en el área mencionada situada en la parte baja de la colina, incluyó también la excavación de un sector ubicado en la zona media del cerro.

La adjudicación de los trabajos por parte del Órgano de Contratación se anunció como un concurso de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales del Ministerio de Cultura, bajo el epígrafe “Consultoría y asistencia para la contratación de la excavación arqueológica y estudio de en la necrópolis de Puig des Molins en Ibiza (Balears)”. Dicho concurso<sup>6</sup> se adjudicó a favor de la Empresa ARPA Patrimonio S.L., bajo la dirección de Marco A. Esquembre y Ana Mezquida, y la supervisión de Jordi H. Fernández, el entonces director del Museo Arqueológico de Ibiza y Formentera.

Atendiendo a lo establecido por la *Llei 30/1992*, del 26 de noviembre de *Règim Jurídic de les Administracions Públiques i del Procediment Administratiu Comú (Articles 114 i 115 de les Illes Balears)* se solicitó permiso para iniciar la excavación a la *Comissió Insular d’Ordenació del Territori, Urbanisme i Patrimoni (CIOTUPHA)* del *Consell Insular d’Eivissa i Formentera*, siendo este concedido el 21 de noviembre del 2006. Los trabajos se iniciaron ese mismo día y se prolongaron hasta el 4 de mayo del 2007. Estos se vieron interrumpidos durante el periodo de vacaciones navideñas y en varias ocasiones más, debido a las copiosas lluvias sufridas, lo que provocó que la intervención arqueológica que se había previsto realizar en tres meses aproximadamente, se prolongara tres meses más. El equipo de trabajo estaba compuesto por los dos codirectores, un arqueólogo de campo, una antropóloga, dos dibujantes y un grupo de 10 obreros especializados.

---

<sup>6</sup> Concurso expediente: **6/030300276EF** Referencia: **SPSI/SC/MC**, Expediente: **276/06**.

### 3.3. Desarrollo del trabajo de campo

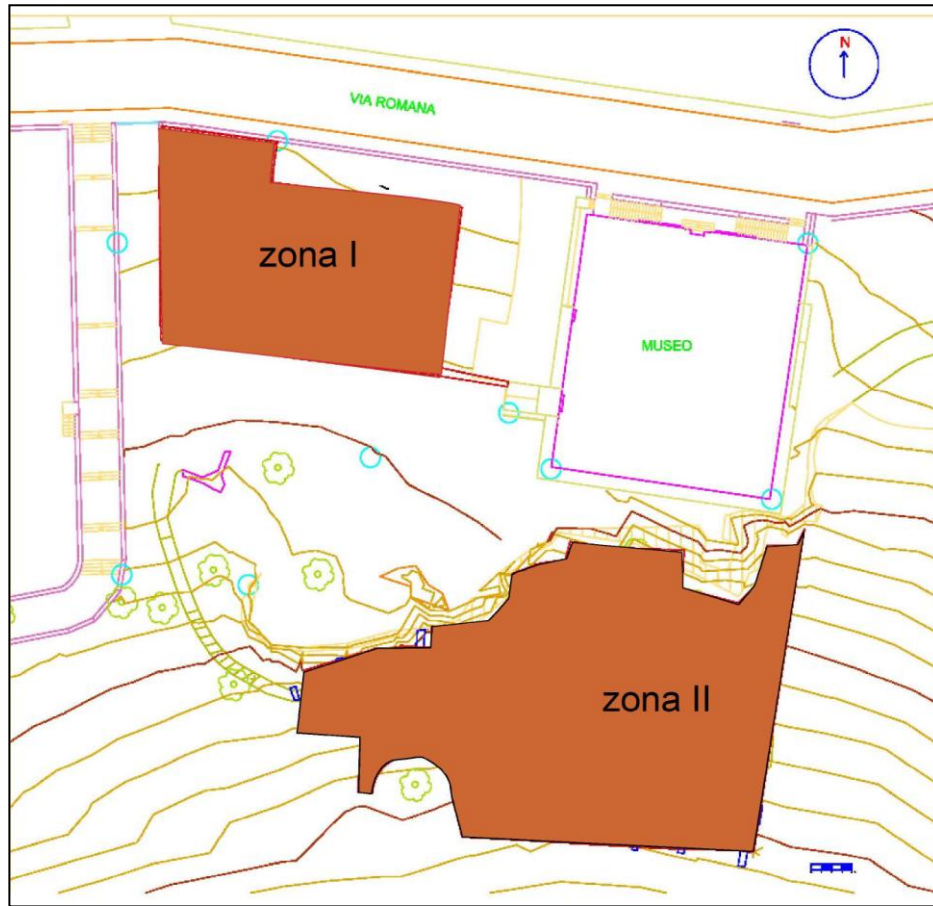
El plan de excavación y el proceso por el cual fue llevada a cabo la intervención se basó en el llamado método Harris-Baker, consistente en la aplicación de la estrategia de área abierta sin dejar testigos intermedios, y aplicando el denominado sistema estratigráfico, que consiste en excavar los estratos siguiendo la secuencia inversa a la que estos fueron depositados (Baker, 1977; Harris, 1991: 34).

La empresa que realizó la intervención disponía de un programa de gestión integral de excavación de elaboración propia llamado *ARPAX*, que fue el que se aplicó para la recogida de información durante el proceso de excavación. Esto permitió un correcto registro de los datos mediante la elaboración de fichas informatizadas e individualizadas, que incluían las características físicas, medidas, relaciones con otras unidades, cotas, materiales relacionados, etc. de cada unidad estratigráfica establecida.

Durante el proceso de excavación se contó con la colaboración *in situ* de la antropóloga Elena Sintés para el estudio de los restos óseos inhumados, quien elaboró un modelo de ficha específico para la excavación. El análisis de las cremaciones ha sido realizado con posterioridad a la excavación por el antropólogo Nicolás Márquez Grant.

Este registro se complementó con la elaboración de plantas de todas las tumbas aparecidas y secciones parciales de los diferentes sectores de la excavación, además de la correspondiente documentación fotográfica. Los diferentes materiales arqueológicos aparecidos fueron registrados de modo que existiera una correlación entre el Inventario General de la excavación y el lugar del hallazgo (unidad estratigráfica).

Una vez que se inició la excavación, a fin de facilitar el registro arqueológico, el área a excavar se dividió en dos zonas, tal como figuraba en el proyecto inicial. (Fig. 14)



**Fig. 14.** Plano de las áreas a excavar (zona I y II) (Plano Arpa Patrimonio retocado).

### **3.3.1. Zona I**

Se encuentra situada en la parte más baja de la colina (Figs. 14, 15 y 16) y, al igual que la zona II, formaba parte del recorrido de visita del yacimiento. Se trata de un área con una pendiente mucho más suave que la zona II, de forma rectangular y con una extensión aproximadamente de 565,85 m<sup>2</sup>, donde no se conservaban árboles frutales. Se encuentra limitada al este por el edificio del Museo Monográfico del Puig des Molins, al norte por la Vía Romana, al oeste por la Clínica Nuestra Señora del Rosario y al sur por una antigua cantera que recortó parte de la colina del yacimiento, dejando al descubierto varias cámaras de hipogeos. Es un sector con una potencia de tierra irregular, siendo en su parte sur más alta, en torno a los 80 cm, y disminuyendo hacia el norte, a medida que baja la pendiente, llegando a ser de escasos centímetros al lado de la valla de cierre del yacimiento. Fue en esta zona donde, además de pozos de hipogeos, se halló la mayor parte de las sepulturas que ahora presentamos. Para facilitar la localización en los planos de las

diferentes tumbas se optó por dividir esta zona en 6 subsectores, lo que ayudaría a la ubicación de los enterramientos en planta (Fig. 16).



**Fig. 15.** Vista de la zona I antes de iniciar la intervención arqueológica (Foto Ana Mezquida).

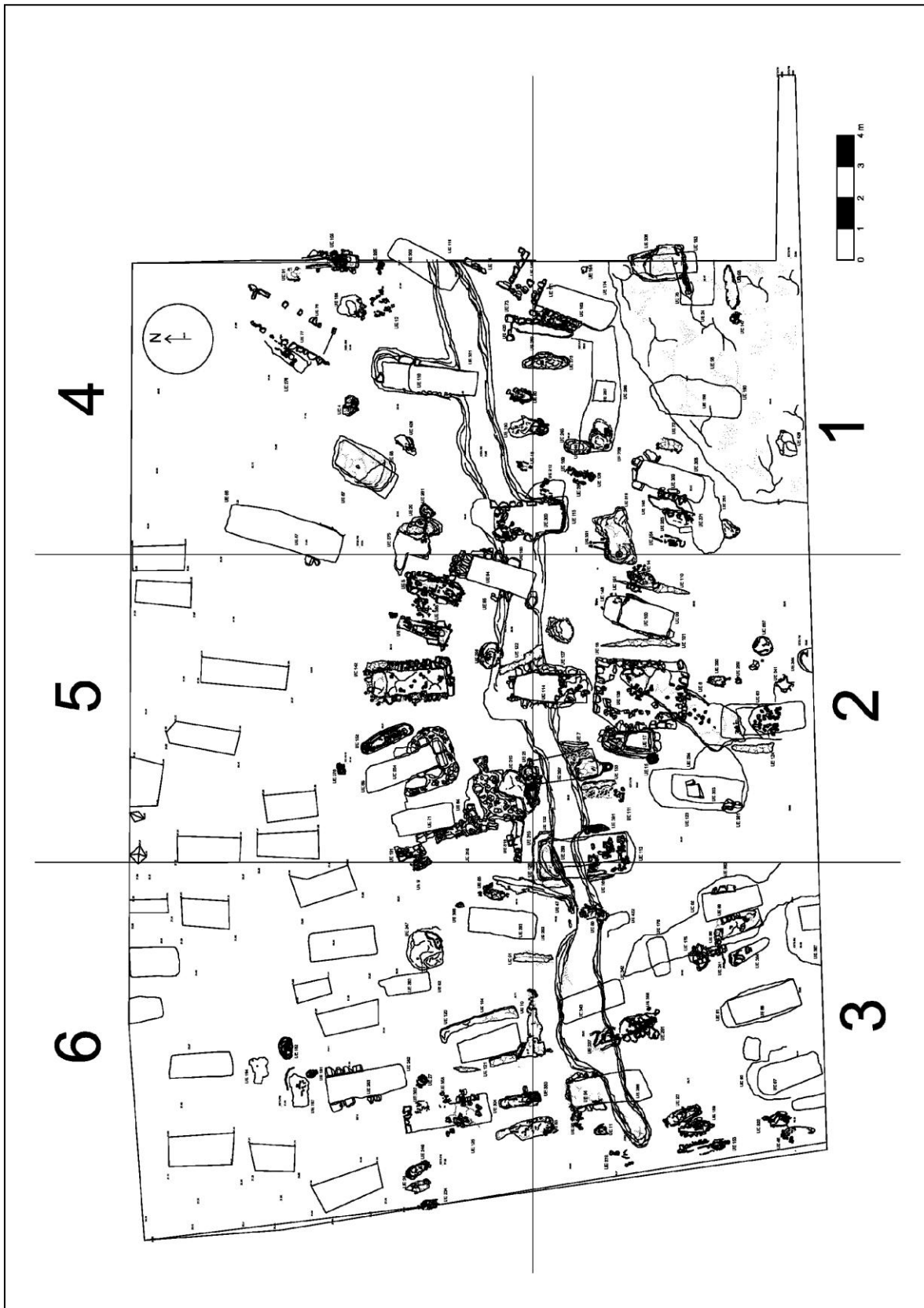


Fig. 16. Plano con la división en sectores de la zona I. (Plano Arpa Patrimonio retocado).

### 3.3.2. Zona II

Se ubica en un área intermedia de la colina, donde eran ya visibles cuarenta y ocho bocas de hipogeos (Figs. 17, 18 y 19).

Toda la vertiente septentrional del cerro donde se localiza esta zona, había tenido uso agrícola en los últimos siglos, por lo que fue dividida en bancales en los que se plantaron árboles frutales, olivos, algarrobos, higueras, utilizando para ello, en muchas ocasiones, los pozos de acceso de las cámaras de los hipogeos. La zona donde se llevó a cabo la intervención, aproximadamente una superficie de 1064,79 m<sup>2</sup>, conservaba algunos de estos olivos (Fig. 19). Los trabajos en este sector consistieron simplemente en la excavación del nivel superficial, con el objetivo de dejar al descubierto la gran cantidad de pozos de acceso a los hipogeos que se localizan en esta área, a fin de que los visitantes del yacimiento pudieran apreciar la concentración de tumbas en esta parte de la necrópolis. En los pozos de hipogeos se rebajó tan solo unos pocos centímetros el estrato de tierra que los rellenaban, a fin de que estos fueran perfectamente visibles.

A pesar de que no se esperaba el hallazgo de enterramientos en superficie en esta zona, dada la pendiente de la colina, se localizaron una estructura de combustión, tumba n° 72, directamente sobre el terreno y un enterramiento infantil en ánfora, tumba n° 73.

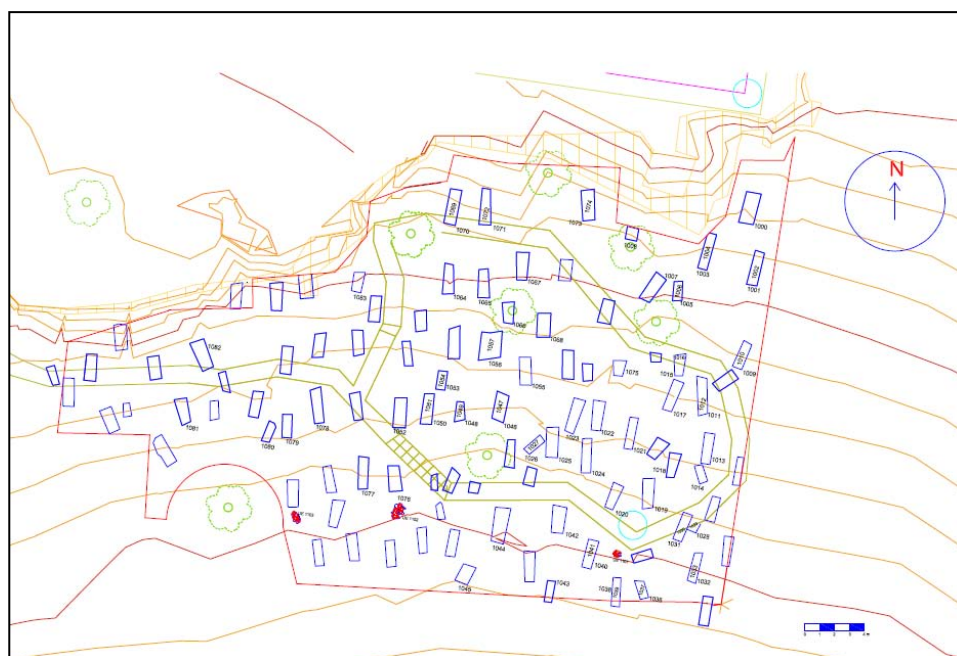


Fig. 17. Plano de la zona II con los pozos de hipogeos (Plano Arpa Patrimonio retocado).





**Fig. 18.** Vista de la zona II (Foto Ana Mezquida).



**Fig. 19.** Zona II una vez realizada la intervención (Foto Ana Mezquida).

### 3.4. Estratigrafía general de la excavación

#### 3.4.1. Zona I

Estos últimos trabajos han venido a corroborar la estratigrafía ya documentada en las excavaciones de los años ochenta y principios del siglo XXI para toda esta área. En primer lugar, se documentó un estrato superficial de tierra (ue. 1) de color marrón con abundantes piedras y escasa cobertura vegetal, formada por plantas herbáceas, donde aparecieron materiales rodados de cerámica, vidrio, metal, tanto de época antigua como moderna. Bajo esta primera capa de cobertura vegetal, tanto en las intervenciones anteriores, como en las de 2006, se pudo documentar un estrato (ue. 28) de tierra de color marrón grisáceo, bastante compacto de textura arenosa y abundantes piedras. Este estrato resultado de la deposición de materiales procedentes de la parte alta de la colina, presentaba un espesor variable, siendo más potente hacia el sur, en torno a los 60 cm, y muy escaso, unos 20 cm, en la zona norte del sector. Anteriormente en la parte norte del cerro había habido un espesor mayor de tierra, ya que era donde estas se habían acumulado por los arrastres producidos por las lluvias, pero los rebajes realizados en el año 1976 para construcción de la valla de cierre de la necrópolis, retiraron más de un metro de potencia de tierra en todo este sector (Gómez Bellard *et alii*, 1990: 73). En el estrato de tierra marrón grisácea se ha exhumado un enterramiento de época islámica, tumba nº 23<sup>7</sup> que se suma a las 16 sepulturas islámicas halladas en esta área del yacimiento en intervenciones anteriores (Fernández y Mezquida, 2004: 11). Además de esta sepultura, también se han excavado algunas tumbas de época antigua (tumbas nº<sup>os</sup> de la 2 a la 19, 21, de la 23 a 27, de la 29 a la 32, 34, de la 42 a la 45, 49, 66, y 68). Bajo este estrato se documentó otro de tierra de color entre anaranjado y rojo vivo (ue. 2), con una textura arcillosa, mezclada con lascas de mediano y pequeño tamaño desprendidas de la roca madre debido a la descomposición y fragmentación de la misma, y donde se localizaron el resto de los enterramientos de época púnica y fenicia (Fig. 20).

Por último se encuentra el substrato geológico natural (ue. 3) constituido por rocas calcáreas compactas. Presenta una acusada pendiente y una superficie irregular con abundantes grietas y oquedades naturales, que han sido aprovechadas para las deposiciones de enterramientos, principalmente de cremación. Además, tallados en la roca encontramos

---

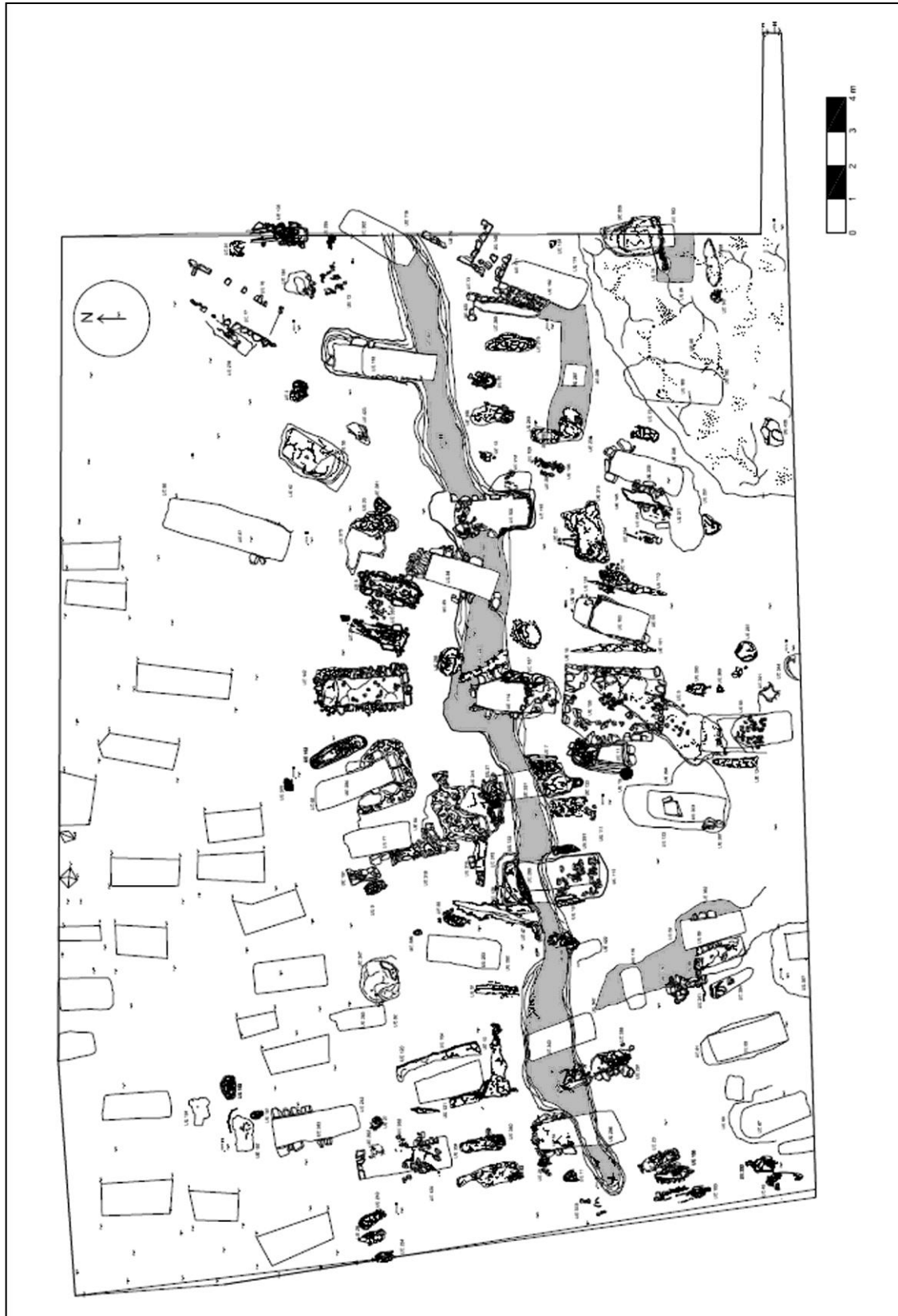
<sup>7</sup> Ver Anejo 2.

hipogeos, algunas de las fosas de inhumación y orificios para la deposición de las algunas cremaciones.



**Fig. 20.** Estrato de tierra ue. 2 (Foto Arpa Patrimonio/Ana Mezquida).

Durante el proceso de excavación se pudieron documentar, además de los diferentes enterramientos, algunos elementos de cronología reciente. Este es el caso de la trinchera de excavación (ue. 49) que atravesaba toda el área excavada en dirección E-O, con una longitud de 36,13 m, dividiendo la zona I en dos sectores a su vez (Fig. 21). La zanja medía 1,7 m de ancho y se encontraba rellena de tierra oscura con abundantes piedras de tamaño medio y una potencia de unos 50 cm (ue. 50) (Figs. 22 y 23). En ella se recuperaron algunos fragmentos cerámicos, restos de mortero, restos óseos, etc. Dicha trinchera y sus ramificaciones afectaban a algunos de los enterramientos (tumba n<sup>os</sup> 49 y 68 y a los pozos de hipogeos uuee. 54, 84, 112, 115, 114, 118, 119, 297, 342). A partir de ella partían diversas zanjas en dirección norte o sur, coincidiendo con la presencia de pozos de hipogeos.



**Fig. 21.** Plano con las trincheras de excavación de Mañá (en color gris), una de las cuales divide la zona I en dos áreas (Plano Arpa Patrimonio, retocado).



**Fig. 22.** Relleno de la trinchera ue. 50 (Foto Arpa Patrimonio /Ana Mezquida).



**Fig. 23.** Trinchera de excavación ue. 49 (Foto Arpa Patrimonio /Ana Mezquida).

Esta estructura ha sido interpretada como una de las trincheras que realizó Mañá de Angulo en los años 40, durante las campañas de excavación que llevó a cabo en este sector (Fig. 12). Además de esta trinchera se ha documentado otras estructuras similares que pueden interpretarse también como zanjas de excavaciones antiguas. Una de ellas, la estructura (ue. 24) (Fig. 24), que ya había sido detectada en las excavaciones del sector D en el 2003, se localizó en el sector 1 (Fernández y Mezquida, 2004). Se trata de un recorte de forma rectangular con unas medidas de 1,54 m de largo, por 1,3 m de ancho y 20 cm de profundidad. Dicha estructura, que se encontraba rellena de un estrato de tierra suelta de color rojizo (ue. 41), cortaba parte de los restos de un pavimento moderno (ue. 56). En su interior no se documentaron restos arqueológicos.

También en el sector 1 se excavó otra estructura rectangular (ue. 167) que cortaba los estratos ue. 28 y ue. 2 y que fue interpretada de nuevo como una trinchera de excavación. Presentaba unas medidas de 3,9 m de largo por 1,15 m de ancho con una profundidad de 40 cm de profundidad. Se encontraba rellena de un estrato de tierra de color marrón oscuro (ue. 168) donde tampoco se hallaron restos arqueológicos (Fig. 25). Esta zanja o trinchera afectaba a dos estructuras, la tumba nº 46 y la tumba nº 77, la escasez de restos óseos en la primera y la inexistencia de estos en la segunda, indican que ambas sepulturas se hallaban alteradas, quizás de antiguo o debido a la realización de la trinchera.

Otra posible zanja, que se localizó en el sector 3 de excavación, es la estructura irregular excavada en la tierra (ue. 176) que igualmente cortaba los estratos ue. 28 y ue. 2. Presentaba una dirección noroeste-sureste con unas medidas de 6,29 m de largo por 2,04 m de ancho y 55 cm de profundidad (Fig. 26). Se encontraba rellena de un estrato de tierra fibrosa de color marrón grisáceo (ue. 175).



**Fig. 24.** Trinchera de excavación ue. 24 (Foto Arpa Patrimonio/Ana Mezquida).



**Fig. 25.** Trinchera de excavación ue. 167 (Foto Arpa Patrimonio/Ana Mezquida).



**Fig. 26.** Trinchera de excavación ue. 176 (Foto Arpa Patrimonio/Ana Mezquida).

Además de estas posibles zanjas o trincheras de excavación, como estructuras de época reciente se han documentado restos de dos pavimentos probablemente modernos. El primero (ue. 6), que se entendía por la cuadrícula 1, es un pavimento basto de forma irregular con abundante presencia de grava y cantos, así como algún fragmento aislado de cerámica islámica (Fig. 27). El otro (ue. 56) (Fig. 28) está formado por capas de tierra batida apisonada y capas de arena intercaladas. Este pavimento posiblemente sea la continuación del documentado en las excavaciones de 2000-2003 en el sector A-D, contiguo al excavado en el 2006. Allí en las cuadrículas 7 D y parte de la 6 D se localizó también restos de un pavimento formado por diversas capas de arena de playa y tierra apisonada. Estos pavimentos podrían estar en relación con alguna estructura realizada durante la construcción del edificio del museo, ya que en este mismo sector, durante las excavaciones de 2000, se hallaron dos cimentaciones de hormigón de 35 cm de ancho y 30 cm de potencia, con unos largos de 2,66 m de largo y de 3 m respectivamente. Aparecieron formando ángulo, una con dirección sur-norte y la otra con dirección sureste-noroeste y fueron interpretadas como la cimentación de algún inmueble de carácter temporal relacionado con la construcción del edificio del museo en los años treinta (Fernández y Mezquida, 2004: 11).





**Fig. 27.** Pavimento ue. 6 (Foto Arpa Patrimonio/Ana Mezquida).



**Fig. 28.** Pavimento ue. 56 (Foto Arpa Patrimonio/Ana Mezquida).

Además de los diferentes enterramientos, objeto de este estudio, los trabajos han sacado a la luz un total de 31 pozos de hipogeos más, que se suman a los ya previamente localizados en este sector. Los pozos de los hipogeos son todos de planta rectangular con medidas que oscilan entre los 1,06 y 0,6 m de ancho y los 3,71 y 1,5 m de largo (Fig. 29). No se llevó a cabo la excavación de los mismos. Tan solo, y al igual que en el sector II, se rebajó unos centímetros el relleno de estos para que quedaran bien delimitados y pudieran ser visibles por los visitantes del yacimiento.

Sector	Hipogeo/Relleno (ue.)	Medidas L x A (m)	Sector	Hipogeo/Relleno (ue.)	Medidas L x A (m)
2	17/15	1,45 x 0,53	2/5	114/107 y 305	2,7 x 1,41
3	54/296	2,52 x 1,06	1/4	115/300	2,31 x 1,13
4	58/57	2,17 x 0,84	4	118/301	3,04 x 0,90
3	60/67	2,07 x 0,81	4	119/302	2,32 x 0,87
3	61/68	2,21 x 0,81	2	123/303	2,27 x 0,91
3	62/69	1,81 x 0,8	6	125/304	2,6 x 0,90
2	63/37 y 70	2,5 x 0,88	5	142/143 y 144	2,36 x 0,80
5	64/71	1,98 x 0,8	1	174/162	2,36 x 0,88
5	65/284	2,44 x 0,88	1	183/306	1,5 x 0,64
4	76/77	3,05 x 0,89	1	190/189	2,94 x 1,23
6	82/87	1,64 x 0,6	6	242/243	2,56 x 0,9
5	84/85	2,06 x 0,86	3/6	292/293	2,17 x 0,87
4	86/87	3,71 x 1,12	2	297/307	2 x 0,90
2	99/100	2,2 x 0,80	1	308/309	2,17 x 0,34
6	104 Hip. Excavado en 1982	1,02 x 0,87	3	342/343	2,22 x 0,79
2/4	112/113 y 132	3,08 x 1,36	3	397/398	0,64 x 0,82 (incompleto)

Fig. 29. Tabla con las medidas de los hipogeos de la zona I. L= longitud y A= anchura.

Uno de los elementos más destacable en relación a los pozos ha sido el hallazgo de diversos pavimentos en torno a ellos, y, aunque ya habían sido documentado en este sector en excavaciones realizadas con anterioridad (Gómez Bellard *et alii*, 1990: 42; Fernández y Mezquida: 2004: 18), es ahora cuando se han podido excavar y documentar en mayor número y en mejor estado de conservación.

Se trata de pavimentos formados por un mortero de cal bastante duro, con la superficie alisada, que se hallaban dispuestos sobre un relleno de tierra y piedras de pequeño tamaño, que podía alcanzar un espesor aproximado de entre 20 y 10 cm. Estos, aunque han desaparecido en el pozo, ya que solo se conservan en torno a ellos, debieron cubrirlos completamente. Presentan una ligera pendiente a modo de vierteaguas, que además, en algunos casos, se une al pavimento que cierra el pozo de otro hipogeo próximo. Una de sus posibles funciones pudo haber sido la de desplazar las aguas para proteger los enterramientos, además de la de sellar el acceso al pozo del hipogeo (Fig. 30) (Fernández y Mezquida, 2012: 83-88). Algunos de ellos presentaban distintas capas que se superponían, y que podrían estar relacionadas con distintas reparaciones realizadas a lo largo del tiempo, sobre todo si los interpretamos como posibles cierres de las cámaras, como sucede con los pavimentos ue. 315 y ue. 316 (Fig. 31). Si los hipogeos se volvían abrir para introducir nuevos enterramientos habría que romper el pavimento que los sellaba, de ahí las superposiciones y roturas de estos en torno a las bocas de las cámaras.



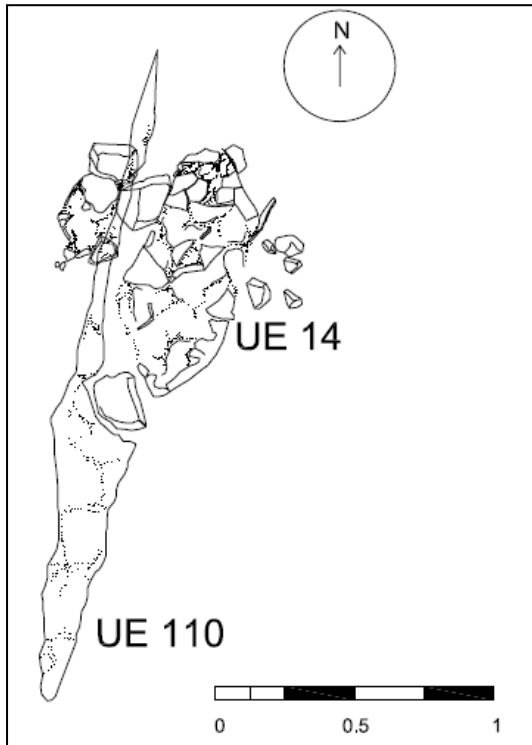
**Fig. 30.** Pavimento ue. 128 en torno al hipogeo ue. 112 (Foto Arpa Patrimonio /Ana Mezquida).



**Fig. 31.** Pavimentos ue. 315, ue. 316 y ue. 128 en torno al hipogeo ue. 112  
(Foto Arpa Patrimonio/Ana Mezquida).

En cuanto a la datación de estas estructuras, pocos son los datos que disponemos que nos permitan proponer una cronología precisa. El enterramiento en ánfora de un niño de seis meses descubierto en la Cata 2 de la campaña de 1982, parece que rompía intencionalmente en su extremo norte el pavimento que rodeaba un pozo de hipogeo, por lo que nos proporcionaría una fecha *ante quem* para el pavimento (Fig. 33). El ánfora que recogía los restos del menor ha sido clasificada dentro del tipo PE-13/T-1.3.2.3. o más probablemente al PE-14/T-8.1.1.1. Bajo ella se recuperó un ungüentario globular de cerámica dispuesto con toda probabilidad de forma intencionada. El ajuar del enterramiento estaba formado por dos monedas de bronce de Cerdeña, perforadas para llevarlas colgadas, ambas con la cabeza de Koré a la izquierda en el anverso, y en el reverso, el protomo de caballo a la derecha, una con el astro radiado en el campo a la derecha, y la otra con la letra ‘ayin en el campo a la derecha. Además se documentaron dos aretes de plata, dos brazaletes, uno de bronce y otro de hierro, una cuenta de pasta vítrea de color azul marino y el ungüentario globular, al que hemos aludido, que corresponde al tipo II de Cuadrado. La cronología de ambas monedas, entre el 300 a.C. y el 264 a.C., (Jenkins, 1969: núms. 145 y 165), permite situar el enterramiento en torno al 300 a.C. coincidiendo con la cronología del ánfora en el que se enterró el menor (Gómez Bellard y Gómez Bellard, 1989: 221-222, fig. 3, láms. III y V; Fernández y Mezquida, 2012: 85).

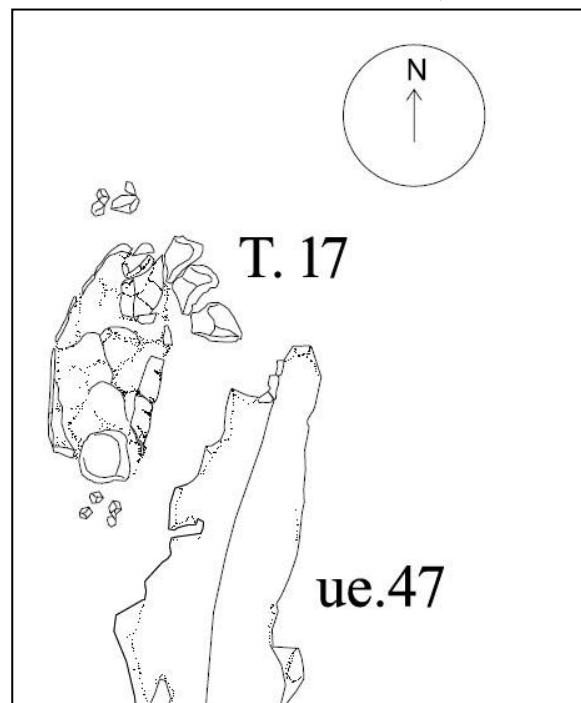
Además de esta sepultura, en las excavaciones de 2006 encontramos otros dos pavimentos que aparecen cortados por enterramientos en ánfora. El pavimento (ue. 110) que apareció cortado por la sepultura infantil en ánfora, tumba nº 6. (Fig. 32) La sepultura no presentaba ajuar, pero el ánfora (01/6) que servía de contenedor, y de la que se conservaba la parte inferior de la misma, se puede clasificar dentro del tipo PE-14/T-8.1.1.1., lo que nos proporciona una cronología *antequem* del siglo IV a. C. para este pavimento. El otro pavimento (ue. 47) apareció cortado por la tumba nº 17 (Fig. 34), pero al no poder determinar con exactitud el tipo anfórico al que corresponde los restos conservados del ánfora, no se puede precisar la cronología de la tumba, más allá de señalar que es de época púnica, por lo tanto tampoco se puede precisar la del pavimento que en cualquier caso sería anterior.



**Fig. 32** Ánfora de la tumba nº 6 cortando el pavimento ue. 110. (Fernández y Mezquida, 2012, fig. 7, retocado).



**Fig. 33** Imagen de la excavación de 1982 con el enterramiento infantil cortando el pavimento (Fernández y Mezquida, 2012, fig. 6).



**Fig. 34** Dibujo del ánfora de la tumba nº 17 cortando el pavimento ue. 47

(Arpa Patrimonio retocado)

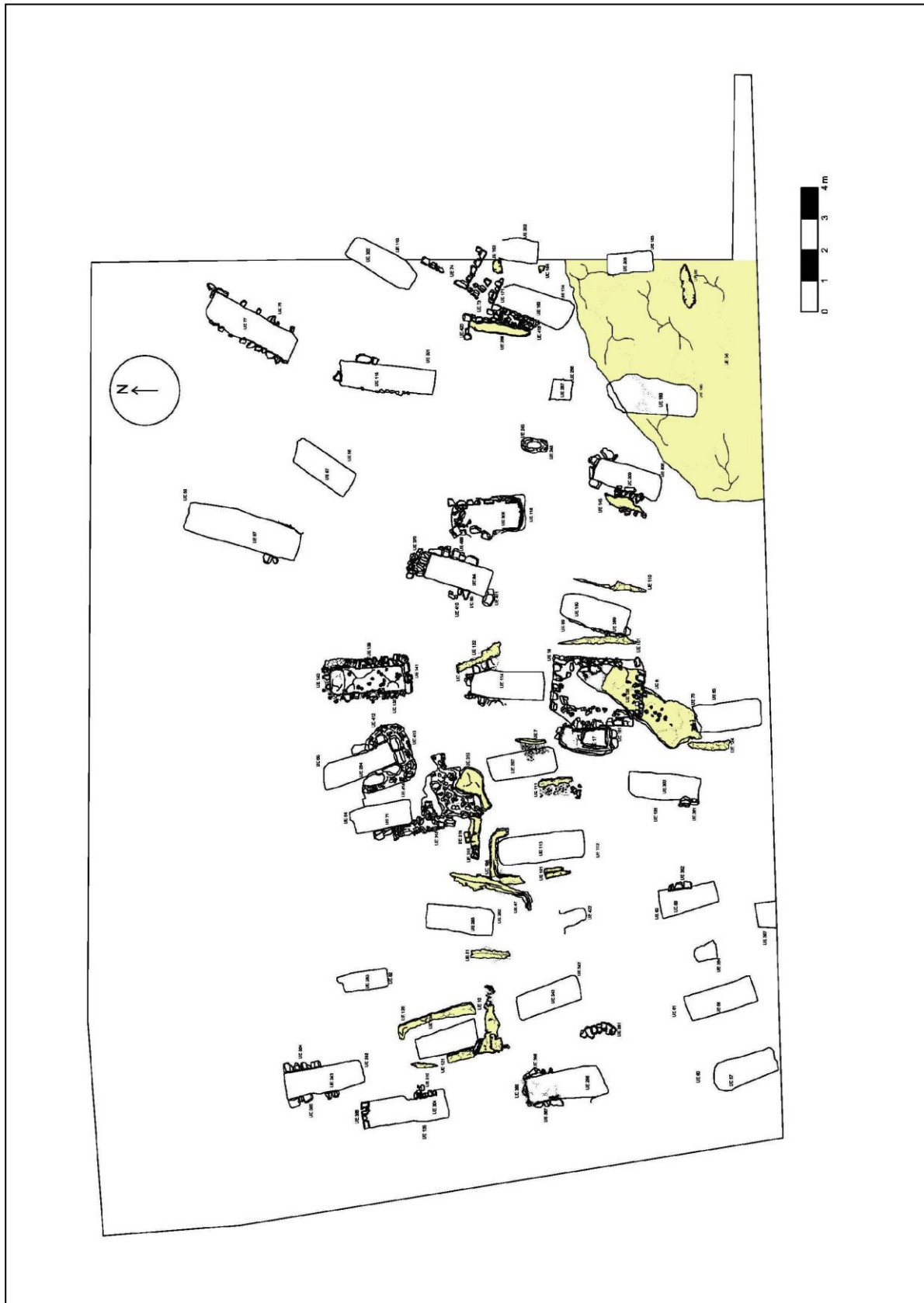
Los pavimentos documentados hasta el momento se ubican todos en la parte baja de la colina, aunque la referencia a la existencia de un túmulo de “cemento” en uno de los diarios manuscritos de C. Román, hace plausible la posibilidad de que existiesen pavimentos en otras áreas del yacimiento. Aunque dicha referencia no es recogida en la memoria publicada de la campaña (Román, 1923: 14), en el diario manuscrito de la campaña de 1922 señala que sobre el hipogeo 26, que se ubicaba en la zona militar del yacimiento (Fernández, 1992: I: 131-132), había un túmulo de cemento, con toda seguridad mortero de cal, de 1,90 m. de largo y 0,80 m. de ancho, que debía cubrir el pozo de acceso al hipogeo. Durante su excavación se encontró solamente tierra y piedras y bajo él, se localizó el pozo de acceso al hipogeo. El hipogeo ha sido datado, por el material en él hallado, en el primer cuarto del siglo IV a.C., fechando el pavimento en el mismo momento (Fernández y Mezquida, 2012: 86). No tenemos noticias de más hallazgos similares en la necrópolis del Puig des Molins, ni en las necrópolis rurales excavadas en la isla, y tampoco hemos hallado referencias a la existencia de pavimentos similares en otras necrópolis púnicas.

En total se han documentado 20 restos de pavimentos que podemos considerar antiguos y dos de época moderna (Figs. 35 y 36).

Sector	Pavimento	Equivalencia al pavimento	Estructura relacionada	Medidas (m)	Grosor (cm)
2	6			4,6 x 1,6	22
2	7	111	H. 297	1,5 x 0,32	8
6	10	120, 121	H. 104	2,18 x 0,9	10
2	47	51		2,65 x 0,25	16
6-3	51	47		1,25 x 0,28	15
1	56			7,1 x 2,6	26
1	98			1,41 x 0,4	14
1	101	110	H. 99	2,11 x 1,91	11
1	110	101	H. 99	2,14 x 0,48	14
2	111	7	H. 297	0,95 x 0,44	9
6	120	10, 121	H. 104	2,58 x 0,41	12
6	121	10, 120	H. 104	0,89 x 0,29	12
2/5	122		H. 114	1,58 x 0,44	22
2	124		H. 63	1,33 x 0,41	11
3-2	128	161	H. 112	0,96 x 0,28	12
1	145		H. 308	1,53 x 0,43	20
1	161	128	H. 112	0,84 x 0,30	18
3	163	164		0,44 x 0,3	17
1	164	163		0,27 x 0,18	16
1	289		M. 418, 73	2,02 x 0,41	14
5	315		H. 112	1,35 x 0,27	8
5	316		H. 112	0,74 x 0,16	10

Fig. 35. Tabla con los pavimentos hallados en el 2006.





**Fig. 36.** Plano con los pavimentos (en amarillo) y restos de muretes en torno a los hipogeos, zona I (Plano Arpa Patrimonio retocado).

Otro elemento que debemos destacar es la presencia en muchos de los hipogeos de muretes de mampostería en sus lados (Fig. 43). Durante la campaña de 1982 se pudo documentar la presencia de muretes en el pozo de acceso de uno de los hipogeos, hecho que fue descrito como un rasgo poco usual (Gómez Bellard *et alii*, 1990: 38). Las excavaciones llevadas a cabo en el llamado sector A-D, permitieron documentar algunos ejemplos más que delimitaban las bocas de acceso a los hipogeos (Fernández y Mezquida, 2004: 18). Con estos trabajos se confirma que la presencia de este tipo de estructuras no es algo inusual, de hecho de los treinta y dos pozos descubiertos un total de diecisiete conservan, en mejor o peor estado, muretes en sus lados, a algunos de los cuales se adosan los pavimentos que debían cerrar los pozos de acceso (Figs. 37 a 40).

Estos muros de mampostería se caracterizan por estar realizados con piedras calizas de tamaño medio y grande, trabadas con tierra o mortero. Presentando una, dos, y hasta tres hileras dependiendo del estado de conservación del mismo, en algún hipogeo se conservaban bien los cuatro muros rodeando el pozo, mientras que en otros tan solo quedaban algunas piedras como testigos de la existencia de estas estructuras.



Fig. 37. Pozo de hipogeo ue. 142 rodeado de muros (Foto Arpa Patrimonio/Ana Mezquida).



**Fig. 38.** Detalle del muro ue. 141 que rodea el pozo ue. 142 (Foto Arpa Patrimonio/Ana Mezquida).



**Fig. 39.** Pozo ue. 118 con restos de muros (Foto Arpa Patrimonio/Ana Mezquida).



**Fig. 40.** Pozo ue. 162 con restos de muros (Foto Arpa Patrimonio /Ana Mezquida).

En algunos de estos muros se han conservado todavía restos del revestimiento que debían cubrirlos (Fig. 41). Revestimientos de características similares a los pavimentos documentados. La presencia de estos revestimientos cubriendo los muros en época púnica es un hecho bien documentado, como elemento de protección contra la humedad, dada la ubicación de los asentamientos fenicio-púnicos normalmente en zonas costeras (Prados, 2003: 176). Los revestimientos se hacían principalmente en los zócalos.



**Fig. 41.** Detalle del revestimiento en uno de los muros (Foto Ana Mezquida).

Además de los muros en torno a los pozos de hipogeos, se han documentado restos de diversos muros de mampostería de características similares a los que rodean los pozos y cuya función por el momento no está determinada. Estos muros, (ue. 74) que se localizan entre el sector 1 y 4 y que se conservan de manera muy desigual, presentan en la mayoría de los casos una sola hilada de piedras y se disponen con orientaciones este-oeste y norte-sur, formando esquina (Fig. 42).



Fig. 42. Detalle de los muros ue. 74 (Foto Arpa Patrimonio/Ana Mezquida).

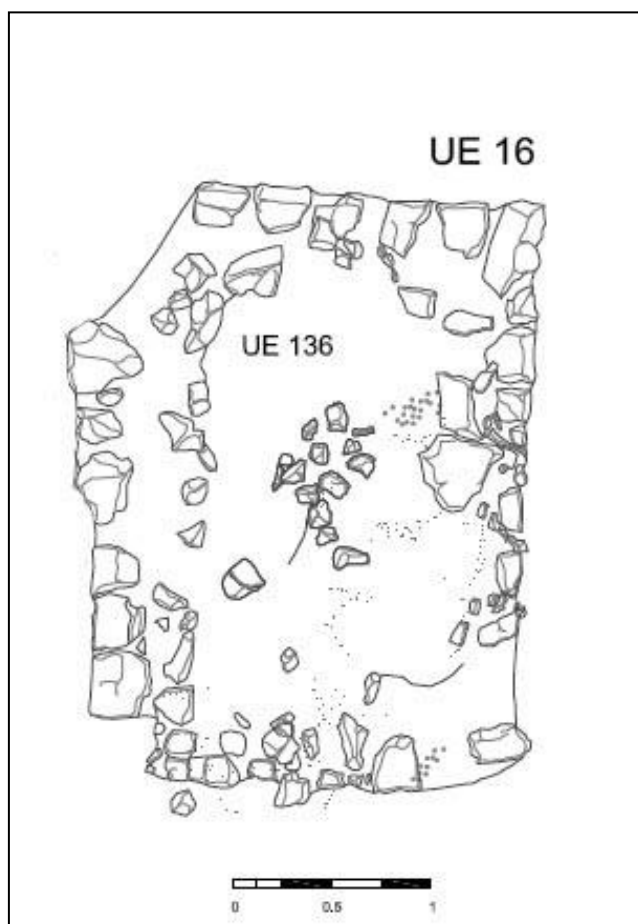
Sector	Muro	Equivale al muro/s	En torno al hipogeo	Hiladas	Medidas máximas en metros (Long. x Anch. x Alt)
1	73		-----	3	1,65 x 0,53 x 0,18
4/1	74		-----	2	1,85 x 0,23 x 0,21
4	88	89	Hip. 76	2	2,83 x 0,25 x 0,09
4	89	88	Hip. 76	2	2,34 x 0,33 x 0,1
1/4	116	117	Hip. 115	1	2,27 x 0,24 x 0,2
1/4	117	116	Hip. 115	1	1,21 x 0,17 x 0,2
5	138	139, 140, 141	Hip. 142	4	2,77 x 0,41 x 0,39
5	139	138,140,141	Hip.142	4	2,6 x 0,36 x 0,5
5	140	138,139,141	Hip. 142	4	1,18 x 0,37 x 0,44
5	141	138,139,149	Hip.142	3	0,99 x 0,32 x 0,39
2	151		Hip. 17	1	0,57 x 0,25 x 0,2
1	171	418	Hip. 174	2	0,89 x 0,31 x 0,34
3	291		T. 61	2	1,21 x 0,41 x 0,27
6	310	366	Hip. 125	2	0,94 x 0,37 x 0,26
5	318		Hip. 71	3	1,21 x 0,53 x 0,39
2	361		Hip. 123	2	0,61 x 0,3 x 0,27
3	362	396	Hip. 62	3	0,79 x 0,25 x 0,39
4	363		Hip. 118	1	0,73 x 0,35 x 0,32
6	364	365	Hip. 242	2	1,16 x 0,3 x 0,4

Sector	Muro	Equivalencia al muro/s	En torno al hipogeo	Hiladas	Medidas máximas en metros (Long. x Anch. x Alt)
6	365	364	Hip. 242	4	1,65 x 0,24 x 0,59
6	366	310	Hip. 125	1	0,88 x 0,25 x 0,15
3	367	368, 369	Hip. 54	4	1,41 x 0,38 x 0,57
3	368	367, 369	Hip. 54	4	1,52 x 0,28 x 0,22
3	369	367, 368	Hip. 54	4	0,94 x 0,23 x 0,44
5	370	409, 410, 411	Hip. 84	2	0,86 x 0,59 x 0,47
3	396	362	Hip. 62	2	1,1 x 0,22 x 0,45
2	399		Hip. 99	2	1,6 x 0,2 x 0,2
1	400	401, 402, 403	Hip. 308	4	0,73 x 0,3 x 0,56
1	401	400, 402, 403	Hip. 308	2	2,27 x 0,34 x 0,32
1	402	400, 401, 403	Hip. 308	1	0,72 x 0,15 x 0,18
1	403	400, 401, 402	Hip. 308	3	0,93 x 0,24 x 0,39
2	405	406, 407	Hip. 114	1	0,28 x 0,23 x 0,19
2	406	404, 407	Hip. 114	1	0,46 x 0,33 x 0,22
2	407	405, 406	Hip. 114	1	0,73 x 0,33 x 0,3
5	409	370, 410, 411	Hip. 84	2	1,37 x 0,35 x 0,47
5	410	370, 409, 411	Hip. 84	2	0,59 x 0,29 x 0,13
5	411	370, 409, 410	Hip. 84	2	0,48 x 0,3 x 0,22
5	412	413, 414	Hip. 65.	2	1,21 x 0,35 x 0,13
5	413	412, 414	Hip. 65	2	0,87 x 0,4 x 0,46
5	414	412, 413	Hip. 65	1	1,63 x 0,7 x 0,24
1	418	171	Hip. 174	2	1,68 x 0,3 x 0,37
1	419			1	1,1 x 0,17 x 0,14
4	420			1	0,53 x 0,23 x 0,31
1	421			1	0,82 x 0,44 x 0,22

**Fig. 43.** Tabla con la información de los muros hallados en la excavación de 2006.

También se documentó una estructura cuadrangular (ue. 19) (Fig. 44) delimitada por cuatro muros realizados con piedras calcáreas de tamaño medio y grande, con unas medidas de 3,1 x 2,34 m, que conservaba una o dos hiladas de piedras. Dicha estructura apareció colmatada por un estrato de tierra gris con abundantes piedras (ue. 16), y una potencia de 36 cm. (Fig. 45). En su interior se localizaron tres jarritos romano-imperiales (piezas del anejo 1 01/E19, 02/E19 y 03/E19), que se fechan en época alto imperial (Fig. 46). Bajo este se documentaron dos estratos más (ue. 129 y ue. 130) (Fig. 47). El primero

(ue. 129) consistía en un estrato de tierra fibrosa de color castaño oscuro con una potencia de 42 cm y en el que no se recuperaron materiales. La ue. 130 era un estrato de tierra suelta de color amarillento, con algunas piedras de pequeño tamaño y una potencia de 50 cm. En su interior tampoco se recuperaron materiales arqueológicos. Este estrato se introducía en un recorte artificial excavado en la roca de forma más o menos cuadrangular, con los extremos redondeados (ue. 136), que se localizó en el centro del espacio delimitado por la estructura (ue. 16). El recorte, que tenía unas medidas de 0,87 x 0,95 m y 0,38 de profundidad, posiblemente fue realizado para la deposición de un enterramiento de cremación y como tal lo hemos recogido en el catálogo, tumba nº 76. Pero su excavación no proporcionó nada más que un relleno de tierra sin material, por lo que, si de un enterramiento se trataba, este estaba saqueado, quizás cuando se realizó la estructura que lo enmarcaba.



**Fig. 44.** Estructura ue. 16 y relleno de la estructura ue. 129 y ue. 130 (Dibujo Arpa Patrimonio retocado).





**Fig. 45.** Estrato de relleno ue. 16 de la estructura ue. 19 (Foto Arpa Patrimonio /Ana Mezquida).



**Fig. 46.** Detalle de los jarros hallados en la ue. 16 (Foto Arpa Patrimonio/Ana Mezquida).

Además en los sectores 2 y 6 se hallaron dos estructuras más excavadas en la tierra. El recorte (ue. 272), del sector 2 presentaba una forma redondeada y estaba cortando una tumba de inhumación, tumba nº 27, de la que tan solo se conservaba el cráneo (Figs. 47 y 48). Tenía unas medidas de 0,92 x 0,65 m y 0,71 m de profundidad. Apareció relleno de un estrato de tierra oscura (ue. 135), más o menos suelta, y en la que se recuperaron algunos fragmentos cerámicos, entre otros una lucerna (01/135) del tipo VI de Savio (Savio, 2005: 54, n<sup>os</sup> 126 a 166) en el fondo de la estructura, lo que permite fecharla entre finales del siglo III -II a.C. Posiblemente nos encontremos ante un orificio realizado con un carácter ritual, donde se depositó como ofrenda la lucerna púnica. Recortes similares con tierra suelta en los que se han podido recuperar fragmentos cerámicos y que cortaba enterramientos, podemos encontrarlo también en las excavaciones del 2005. En dicha campaña se documentó una estructura circular de 0,48 por 0,50 m de diámetro y 0,25 m de profundidad que cortaba las inhumaciones nº 9 y nº 8. En ella se recuperaron algunos fragmentos de cerámica común púnica y fragmentos de kalatos de una terracota (Mezquida, 2006: 18).

El otro recorte (ue. 241), hallado en el sector 6, estaba excavado en la tierra y presenta una forma alargada, como si de una trinchera se tratara, aunque más estrecha. Se encontraba relleno de tierra de color de marrón oscuro (ue. 240) y presentaba unas medidas de 1,40 x 0,42 m con una profundidad de 0,20 m. En su interior no se hallaron ni restos óseos ni material arqueológico (Figs. 49 y 50).

Por último, se documentaron un conjunto de sepulturas tanto de cremación como de inhumación de diversos periodos que quedan recogidas en catálogo del capítulo cuatro.



**Fig. 47.** Relleno ue. 135 de la estructura ue. 272 (Foto Arpa Patrimonio/Ana Mezquida).



**Fig. 48.** Estructura ue. 272 (Foto Arpa Patrimonio /Ana Mezquida).



**Fig. 49.** Relleno ue. 240 de la estructura ue. 241 (Foto Arpa Patrimonio/Ana Mezquida).



**Fig. 50.** Excavación de la estructura ue. 241 (Foto Arpa Patrimonio /Ana Mezquida).

### **3.4.2. Zona II**

Los trabajos en este sector ubicado en la zona media de la colina (Fig. 15), como ya hemos señalado, consistieron simplemente en la limpieza del terreno, a fin de dejar al descubierto los pozos de hipogeo allí localizados. El objetivo, como ya hemos indicado, era que el visitante del yacimiento pudiera apreciar la importante concentración de tumbas existente en la necrópolis. Los trabajos permitieron documentar un primer estrato superficial (ue. 1000) de tierra vegetal de color castaño oscuro y textura compacta, con abundante presencia de cantos y raíces de los olivos plantados en esa zona. Se recuperó gran cantidad de cerámica muy rodada y huesos fragmentados. La potencia del estrato era variable, en algunas zonas la roca ya afloraba en superficie, mientras que en otras la potencia de tierra acumulada era de 20 cm.

La intervención en este sector permitió sacar a la luz un total de 57 pozos de hipogeos más (Figs. 52 y 53), que se suman a los 45 existentes. No se realizó la excavación de dichos hipogeos, tan sólo se rebajaron unos centímetros los rellenos de los pozos con la finalidad de que estos quedaran bien visibles para que los visitantes del yacimiento pudieran apreciar de forma clara la cantidad de enterramientos existentes en el sector.

Los pozos de hipogeos presentan formas rectangulares, con unas medidas variadas, que oscilan entre los 2,8 y 0,83 m de largo máximo y 0,9 x 0,50 m (Fig. 51). Las orientaciones también son variadas ya que encontramos pozos con orientaciones NO-SE y pozos con orientaciones NE-SO.

Por último, y contra todo pronóstico, ya que no se esperaba la localización en esta zona de ningún enterramiento en superficie, se excavó una estructura de combustión o fuego, tumba nº 72, y un enterramiento infantil en ánfora, tumba nº 73.

Hipogeo/ Relleno	Medidas (m) L x A	Hipogeo/ Relleno	Medidas (m) L x A	Hipogeo/ Relleno	Medidas (m) L x A
1001/1002	2,32 x 0,66	1053/1054	1,43 x 0,65	1096/1162	1,60 x 0,90
1003/1004	1,33 x 0,90	1055/----	2,25 x 0,77	1097/----	2 x 0,80
1005/1006	2,76 x 0,87	1056/1057	2 x 1,50	1098/----	2 x 0,80
1007/----	1,91 x 0,75	1058/1166	1,97 x 0,61	1099/----	2 x 0,60
1008/----	1 x 0,90	1059/1060	1,88 x 0,67	1100/----	2 x 0,60
1009/1010	2,8 x 0,69	1061/1062	1,20 x 0,60	1106/1105	1,30 x 0,60
1011/1012	2,52 x 0,80	1063/----	1,96 x 0,64	1107/1156	1,20 x 0,70
1013/----	2,17 x 0,69	1064/----	2,01 x 0,83	1109/----	2 x 0,60
1014/----	1,37 x 0,64	1065/----	2,04 x 0,80	1110/1167	1,60 x 0,60
1015/1016	0,84 x 0,60	1066/----	1,52 x 0,69	1111/1161	0,70 x 0,60
1017/----	2,19 x 0,69	1067/---	1,91 x 0,86	1112/1154	1,70 x 0,50
1018/----	1,4 x 0,87	1068/---	1,76 x 0,72	1113/1155	1,70 x 0,60
1019/----	2,15 x 2,39	1070/1069	2,45 x 0,76	1115/1118	2 x 0,60
1020/----	1,83 x 0,60	1071/1072	2,6 x 0,78	1117/1120	1 x 0,60
1021/----	2,25 x 0,69	1073/1074	2,22 x 0,93	1119/1116	1,79 x 0,90
1022/----	2,4 x 0,88	1075/----	1,11 x 0,93	1121/1122	1,90 x 0,84
1023/----	2,57 x 0,89	1076/----	1,91 x 0,72	1123/----	2,02 x 0,81
1024/----	2,43 x 0,60	1077/----	2 x 0,64	1133/1132	1,65 x 0,70
1025/----	2,32 x 0,70	1078/----	1,82 x 0,70	1134/1125	1,80 x 0,70
1026/1027	1,39 x 0,66	1079/----	1,63 x 0,65	1135/1124	1,60 x 0,70
1028/1029	1 x 0,60	1080/1169	2,3 x 0,71	1136/1126	1,40 x 0,50
1031/1030	0,75 x 0,54	1081/----	1,79 x 0,71	1137/1127	1,30 x 0,60
1032/1033	2,19 x 0,69	1082/----	2,07 x 0,82	1138/1128	1,60 x 0,80
1036/1037	1,83 x 0,67	1083/----	2,43 x 0,84	1139/1129	1,70 x 0,70
1038/1039	2,11 x 0,56	1084/1035	2,2 x 0,50	1140/1130	1,80 x 0,80
1040/1041	2,03 x 0,75	1085/1158	1,79 x 0,63	1141/1131	1,90 x 0,84
1042/----	1,94 x 0,87	1086/1160	2,15 x 0,72	1142/----	1 x 0,50
1043/----	2,16 x 0,78	1087/1157	1,52 x 0,66	1143/----	1,70 x 0,80
1044/----	2,03 x 0,80	1088/1159	2,11 x 0,69	1144/----	1,60 x 0,70
1045/----	1,34 x 0,76	1089/1090	1,95 x 0,7	1145/----	1,91 x 0,70
1046/1047	2,23 x 0,65	1091/1092	1,17 x 0,61	1146/----	1,60 x 0,90
1048/1049	2,16 x 0,63	1093/1163	1,52 x 1,65	1147/1148	2 x 0,80
1050/1051	2,27 x 0,65	1094/1034	2 x 0,70	1149/1150	2 x 0,80
1052/----	2,16 x 0,77	1095/---	1,82 x 0,80	1151/1152	1 x 0,50

Fig. 51. Tabla con las medidas de los pozos de hipogeos en la zona II.



**Fig. 52.** Pozo de hipogeo de la zona II (Foto Arpa Patrimonio /Ana Mezquida).



**Fig. 53.** Pozo del hipogeo de la zona II (Foto Arpa Patrimonio /Ana Mezquida).

Para concluir debemos destacar que la importancia de la intervención de 2006 se debe no solo a toda la información nueva que su estudio ha aportado para el conocimiento del ritual funerario en la necrópolis, tanto del periodo fenico-púnico como de momentos posteriores, como el romano e islámico (ver anejos), sino por el valor patrimonial de los elementos recuperados. Estos, aunque no se caractericen por su monumentalidad, son un importante testimonio de nuestro pasado.

Por otro lado, y en relación al motivo que justificó esta intervención, hemos señalado que la excavación de 2006 ha permitido que el visitante actual del yacimiento pueda apreciar en mayor medida la importante concentración y la gran variedad de enterramientos que se realizaron a lo largo de los siglos en este sector del yacimiento, de los que el hipogeo, por su misma estructura, resulta ser el más reconocible.

La intervención de 2006 ha puesto de relieve una vez más la acumulación de tumbas de diversa tipología y el uso prolongado a lo largo del tiempo de este sector del yacimiento como área cementerial, con tumbas desde época fenicia hasta época islámica. Pero además de las tumbas que vamos a estudiar en esta tesis, esta intervención ha permitido la documentación más detallada de estructuras vinculadas a los hipogeos como son los pavimentos y los muros en torno a los pozos de acceso. Estructuras que hasta ahora habían sido consideradas como un rasgo poco habitual y que esta intervención ha demostrado que son mucho más frecuentes de lo que se creía en un primer momento (Fernández y Mezquida, 2012: 83-88). También ha permitido la documentación de los restos de una estructura rectangular (ue 19) cuya función precisa de momento no podemos determinar. En cualquier caso se trata de un elemento novedoso en el yacimiento ya que no se había documentado hasta el momento ninguno de estas características en la necrópolis.

En la zona media de la colina, zona II de la campaña de 2006, la excavación del estrato de tierra que cubría el sustrato rocoso, permitió, como hemos visto, la documentación de muchos más pozos de accesos a los hipogeos, poniendo de relieve la acumulación de cámaras sepulcrales abiertas en la colina. Además la excavación del enterramiento en ánfora y del “fuego” ritual pusieron también de relieve el hecho de que este tipo de tumbas y estructuras no se limitaba solo a la zona más baja y llana de la colina, sino que se extendían colina arriba, aunque fuera de forma más minoritaria.

Por último, en relación al periodo islámico del que se excavado una tumba, la campaña de 2006 ha permitido además perfilar el límite hacia el oeste del cementerio en



ese momento. Cementerio que podemos relacionar con los restos de una alquería islámica ubicada en el sector noreste del yacimiento (Ver anejo 2).